



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 15 DE ENERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14909 // Precio 10 pesos

## En la región, “profunda interdependencia comercial”

# Los empresarios de EU, principales defensores del T-MEC: Sheinbaum

● Argumenta que mantienen numerosas plantas industriales en el territorio nacional

● La prueba de que el tratado funciona es que las exportaciones crecieron en 2025, señala

● Ebrard e IP cierran filas rumbo a la revisión del pacto; desde la firma, el comercio subió 30%

ARTURO SÁNCHEZ, ALMA E. MUÑOZ Y BRAULIO CARBAJAL / P 14 Y 15

## Nuevo tiroteo provoca enfrentamiento en Minnesota

### Balea agente del ICE a un migrante venezolano en Mineápolis

● Según las autoridades federales, el indocumentado intentó evadir el arresto, pero estrelló su coche y huyó a pie hacia su domicilio

● Al final el hombre fue detenido y hospitalizado; su vida no corre peligro

REDACCIÓN / P 20

### Privilegiará reforma electoral convenios con partidos aliados, anticipan líderes camerales de Morena

● Entregan en Palacio Nacional las conclusiones rumbo a la iniciativa en la materia; estará lista en la primera o segunda semana de febrero, prevén

● El coordinador del PT en San Lázaro pone en duda la necesidad de llevar a cabo la enmienda: con reglas vigentes, la 4T ya le ganó a la derecha

A. SÁNCHEZ, A. MUÑOZ Y F. CAMACHO / P 3



▲ En otro episodio de violencia debido a las redadas antimigratorias, a 7.2 kilómetros de donde la ciudadana estadounidense Renee Good fue

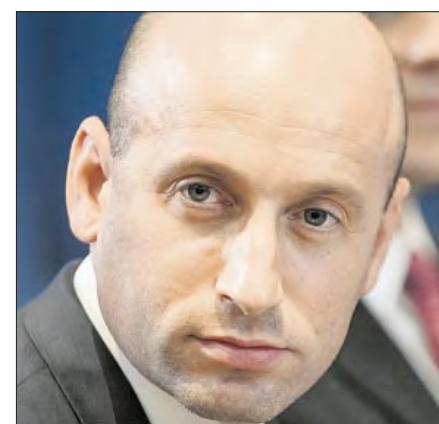
asesinada hace una semana, anoche chocaron efectivos y unos cien manifestantes que les gritaban: “¡asesinos, asesinos!” Foto Ap

## Invertirá General Motors mil mdd aquí durante los próximos dos años

- La firma automotriz reporta “un desempeño sobresaliente en diciembre”
- Las tres naciones perderán si se llega a una mala renovación del acuerdo, advierte la consultora Oxford Economics
- La integración económica de América del Norte, “irremplazable e irreversible”: Amcham y Coparmex

A. ALEGRIA Y D. VILLANUEVA / P 14 Y 15

## Rasputín estadounidense



▲ El subjefe de gabinete, Stephen Miller, es tan poderoso que algunos lo llaman “primer ministro”. Foto Ap

## Demócratas van por ley en el Congreso para impedir ataque militar a México

● Miller, el arquitecto de la brutal política antimigratoria, es impulsor de una incursión contra nuestro país

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 5 Y 21

## Con Trump, “larga, productiva y cortés” charla telefónica: Delcy Rodríguez

● Ella es “formidable”; todo “anda muy bien” con Caracas: el magnate

● “Inaceptable”, cualquier cosa que no sea el control de Groenlandia, indica el republicano; Suecia, Alemania, Noruega y Francia envían tropas

ÁNGEL GONZÁLEZ Y AGENCIAS / P 18 Y 19



## La Jornada

### Directora General

Carmen Lira Saade

### Director Fundador

Carlos Payán Velver

### Gerente General

Rosalva Aguilar González

### Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

#### Información General

Rosa Elvira Vargas

#### Redacción

Fabiola Santos Morales

#### Opinión

Luis Hernández Navarro

#### Arte y Diseño

Francisco García Noriega

#### Planeación Tecnológica y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

#### Tecnología y Comunicaciones

Lizandro Rodríguez Bárcena

#### Publicidad

Javier Loza Hernández

#### Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

### JEFATURAS

#### Economía

Roberto González Amador

#### Mundo

Marcela Aldama

#### Capital

Miguel Ángel Velázquez

#### Cultura

Pablo Espinosa

#### El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14909, 15 de enero de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuatláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 15 de enero de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Reforma electoral: los debates por venir

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió ayer con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, coordinada por Pablo Gómez Álvarez, a fin de recibir de dicho grupo de trabajo las conclusiones para la elaboración del proyecto legislativo con el que se buscará transformar el sistema comicial del país. Tras el encuentro, los coordinadores parlamentarios de Morena, Adán Augusto López Hernández, del Senado de la República, y Ricardo Monreal Ávila, de la Cámara de Diputados, manifestaron que la mandataria ha insistido en la necesidad de encontrar mecanismos que permitan una participación ciudadana efectiva en decisiones de interés nacional y que la propuesta estará orientada a fortalecer la democracia participativa, mediante instrumentos como las consultas populares. Asimismo, afirmaron que la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra garantizada, pero no ofrecieron más detalles sobre la iniciativa que se presentará a inicios de febrero.

Entre los puntos centrales, y a la vez controversiales, que se han puesto sobre la mesa para reformar el sistema político-electoral del país se encuentran la reducción en el número de diputados y senadores, la eliminación de los

legisladores plurinominales, la desaparición de los 32 organismos públicos locales electorales (Oples), la racionalización del gasto del INE y el recorte a las asignaciones a los partidos políticos, que este año ascienden a 14 mil 99 y 7 mil 737 millones de pesos, respectivamente. A estas cifras deben añadirse los 3 mil 749 millones de pesos destinados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el financiamiento a los Oples.

Lamentablemente, no pocos funcionarios, representantes y políticos reaccionan a la impostergable necesidad de sanear un entramado institucional con tantas deficiencias con cálculos egoístas que ponen los intereses individuales y facciosos por encima del bien común y la de la construcción de la democracia. Así, el consejero del INE Martín Faz Mora propuso indexar el presupuesto del organismo al crecimiento del PIB, un despropósito por donde se le vea: hacerlo significaría que cada año el pueblo mexicano entregue más recursos a los consejeros, sin importar si hay razones que lo justifiquen, como sucede en la actualidad con el presupuesto de los partidos políticos. Debe recordarse que éste se calcula con una fórmula atada al tamaño del padrón electoral, por lo que las formaciones reciben en cada ejercicio más dinero, aunque carezcan

de militancia, la cual es una de las principales razones de que personas con más ambición que escrupulos hagan de la política un negocio. Una mezquindad semejante exhibió ayer el coordinador del Partido del Trabajo en San Lázaro, Reginaldo Sandoval Flores, quien cuestionó la necesidad de llevar a cabo una modificación electoral si con las reglas vigentes la coalición a la que pertenece ya controla los poderes Ejecutivo y Legislativo. Sandoval y quienes piensan como él tendrían que saber que el objetivo de la reforma no es entregar votos a uno u otro grupo, sino consumar la construcción de una soberanía popular actualmente constreñida por un sistema electoral diseñado bajo criterios tecnocráticos y neoliberales; es decir, no para empoderar al pueblo, sino para excluirlo de la toma de decisiones.

Más allá de las dudas que suscitan medidas como la eliminación de los escaños plurinominales, la cual afectaría de manera inevitable a la representatividad del Congreso y debilitaría la capacidad de las minorías para llevar sus demandas a la arena política, es imperativo debatir la iniciativa de reforma que se presente el mes entrante con altura de miras, espíritu democrático y, ante todo, con el interés común y la soberanía popular como guías irrenunciables.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Plantea eliminar plurinominales

En la reforma electoral deben cancelarse los llamados "pluris", diputados que no representan a los electores. Ningún ciudadano con su voto los nombra, sino que ingresan o son nombrados por sus cuates diputados, lo que es monstruoso, antielectoral y una burla para los mexicanos. Deben excluirse los plurinominales en esta reforma electoral.

José Lavanderos

### Propone temas para la reforma electoral

El 1º de febrero comenzará a dictaminarse la reforma electoral en el Congreso de la Unión, que habrá de precisar y mejorar la vida democrática-electoral de nuestro país.

Todo comienza en el Instituto Nacional Electoral (INE), el órgano técnico que elabora y prepara activamente la organización –de acuerdo con las reglas y leyes establecidas en el Código de Leyes de Procesos Electorales y la Constitución General de la República

(Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales)– para regular y garantizar que el ejercicio de las elecciones sea ímpar dentro de la legalidad.

Sería importante rebasar los vicios que la institución tuvo en el pasado, bajo las siglas del IFE; por ejemplo, consejeros, consejeras y personal técnico con muy altos salarios. Habría que reducir cuidadosamente las prerrogativas a los partidos políticos, tomando en consideración que tienen personalidad pública y jurídica, así como prohibir expresamente que reciban ingresos extras del sector privado y, menos, del extranjero. Esto conduciría a que el ejercicio democrático no sea una carga pesada para el erario y la ciudadanía.

La representación proporcional debe seguir adelante para mantener abierto el cumplimiento de mejorar el debate de calidad y el equilibrio representativo. La relación entre los consejeros ciudadanos y los representantes de los partidos podría ser útil a los consejeros-ciudadanos que se consideran apartidistas, exponiendo que la expresión de la lucha ideológica partidaria no los contamina; al contrario, los enriquecería.

En la coyuntura que atraviesa el mundo, el INE y los partidos políticos progresistas y de izquierda podrían ahondar y clarificar términos de interés público como democracia, lucha de clases, soberanía e independencia nacional, para tener electores más politizados y críticos, con sentido humanista.

Luis Langarica A.

### Deploran "el imperialismo de EU"

Una sombra siniestra recorre América Latina. Es el terrorismo del imperio estadounidense, que amaga, chantajea, asesina e

invade países, violentando la autonomía y la soberanía de nuestros pueblos; secuestra presidentes y roba el petróleo y otros recursos naturales, como hacían los piratas en épocas pasadas. Donald Trump actúa bajo la influencia del desprecio y la fuerza militar de su gobierno. No respeta los acuerdos internacionales, mucho menos los organismos creados después de la Segunda Guerra Mundial, como la ONU. Todo se lo pasa por *el arco del triunfo*, golpeando con brutalidad los derechos humanos en el planeta. El imperio impone sus criterios criminales.

Basta de invasiones. Viva la paz. Viva la unidad de los pueblos de Latinoamérica.

Por el Movimiento de Organizaciones Sociales, Teodoro Palomino Gutiérrez, Antonio Román Hernández, Viviana Medina Soto, Alejandro Mejía, Félix Hilario, Samuel Paz, Sonia Robles, Virginia Padilla, Argelia Rodríguez, Guillermo Ramos, Patricio Mar, Salomón Hernández, Angélica Hernández, Olivia del Valle, Guadalupe Falconi y Jorge Yáñez

### La unidad nacional es clave

Pudo hoy mostrarse cordial, y mañana no se sabe, pienso que en esto la clave es la unidad nacional; bien lograda, cualquier mal podrá enfrentarse en conjunto, por eso hoy el asunto es que en la transformación debe haber integración y sin duda ese es el punto.

Benjamín Cortés V.

### Invitaciones

#### Asamblea de jubilados

El Consejo Nacional de Adultos (CONA) invita a los jubilados y

pensionados de IMSS e Issste a la asamblea general del 17 de enero a las 10 horas en el auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, en Ciudad Universitaria.

Se analizarán los avances de la demanda interpuesta en la SCJN para que respete y haga respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, en consecuencia, resuelva que la Ley de la UMA no se aplique retroactivamente a las pensiones.

También, los pasos para lograr nuestro objetivo de que las pensiones no sigan siendo empobrecidas, porque este año únicamente se pagará una tercera parte de lo que nos deberían pagar si los aumentos fueran como establece la ley, con base en los aumentos al salario mínimo y no en UMA.

Francisco Muñoz Apreza, vocero presidente nacional del CONA

### Presentación de libro

Invitamos a la presentación del libro *¡Ahí viene la flaca! Poemas de La calaca para niños y no tan niños*, con la presencia de su autora, Elizabeth Reynoso, hoy a las 19:30 horas, en la sala Profesor Misael Núñez Acosta de la sección 9 Democrática SNTE-CNTE, en Belisario Domínguez 32, Centro (Metro Allende o Bellas Artes)

Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9 Democrática SNTE-CNTE

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)  
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



ENTREGAN A SHEINBAUM RESULTADOS DE FOROS

# Autonomía del INE y participación ciudadana, ejes de reforma electoral

Privilegiarán acuerdo con partidos amigos, señala Monreal // Presentarán la iniciativa hasta febrero, subraya

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ

Tras una reunión celebrada ayer en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso adelantaron que la construcción de la iniciativa en la materia privilegiará el acuerdo con los partidos aliados y tendrá como centro la ampliación de los mecanismos de participación ciudadana, además de garantizar la



autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).

El encuentro tuvo como propósito la entrega y exposición de las conclusiones de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, las cuales servirán de base para la elaboración del proyecto legislativo que busca transformar

▲ Ignacio Mier y Adán López, a su salida del encuentro con la Presidenta en Palacio Nacional. Foto Cuartoscuro

el sistema comicial del país.

Dicho documento recoge los diagnósticos y propuestas surgidos de los foros y consultas realiza-

dos en los últimos seis meses, y se presentó a la mandataria para su valoración política y definición de la ruta legislativa.

Al salir del encuentro, que empezó a las 5 de la tarde y se prolongó por cerca de tres horas, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, señaló que uno de los primeros pasos será construir consensos con el PT y el PVEM.

Explicó en entrevista que, debido a la complejidad del proyecto, difícilmente la iniciativa podrá estar lista en enero y que su presentación podría darse en la primera o segunda semana de febrero, ya que contempla alrededor de una docena de temas que implican reformas constitucionales.

Subrayó que la autonomía del INE está garantizada y que en ese punto la Presidenta fue "muy clara". Añadió que Sheinbaum planteó que asuntos como la reducción del presupuesto del órgano electoral, la revocación de mandato y la eventual eliminación de legisladores plurinominales podrían someterse a consulta popular.

"Una cosa que insistimos y que ella retomó también con mucha claridad es que, como los temas tienen que ver con enmiendas constitucionales, es necesario hablar y planteárselos a los aliados del PT y del Verde", dijo, al señalar que la comisión presidencial sostendrá reuniones con esos partidos en las próximas horas y días.

Añadió que en la reunión se alcanzaron acuerdos preliminares y que la negociación con la oposición comenzará una vez que la iniciativa llegue formalmente a la Cámara de origen que determine el Ejecutivo.

De acuerdo con Monreal, la Comisión Presidencial presentó un resumen del trabajo realizado en los foros del año pasado, en los que se abordaron temas que van desde la integración de las cámaras hasta la reducción del gasto electoral, el financiamiento de los partidos y el fuero de los legisladores.

El coordinador de Morena en el Senado, Adán López Hernández, estimó que en tres semanas podría estar lista la iniciativa. Sostuvo que la propuesta estará enfocada en fortalecer la democracia participativa.

## Aliado de Morena, PT duda de necesidad de la enmienda

FERNANDO CAMACHO  
Y ANDREA BECERRIL

La oposición criticó ayer en la Comisión Permanente la propuesta de reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso, e incluso el PT –aliado de Morena– puso en duda la necesidad de llevar a cabo esa enmienda.

El coordinador de la bancada petista en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, dijo que a su juicio no hace falta llevarla a cabo, ya que con las reglas vigentes, Morena y aliados ya fueron capaces de "ganarle a la derecha".

Además, apuntó, con la discusión de ese tema "estamos distraídos", cuando la prioridad debería ser la unidad del país ante el complejo escenario internacional existente en la actualidad.

"Si nosotros tenemos los poderes Ejecutivo y Legislativo, y ganamos por la vía de elección el Judicial, ¿habrá necesidad de una reforma? ¿No es mejor estar en la discusión del fenómeno que estoy planteando? Pero, ¿qué necesidad?", se preguntó el legislador zacatecano.

Por su parte, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena), consideró que hasta el momento todo es "especulación" en torno a la reforma electoral, por lo que pidió conocer el contenido de la iniciativa antes de descalificarla.

esté subordinado al gobierno.

Por su parte, el PRI y el PAN reiteraron sus críticas a la enmienda presidencial, en particular a la posibilidad de que contemple adelantar la consulta de revocación de mandato de la jefa del Ejecutivo o no se reconozca la autonomía del INE.

La presidenta de la mesa direc-

tiva de la Cámara, la panista Kenia López Rabadán, advirtió que adelantar la consulta, para hacerla coincidir en 2027 con las elecciones del Poder Judicial y las de otros cargos de servidores públicos, afectaría la certidumbre de los comicios, al mezclar temas "de naturaleza distinta".

Hacer estos " combos electorales,

de elecciones multitudinarias, en muchas ocasiones genera falta de certeza. A río revuelto, ganancia de intolerantes", advirtió la legisladora, quien anunció que hoy visitará a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para conversar con ella respecto a sus coincidencias sobre el sentido de la reforma electoral.

Por su parte, los coordinadores del PAN en el Senado y la Cámara, Ricardo Anaya y Elías Lixa, respectivamente, también rechazaron la enmienda, ante las versiones de que se buscaría adelantar la consulta de revocación de mandato, con la supuesta intención de que Sheinbaum "aparezca en la boleta" en 2027 para reforzar a los candidatos de Morena.

Afirmaron que los guindas pueden perder dicha consulta, por su supuesta "caída en la popularidad" entre los electores, y llamaron a que, si ese es el caso, el nuevo presidente sea designado en elecciones, no por el Congreso.

INTERVENCIONISMO AMIGO ● MAGÚ



“

La oposición ratifica rechazo a adelantar a 2027 la consulta de revocación



**REPROCHA EN LA PERMANENTE QUE NO SUMEN ESFUERZOS**

# Buitres, dice Morena a opositores que alientan intervención de EU

Todo es culpa de la estrategia fallida contra el narco, reviran PRI y PAN // Hay resultados contra el crimen, subraya el PVEM

ANDREA BECERRIL Y  
FERNANDO CAMACHO

Desde la tribuna de la Comisión Permanente, Morena y aliados reprocharon a la oposición alentar aspiraciones intervencionistas externas en lugar de sumar esfuerzos en defensa de la soberanía nacional, y la respuesta de PRI y PAN fue que todo es responsabilidad del gobierno federal por su estrategia fallida contra el narcotráfico.

Por más de dos horas, los guindas defendieron los logros de la 4T ante las críticas opositoras. "Los buitres vendepatrias del Prian llevan siete años apostando a la caída de la economía", señaló la senadora morenista Beatriz Mojica Morga.

Sostuvo que pese a los avances en un modelo de desarrollo que prioriza a los más vulnerables, de que se logró sacar de la pobreza a 13 millones de mexicanos, la oposición



▲ Durante dos horas, Morena y aliados cruzaron ayer acusaciones con la oposición durante la reunión de la Comisión Permanente. Foto Luis Castillo

"quiere que le vaya mal al país".

Sin embargo, la diputada Patricia Jiménez (PAN) sostuvo que ante la falta de resultados en el combate al crimen organizado, se ha dado pie a que México se presente como

un país rebasado y un riesgo para Estados Unidos.

La "supuesta contención de la violencia" no es tal, dijo; las políticas de seguridad fallidas son las que han abierto las puertas a los discursos de injerencias".

Mientras, su par Ana Isabel González (PRI), rechazó que su partido esté a favor de una intervención de Estados Unidos en México, pero, apuntó, "no podemos estar peleados con nuestro principal socio comer-

cial" y debe haber cooperación en el tema de la delincuencia organizada.

El coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval Flores, hizo notar a los opositores

## Van por la regulación del trabajo y contra insultos en debates del Senado

Presenta Itzel Castillo iniciativa para expedir nuevo reglamento // También "deberá reflejar la paridad lograda"

ANDREA BECERRIL Y  
FERNANDO CAMACHO

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena), presentó a la Comisión Permanente una iniciativa para expedir un nuevo reglamento de esa Cámara alta, que regule el trabajo interno y refleje la paridad lograda.

Explicó que se plantea, entre otros cambios, que en la normatividad interna se nombre a ese órgano del Congreso la "Cámara de Senadoras y Senadores", ya que la nueva integración es un "hecho político que nos coloca a la vanguardia de las democracias contemporáneas".

Castillo Juárez explicó que la iniciativa, que también suscriben las legisladoras Martha Lucía Mícher

Camarena y Simey Olvera Bautista, del grupo parlamentario de Morena, incorpora el lenguaje de género y visibiliza a quienes integramos 50 por ciento de estas cámaras y más de la mitad de la población.

Detalló que, además, se actuali-

zan algunos de los contenidos del actual reglamento, los cuales están desfasados debido a las últimas reformas constitucionales, principalmente las relativas al Poder Judicial y a la igualdad sustantiva.

Castillo Juárez consideró "imperativa la transformación del lenguaje parlamentario y administrativo", para que no reproduzca estereotipos y no invisibilice la presencia femenina, como ocurre con el actual reglamento, así como para avanzar en la consolidación de una cultura de igualdad, en armonía con los principios constitucionales establecidos"

Dijo que se pensó en presentar una reforma al reglamento vigente, pero concluyeron que eran "tan numerosos" los artículos derogados que decidieron presentar esta iniciativa para expedir uno nuevo.

Otros de los cambios son que un grupo parlamentario debe de contar con mínimo cinco integrantes o se disolverá, además de normar los debates, a fin de atajar insultos y descalificaciones.

“

Es imperativo transformar el lenguaje parlamentario

que el reacomodo mundial de los bloques de poder tiene al país en una situación difícil, y pidió "un esfuerzo de unidad, como patriotas, y no abrir espacios a las aspiraciones del intervencionismo. "Que reflexionen bien esos que dicen que ya es tiempo. La inseguridad a que aluden proviene del modelo neoliberal", apuntó.

La senadora Juanita Guerra (PVEM) advirtió que la nueva Estrategia Nacional de Seguridad sí ha dado resultados, como demuestra la reducción a escala nacional de los homicidios dolosos en 40 por ciento, entre septiembre de 2024 y 2025.

Panistas y priistas insistieron en sus críticas y en la exigencia de que se integre una comisión de seguimiento al accidente del Tren Interoceánico. Colocaron un cartel alusivo debajo de la tribuna y desde el PAN dejaron claro que seguirán apoyando denuncias de afectados ante la Fiscalía General de la República y la Auditoría Superior de la Federación.

La senadora priista Anabel Ávalos sostuvo que "defender la soberanía no es estar infundiendo miedo al pueblo con una posible invasión americana", y lo mejor es atender los problemas de violencia provocados por los carteles de la droga.

La diputada del PT Magdalena Núñez Monreal les recordó la frase de Vicente Guerrero, inscrita en el recinto: "La patria es primero".

Durante la larga sesión se conmemoró el aniversario del natalicio de Martin Luther King, líder del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos.

## CAOS EN EL IMPERIO ● EL FISGÓN





# Demócratas de EU impulsan ley para evitar guerra contra México

El propósito es prohibir que se utilicen fondos públicos en acciones bélicas no aprobadas por el Congreso

DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONSALES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Legisladores demócratas presentaron este miércoles a la Cámara baja un proyecto de ley para impedir una guerra no autorizada en México.

El diputado Joaquín Castro, el demócrata de mayor rango del Subcomité sobre el Hemisferio Occidental introdujo, junto con sus colegas Sara Jacobs y Greg Stanton, la "ley de no a una guerra no autorizada en México", cuyo propósito sería prohibir fondos públicos en acciones bélicas no aprobadas por el Congreso en México.

"Lanzar a Estados Unidos a otra guerra innecesaria –y no autorizada– en América Latina es una movida desestabilizadora que regresará para azotar a la nación", declaró el diputado Castro. Señaló que la gente que representa "no desea

que Estados Unidos gaste miles de millones en otra guerra que podría desestabilizar la región, debido al surgimiento de una migración masiva y a una escalada en los casos de violaciones a los derechos humanos". Argumentó que es necesario "proteger nuestra relación con un aliado cercano y evitar desperdiciar dinero de los contribuyentes sobre fuerza militar en México".

Afirmó que se decidió impulsar este proyecto de ley después de que Estados Unidos realizó varios ataques cerca a las costas de México y porque el presidente Donald Trump comentó que "ahora vamos a empezar ataques terrestres, respecto a los carteles", y mencionó a México en ese contexto.

"Una guerra con México –autorizada o no– pondría en riesgo a las vidas de estadounidenses y mexicanos, y destruiría la relación de Estados Unidos con nuestro socio comercial más importante", declaró

la diputada Jacobs. "Bombardear a México no abordará de manera exitosa la crisis de fentanilo o los problemas representados por los carteles.... Tenemos que hacer todo lo posible para evitar lo que sería un error catastrófico. Trump amenaza con iniciar un conflicto militar en el patio trasero de Estados Unidos. Es seguro que la acción bélica unilateral contra México sería un desastre", agregó el diputado federal Stanton. Aseveró que "los objetivos de seguridad de Washington tienen que ser logrados trabajando con México, no atacándolo."

El texto del proyecto de ley se puede revisar en [https://castro.house.gov/imo/media/doc/no\\_unauthorized\\_war\\_in\\_mexico\\_act.pdf](https://castro.house.gov/imo/media/doc/no_unauthorized_war_in_mexico_act.pdf)

En un Congreso controlado por la mayoría republicana, es poco probable que prospere esta iniciativa, pero busca provocar un debate público y registrar oposición a la política bélica de la Casa Blanca.

FRÍAMENTE CALCULADO ● ROCHA



## "Washington nunca ha pedido que se arreste a políticos mexicanos"

ARTURO SÁNCHEZ  
JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo desmintió ayer las versiones publicadas recientemente por el periódico estadounidense *The Wall Street Journal* y rechazó que el gobierno de Estados Unidos haya solicitado el arresto de políticos mexicanos por presuntos vínculos con el narcotráfico.

Al ser consultada, durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, sobre si el tema se ha abordado en reuniones o llamadas con altos funcionarios estadounidenses, la mandataria fue tajante: "nunca se ha tocado ese tema, nunca, ni en las reuniones del acuerdo, del entendimiento que se tuvo con Estados Unidos... ni en las llamadas telefónicas, ni en las reuniones. No ha habido tema con ellos".

Sheinbaum afirmó que los señalamientos difundidos por algunos medios carecen de sustento. "Eso dicen los medios, algunos que, la verdad, inventan", subrayó, y agregó que el reportaje de *The Wall Street Journal* menciona asuntos que no tienen "nada que

# Soberana, la decisión de vender crudo a Cuba: Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ

evitar su privatización y a preservar a Petróleos Mexicanos como una empresa pública.

En ese sentido, señaló que las discrepancias entre Estados Unidos y Cuba no deben resolverse mediante presiones, sino a través del diálogo, siempre que ambas naciones estén de acuerdo.

La Presidenta también respondió a las críticas de sectores opositores que cuestionan el envío de crudo, al recordar su participación en movimientos ciudadanos en defensa del petróleo durante los años del debate sobre la reforma energética. Aclaró que una cosa es defender que el petróleo sea de las y los mexicanos, como lo establece la Constitución, y otra muy distinta es oponerse a su uso soberano en el marco de la política exterior del país.

Sheinbaum rechazó que el ministro de petróleo a Cuba implique una contradicción con la defensa histórica de los recursos energéticos nacionales. "México es un país soberano y toma sus decisiones", enfatizó, al tiempo que recordó que la defensa del petróleo nacional ha estado ligada a

Más adelante, Sheinbaum informó que tenía previsto presentar ayer mismo un informe detallado sobre la situación de Pemex, pero decidió aplazarlo para la próxima semana. Explicó que su gobierno busca que la población conozca los avances de la empresa en el largo plazo, con el respaldo de la Secretaría de Hacienda. Aseguró que Pemex "va muy bien", con altos niveles de refinación, avances en petroquímica y un incremento en la producción de la refinería de Dos Bocas.

En otro momento, la mandataria reiteró que, ante un contexto internacional marcado por la disputa por el poder y los recursos,

México debe seguir pugnando por la paz y la soberanía como base para la solución pacífica de los conflictos.

▼ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó en su conferencia matutina que el futuro de Cuba debe ser decidido por las y los ciudadanos de la isla, sin injerencias externas. Foto Ap





## DINERO

**INE: ¿autónomo, independiente, sumiso? // Se une Francia a la defensa de Groenlandia // Julio Iglesias**

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**L**OS ENCARGADOS DE formular la iniciativa de reforma electoral están tropezando con la terminología. ¿Deber ser autónomo e independiente? Conviene recordar que en los años en que fungió como presidente Lorenzo Cárdenas tuvo dos identidades: primero fue sumiso servidor del ex presidente Enrique Peña Nieto, pero con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador se convirtió en opositor de todo lo que fuera 4T. Incluso acudió a la Organización de Estados Americanos para denunciar ante Luis Almagro, el secretario general, que la reforma electoral conocida como *Plan B* afectaba la integridad de la organización de las elecciones y, por tanto, la certeza y confianza con la que deben organizarse los procesos electorales. Cuando terminó su función en el instituto, Cárdenas se quitó la máscara: comenzó a participar en marchas organizadas por Claudio X. González. Siempre fue un opositor que hipócritamente defendía la autonomía del INE.

#### Colaboracionista

**GUADALUPE TADDEI**, LA sucesora de Cárdenas, llevó al INE al otro extremo: la colaboración (sumisión suena muy fuerte). Su designación se debió a un chiripazo, los líderes de las facciones de la Cámara de Diputados no se pusieron de acuerdo para definir uno de los perfiles propuestos por el comité de selección (del cual formé parte) y dejaron que lo decidiera la tómbola. Su falta de preparación y liderazgo se manifestaron en poco tiempo: no ha podido sumar hasta hoy a los rebeldes consejeros lorencistas. La organización de las elecciones de la reforma judicial hubiera terminado en un fracaso si Taddei no recibe ayuda.

#### Autonomía

**EL INE, PUES**, ha oscilado entre la oposición y la colaboración con el gobierno en turno. La reforma que ahora se prepara debería dar origen a un instituto genuinamente autónomo. No confundir, como al parecer lo ha hecho Pablo Gómez, autonomía con independencia. El instituto no puede ser una entidad independiente al Estado mexicano, forma parte él. Tiene a su cargo organizar las elecciones, con autonomía de los tres poderes de la Unión, pero no es otro poder. Y para eso, por cierto, no necesita

despilfarrar miles de millones de pesos.

#### Groenlandia, su riqueza

**DESDE EL AIRE** Groenlandia parece un enorme pedazo de hielo sin señales de vida. La isla más grande del planeta sólo tiene alrededor de 57 mil habitantes. ¿Por qué el renovado apetito por apropiarse de ella? Poco a poco se devela la verdad. Groenlandia se asienta sobre una plataforma de minerales, que incluyen grafito, zinc y tierras raras. El grafito es fundamental para las baterías. Con el proceso de deshielo que la isla ha experimentado será más fácil tener acceso a sus riquezas. Una reunión de representantes de Estados Unidos, Dinamarca y Groenlandia ayer en Washington terminó sin superar la pretensión del presidente Trump de anexarla al territorio estadounidense.

#### Francia entra al conflicto

**EL PRESIDENTE DE Francia**, Emmanuel Macron, terció en el conflicto: "A petición de Dinamarca he decidido que Francia participe en los ejercicios conjuntos organizados por Dinamarca en Groenlandia, *Operación Arctic Endurance*. Los primeros elementos militares franceses ya están en camino. Otros les seguirán", escribió en redes. Ya se armó la grande.

#### Díselo a Claudia

#### Asunto: Trumpiana

Con todo respeto, no es necesario dar respuestas a todas las puntadas de Trump, como ésa de que el T-MEC es "irrelevante". Él lo firmó. Como usted ha dicho, es su estilo de comunicarse. Faltan tres años y hay que seguir conservando la cabeza fría.

Wilfrido Hernández, Ciudad de México

#### Twiteratti

Los testimonios contra Julio Iglesias por agresiones sexuales son gravísimos. Por cierto, quien acaba con el prestigio de los hombres no son las mujeres que denuncian, sino los hombres que agreden.

@IreneMontero, Madrid  
Europarlamentaria de Podemos

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa  
• Correo: galvanochoa@gmail.com

#### LA LOTERÍA DEDICA SORTEO AL CAFÉ MEXICANO



▲ Olivia Salomón, directora de la Lotería Nacional, y Leonel Cota, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, develaron

ayer el billete en homenaje al café mexicano y sus productores, que corresponde al sorteo 2871, a celebrarse el 6 de febrero. Foto Lotenal

## Celebra Andrés López Beltrán 11 millones de afiliados en Morena

DE LA REDACCIÓN

Morena afilia ya a más de 11 millones de ciudadanos, con lo que superó la meta que se propuso hace un año, y se convirtió en el partido político más grande en la historia del país, informó el secretario de organización de ese instituto, Andrés Manuel López Beltrán.

"Con mucha alegría" comparto que no sólo se alcanzó, sino que se superó la meta que Morena fijó el 14 de enero de 2025. "Hoy somos 11 millones 50 mil 758 afiliados y afiliadas, validados ante el Instituto Nacional Electoral, consolidándolo

nos como el partido político más grande en la historia de México", escribió en redes.

Precisó que ello es resultado del trabajo de quienes, "con convicción y compromiso, han recorrido casa por casa y colonia por colonia, organizando al pueblo". A quienes lo hicieron, les expresó agradecimiento y reconocimiento.

Agregó que la organización territorial y la participación consciente son la base de la transformación. "El reto para 2026, es consolidar y activar esta fuerza en las más de 71 mil secciones electorales del país, acompañando el proyecto de nación" que encabeza la 4T.

## Sanciona TEPJF violencia política de género contra ex candidata a jueza

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó la existencia de violencia política en razón de género ejercida contra una servidora pública que compitió como candidata a jueza de distrito.

Un compañero de trabajo de la denunciante la consideró no apta para desarrollar ambas funciones, y para fijar esa idea utilizó términos en los que incurrió en violencia sexual, verbal y simbólica, concluyó la mayoría de los integrantes del pleno.

El caso es relevante también porque el magistrado presidente, Gilberto Bátiz, cambió el sentido original de su proyecto a petición de sus colegas, situación que fue definida por él mismo como "espíritu de colegialidad incluso ante posiciones divergentes".

La primera vez que se discutió el asunto fue el 26 de noviembre pasado con un previsible empate; la sentencia se pudo haber definido con el voto de calidad del presidente; sin embargo, la discusión fue pospuesta.

Ese día, la magistrada Mónica Soto señaló –en criterio compartido por Claudia Valle y Reyes Rodríguez– que era un caso de violencia machista porque en una llamada telefónica el denunciado dijo: "¿sabes si tiene novio o esposo?", "la quiero hacer mi vieja"; "si no obedece, si no la hago mi vieja, le pido su renuncia".

En la sesión de ayer se acreditó la violencia política con los votos de Bátiz, Soto, Valle y Rodríguez, quienes resaltaron el contexto, la semántica y el sentido del mensaje; se impuso una multa de poco más de mil pesos, se ordenaron medidas de reparación y una disculpa pública. Felipe Fuentes mantuvo la negativa.

#### Principio de paridad no puede perjudicar a mujeres

En otro asunto, el TEPJF revocó, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Justicia del Senado que, tras la renuncia de un candidato electo para juez de distrito, determinó que la vacante tendría que ser ocupada por una persona del mismo género. El tribunal ordenó al Instituto Nacional Electoral designar en el cargo a una mujer (Amalia Iranderry Ortiz Armendáriz), quien obtuvo el segundo lugar de la votación en la contienda.

Soto, magistrada ponente, subrayó que el principio de paridad no debía ser aplicado en perjuicio de las mujeres.

Aparte, la misma sala confirmó la prórroga hasta 2027 para renovar las dirigencias estatales de Morena, tal como lo aprobó el consejo nacional, con el criterio de que es un necesario para organizar las elecciones y la integración de 71 mil 541 comités seccionales.

En otro juicio, determinó que los militantes de Morena pueden impugnar la omisión de convocar a la renovación de la presidencia de su instituto de formación política.



EL TIEMPO CORRE Y  
NO SE ACLARAN LOS  
ASESINATOS DE  
MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



3220 DÍAS  
3167 DÍAS



IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró ayer improcedente el último recurso legal contra los llamados "superpoderes" a Guadalupe Taddei Zavala, los cuales permiten que la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) nombre directamente a los titulares de las unidades técnicas y direcciones ejecutivas, sin la aprobación del Consejo General.

Por mayoría de seis votos contra tres, el pleno determinó sobreseer la controversia constitucional 322/2024, promovida por el Consejo General del INE contra la reforma del 14 de octubre de 2024 a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El argumento para declarar improcedente el re-

## DESECHÓ ÚLTIMA IMPUGNACIÓN

# SCJN avala superpoderes de Taddei para nombrar a directivos del INE

La Corte declaró improcedente el recurso por implicar normas electorales

curso legal fue que la Constitución prohíbe utilizar este tipo de juicios para impugnar normas electorales.

Con ello, la Corte evitó realizar un análisis de fondo y pronunciarse sobre la validez de los artículos impugnados: el 45, párrafo uno, incisos e

y, así como el 48, párrafo uno, inciso b, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La ministra ponente, María Estela Ríos González, recordó que la única vía para impugnar normas electorales es la acción de inconstitucionalidad. Añadió que, en este caso, dicha vía ya fue agotada, pues el 4 de febrero de 2025 el pleno no alcanzó la mayoría calificada necesaria para invalidar la reforma de octubre de 2024, al resolver las acciones 175/2024 y 178/2024, promovidas por separado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

"Se agotó la acción de inconstitucionalidad en la que ya se realizó el estudio de las normas aquí cues-

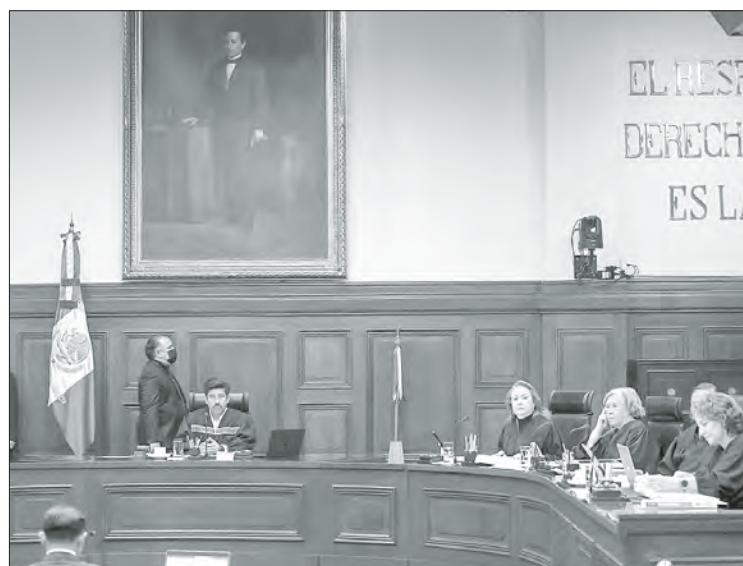
tionadas. De ahí que lo procedente sea decretar el sobreseimiento (de la controversia)", señaló Ríos González.

Los ministros Giovanni Figueroa Mejía, Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf votaron en contra del proyecto de Ríos, al considerar que el pleno debía analizar el fondo del asunto. Figueroa sostuvo que sí se actualiza una excepción a la improcedencia, pues existen argumentos genuinos de invasión a las competencias del INE y, por tanto, no es procedente el sobreseimiento.

"Estimo que sí se actualiza un supuesto que escapa a la regla ge-

neral de improcedencia reconocida por esta Suprema Corte, puesto que, a mi parecer, sí se perciben argumentos genuinos de invasión a sus competencias y, por lo tanto, no es procedente su sobreseimiento", argumentó Figueroa.

Por su parte, Batres señaló que las normas impugnadas no regulan el proceso electoral, sino aspectos administrativos del INE. "No regulan derechos político-electorales, etapas del proceso electoral, organización de elecciones ni medios de impugnación", por lo que no deben calificarse como materia electoral únicamente por su ubicación normativa.



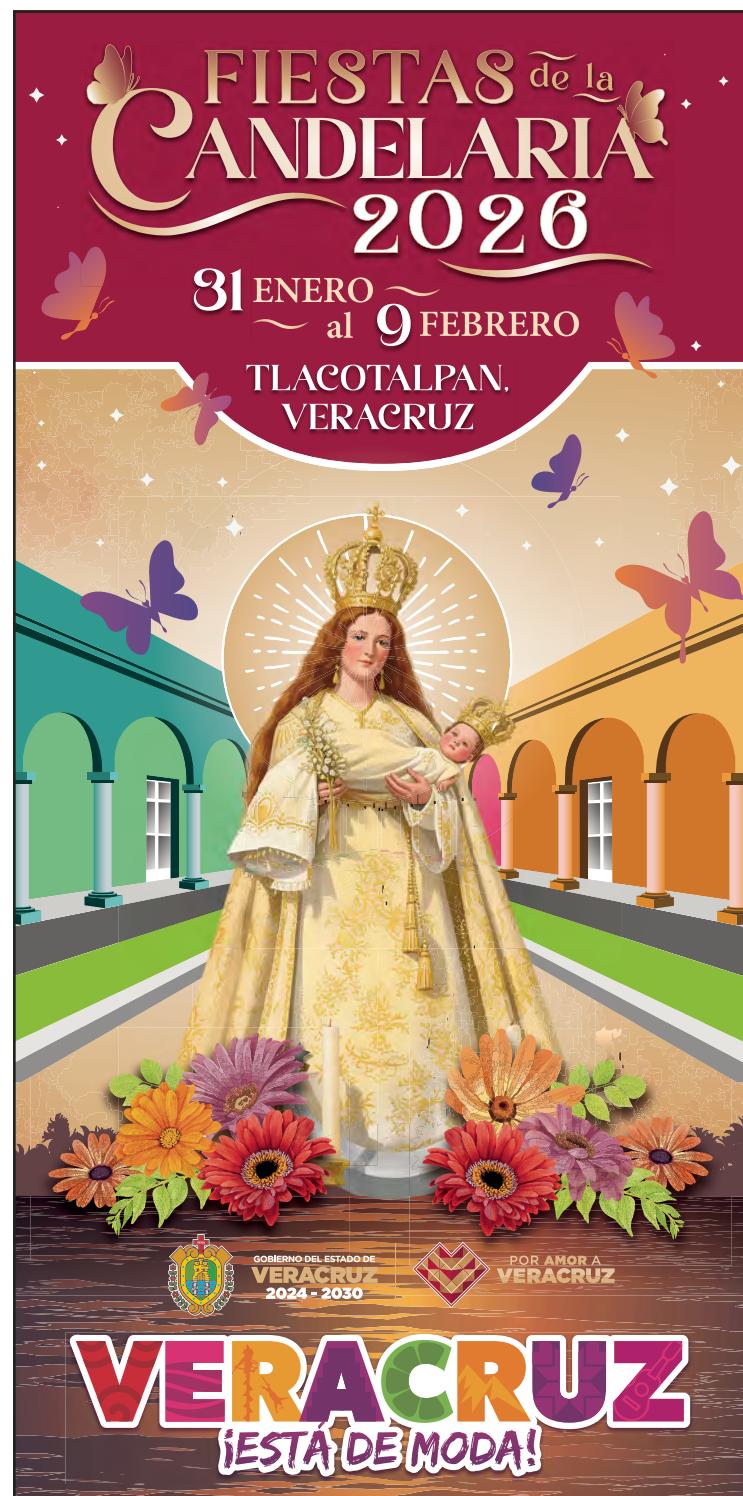
AFERRADOS ● JERGE



## Canciller De la Fuente recibe a su homólogo de Japón

El titular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, Iwao Horii, visitó ayer al canciller mexicano Juan Ramón de la Fuente, y coincidieron que la coyuntura actual es propicia para profundizar la relación diplomática y fortalecer el intercambio comercial. En un breve comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que los dos funcionarios dialogaron, además, sobre la relación bilateral, la inversión de empresas japonesas en México y los proyectos de cooperación para el desarrollo. "Durante el encuentro, el canciller De la Fuente reiteró el importante peso de Japón como socio estratégico de México y la convergencia que existe en temas como el desarme y la no proliferación de armas nucleares". En la reunión participaron la subsecretaria de Relaciones Exteriores, María Teresa Mercado, y el embajador de Japón en México, Kozo Honsei. El martes, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, recibió a Iwao Horii. "Revisamos la actual relación económica bilateral, las perspectivas del T-MEC, así como la asociación estratégica entre nuestras dos naciones. Gracias por su visita a México", publicó Ebrard en redes.

De la Redacción





## ASTILLERO

*Reformando la propuesta de reforma // Camarillas condicionantes // ¿Para qué un Milei en México? // Sheinbaum: “competir contra China”*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**M**ORENA Y PALACIO Nacional afinaban anoche, a la hora de cerrar esta columna, la propuesta de reforma electoral que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum y que, en otras condiciones, podría ser fácilmente aprobada en las cámaras legislativas, con su aritmética bien aceptada, por las bancadas del guinda y sus aliados el Verde y el Partido del Trabajo.

**SIN EMBARGO,** LA intención presidencial, que tuvo por operador designado a Pablo Gómez, de larga carrera legislativa, se ha topado con resistencias en el flanco aliado, pues el Verde y el PT, sabedores de que sin sus votos no se logaría la necesaria mayoría calificada para modificaciones constitucionales, buscan que las reformas no afecten sus “logros” ya casi institucionalizados.

**EN EL CASO** del Verde, la comodidad de las plurinominales para las élites directivas, los negocios constantes, las candidaturas de “unidad”, con cartas del PVEM, en San Luis Potosí, Quintana Roo y Chiapas; el PT, deseoso de más posiciones ganadoras, entre ellas una o dos candidaturas a gobiernos estatales, acaso una con Saúl Monreal en Zacatecas.

**HABRÁ DE VERSE** en qué queda la propuesta presidencial y cómo se procesa en el plano legislativo, controlados los mecanismos por las facciones encabezadas por Ricardo Monreal y Adán Augusto López: ¿una reforma electoral condicionada y rebajada por los intereses de las camarillas a las que se pretendería afectar?

**EL ACADÉMICO LORENZO** Meyer considera que “en materia de costo-beneficio, ¿para qué tener a un Javier Milei en México? ¿En qué le puede beneficiar ejercer una presión de tal naturaleza, que implique una intervención al estilo venezolano en México? Es mucho el costo, ¿para conseguir qué?”

**EL PROFESOR EMÉRITO** de El Colegio de México señaló que, “en cierto sentido (...) de

alguna manera” la administración Sheinbaum está aplicando medidas similares a las del polémico mandatario argentino. Pero, añadió, tales políticas no han sido exclusivas del actual gobierno, sino que fueron aceptadas, de forma implícita, en el Tratado de Libre Comercio y sus posteriores adaptaciones. México se habría asumido como “cabús del gran tren económico norteamericano” y el precio a pagar fue el depender de Estados Unidos (entrevista en video: <https://goo.su/m19M3>).

**A PROPÓSITO,** LA presidenta Sheinbaum pronunció ayer una frase iluminadora de la política real de México: “Es mucho mejor que nos mantengamos como América del Norte para competir contra China, que Estados Unidos solito”. No ha de decirse que son palabras reveladoras, pero sí oportunamente confirmatorias, pues de otra forma ya se había expresado (en ésta y en la anterior administración federal) la intención de integrar a México al bloque norteamericano que, en los muy contundentes hechos, significa integrar a nuestro país a los designios y políticas de Estados Unidos.

**CON LO DICHO** ayer en la mañanera queda confirmado que México ha decidido sumarse a la guerra comercial contra China (definiendo a esta poderosa nación como “competidora”) y solidarizarse con la potencia gringa que, en su actual decadencia, despliega obscenas pretensiones neocolonizadoras en América y de amago y golpeteo constante contra el propio México que no desea dejar “solito” a su maltratador histórico.

**TRUMP, POR CIERTO,** describió ayer como una “persona fantástica” a Delcy Rodríguez, encargada de la presidencia de Venezuela luego del secuestro del titular, Nicolás Maduro, ahora encarcelado en Estados Unidos. El ocupante de la Casa Blanca ha impuesto a Rodríguez una serie de exigencias relacionadas con el petróleo, los recursos naturales y la vida política venezolana bajo el persistente amago de nuevos ataques militares. Este país sudamericano muestra, en sus condiciones actuales de sometimiento, el modelo que Trump y su doctrina de seguridad nacional (llamada “Donroe”) desean imponer en América entera. ¡Hasta mañana!

## VIGILANCIA CON TANQUETAS EN LA FRONTERA



▲ Soldados estadunidenses patrullan la zona limítrofe entre Santa Teresa, Nuevo

México, con Ciudad Juárez, Chihuahua, desde donde se tomó la gráfica. Foto Afp

## REUNIÓN EN BUCARELI



▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió ayer con el representante de la oficina en México del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Humberto Henderson. “Coincidimos en la importancia de fortalecer los derechos humanos para seguir construyendo una sociedad más justa y democrática”, informó la responsable de la política interior del país. Por su parte, Henderson se refirió a la importancia de fortalecer las garantías básicas y “avanzar en la atención y protección de las personas víctimas en México”. Posteriormente, la funcionaria recibió en su oficina al secretario de Educación Pública, Mario Delgado; a Leticia Ramírez Amaya, coordinadora de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social del gobierno federal, y al gobernador de Oaxaca, Salomón Jara. “Nos reunimos para seguir trabajando en conjunto en favor del pueblo oaxaqueño”, informó. Foto tomada de la red social X

## Trabajos de investigación en el rancho Izaguirre quedaron abandonados, denuncian buscadores

Temen que se pierdan indicios porque todavía hay fosas en el lugar

JESSICA XANTOMILA  
Y ALEXIA VILLASEÑOR

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, que halló restos y prendas de personas en el rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán, en marzo de 2025, denunció que los trabajos en la zona “han sido abandonados”, pues en una inspección observaron que “está lleno de hierbas y de maleza, lo que es indicio de que no hay procesamiento de posible evidencias”, además de que antes del pasado lunes no había presencia de efectivos de seguridad.

Tras la denuncia que hicieron en redes sociales, autoridades estatales “automáticamente mandaron a una unidad a resguardar”, pero sigue sin tenerse conocimiento de los avances que llevan las investigaciones.

En entrevista aparte, Indira Navarro, representante del colectivo, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum que el caso no se deje en el olvido. El temor principal, dijo, es que se pierdan indicios, “porque ahí (en el rancho) todavía hay fosas por abrir, cateos por hacer, procesos de judicialización por llevarse a cabo. Se tienen elementos suficientes por

funcionarios y obviamente por personas del crimen organizado”.

Lo que demandamos, enfatizó, es que se haga justicia. “Queremos que se hable con la verdad y que sigan las investigaciones, que se trabaje porque todavía hay mucho que sacar. Y así sea una persona o dos, en memoria de todas las que terminaron ahí, necesitamos que esto no quede en el olvido”.

Navarro reconoció que ha tenido comunicación con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la misma dependencia, Arturo Medina. Agregó que espera reunirse pronto con la titular de la Fiscalía General de la República, Ernestina Godoy, para “pedir los avances”.

Indicó que desde hace meses habían documentado la falta de trabajos en el rancho Izaguirre. “Justificaban que era por las lluvias, pero ya hace muchísimo tiempo de eso”.

Lamentó que Jalisco siga siendo “el epicentro del reclutamiento forzado y no han hecho nada por prevenir. El gobierno ha realizado inversiones en otras cosas, pero no en el tema que le caracteriza, que son las desapariciones y el enganchamiento del crimen organizado”.



## DEUDAS Y APOYOS EXTRAORDINARIOS

# Recibirán menos fondos al menos 8 universidades públicas en 2026

CAROLINA GÓMEZ MENA

Cuatro universidades públicas estatales debieron recurrir a préstamos, vía adelanto de presupuesto, entre otras modalidades, para pagar aguinaldos en diciembre pasado, y al menos ocho casas de estudios tendrían menos presupuesto que el año pasado, informó el doctor Luis González Placencia, titular de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

Tras reiterar la petición a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que se atienda la situación financiera de las universidades, adelantó que el próximo lunes representantes de la Anuies se reunirán con el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Ricardo Villanueva Lomelí, para tratar algunos de estos temas, y sobre todo para conocer el origen de la situación en las casas de estudio.

“Lo de las universidades que recibieron menos dinero que el año anterior está por aclararse; aparentemente se relaciona con el otorgamiento de fondos extraordinarios el año pasado.”

A finales de 2025, la directiva de la Anuies y un grupo de rectores acudieron a Palacio Nacional a una reunión con funcionarios de Hacienda en búsqueda de subsanar, mediante la asignación de recursos extraordinarios, la falta de dinero que enfrentaban para cumplir con sus obligaciones laborales.

La Anuies prevé que a finales de este mes o principios de febrero pueda iniciarse una negociación

y que esas reuniones sean trimestrales.

González Placencia detalló a *La Jornada* que “las universidades autónomas de Sinaloa, Nayarit, Oaxaca y Zacatecas tuvieron que pedir préstamos y buscar que les ayudaran los gobiernos estatales con adelantos de recursos”, entre otras medidas, porque no tenían para los aguinaldos; “tuvieron que hacer negociaciones políticas y ahora entran a este año con déficits importantes”.

### Presupuesto insuficiente

Sobre el despliegado de la Anuies publicado ayer en este medio, detalló que “1.79 por ciento de incremento a la universidades públicas estatales está muy debajo de la inflación de 4.8 por ciento que se calcula para este año. Entonces, aunque hay un incremento de presupuesto, el alza es notablemente insuficiente, pues en los hechos, al considerar la inflación, este año el presupuesto de las universidades públicas estatales vale 3 por ciento menos que el del año anterior”.

A las universidades federales “les dieron 3 por ciento de aumento; entonces, su déficit es de 1.8, al descontar la inflación.”

González Placencia recalcó que el llamado es a Hacienda, pero también a la Secretaría de Educación Pública. “Hacemos hincapié en que el déficit presupuestal de las universidades, de 2018 para acá, es de 50 mil 400 millones de pesos. Esta situación se ha agudizado en los últimos años, porque en la administración del presidente (Andrés) López Obrador se nos daba un aumento que cubría la inflación.”

Como se tenía programado, la primera mesa abordó la exigencia de otorgar un inmueble en condiciones de seguridad estructural para la unidad académica 098 de la universidad, la cual se localiza en Calzada de la Viga, en la alcaldía Iztacalco de la Ciudad de México.

## FELICITA SHEINBAUM A ALUMNA GALARDONADA



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo felicitó a Valeria Palacios Cruz, ganadora de la Medalla Mundial de Educación, de la Fundación HP. “Es egresada del Conalep (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica) y del Tecnológico Nacional de México, dos instituciones públicas del país. Ganó un concurso en

inteligencia artificial, robótica, desarrollo de drones para mejorar el ambiente y todo alrededor de su comunidad en Veracruz”, señaló la mandataria. En la mañana del pueblo, anunció que “pronto” se reunirá con la joven. Foto Germán Canseco, con información de A. Muñoz y A. Sánchez

# Encuentran un inmueble para reubicar la unidad 098 de la UPN

Autoridades solicitarán a la SHCP fondos para rentarlo

LAURA POY SOLANO

Estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) informaron que, luego de instalarse las mesas de trabajo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), se acordó continuar con las reuniones a fin de avanzar en la atención de las demandas expuestas en su pliego petitorio.

Como se tenía programado, la primera mesa abordó la exigencia de otorgar un inmueble en condiciones de seguridad estructural para toda la comunidad universitaria, tras reconocer que el actual inmueble de la unidad 098 “no es apto para ocuparlo; eso es una realidad. No cumple las condiciones que requieren”.

Dieron a conocer que desde diciembre pasado se cuenta con un

dictamen evaluatorio de un inmueble a 200 metros de la sede actual de la unidad 098, que cumple con las condiciones de seguridad y funcionalidad, por lo que “estamos solicitando a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los recursos que nos permitan formalizar un contrato con el arrendador”.

Respecto a la segunda mesa de trabajo con los funcionarios federales, los estudiantes mencionaron que se abordaron los mecanismos de comunicación y difusión de las mesas, a fin de garantizar la coordinación de las autoridades educativas para difundir los acuerdos, entre ellos si las reuniones para abordar otros temas se reanudarán el viernes 23 de enero.

# Certificará la UAT a sus alumnos con estándares internacionales

innovador y alineado con estándares internacionales.

Como resultado de las gestiones y alianzas institucionales, destacó, se han adquirido 20 mil microcredenciales internacionales, las cuales serán otorgadas de manera gratuita a estudiantes de bachillerato y licenciatura, así como a personal docente y administrativo, con el objetivo de generar un impacto transversal en la formación académica, la actualización pro-

fesional y la empleabilidad de la comunidad universitaria.

El Ecosistema Microcreenciales UAT contempla 17 tipos de certificación, integrados por 10 certificaciones base y siete especializadas en áreas como ofimática y productividad digital, tecnologías de la información, desarrollo de aplicaciones, educación, diseño y manufactura digital, emprendimiento, gestión de proyectos, marketing digital, redes y soporte

tecnológico, así como áreas vinculadas a las ciencias de la salud, hospitalidad y artes culinarias.

Mediante la certificación de competencias técnicas, habilidades blandas y capacidades transversales, estas microcreenciales complementarán los planes de estudio y fortalecerán la vinculación con las demandas actuales del entorno profesional, fortaleciendo la formación profesional de los estudiantes y los procesos de actuali-

zación del personal universitario.

El programa se desarrolla mediante alianzas estratégicas con plataformas y organismos internacionales de certificación, entre ellos Santander Universidades, lo que garantiza estándares de calidad y reconocimiento global.

Además de la presentación de este ecosistema, durante la reunión se consolidaron también acuerdos orientados a la mejora continua, la optimización de recursos, la innovación académica y el fortalecimiento integral de la Universidad Autónoma de Tamaulipas con una visión de desarrollo compartida.

De la Redacción



# Gobierno federal construirá más de 400 mil viviendas este año

**Beneficiarán a personas que ganan menos de dos salarios mínimos**

**ALMA E. MUÑOZ  
Y ARTURO SÁNCHEZ**

El gobierno federal construirá este año más de 400 mil viviendas para personas que ganan hasta dos salarios mínimos, en tanto que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) cerró 2025 con la restructuración de 4 millones 850 mil créditos.

Durante su conferencia de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ratificó que con el Programa de Vivienda para el Bienestar se beneficiarán durante su gobierno a cerca de 8 millones de familias en el país, "las que menos tienen", apuntó.

"Nuestro sueño, por lo que hemos luchado toda la vida, y desde la Presidencia lo estamos haciendo, es que todo mexicano y mexicana tenga acceso a la educación, a la salud, a la vivienda y a un salario justo", resaltó.

Edna Vega Rangel, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), expuso que esperan formalizar este año casi 50 por ciento de la meta sexenal de viviendas, 1.8 millones.

Añadió que el año pasado otorgaron 420 mil "subsidios, apoyos o créditos" en todo el país, y más de 100 mil fueron en el oriente del estado de México. Además, brindaron certeza jurídica a más de 970 mil personas y este año esperan sumar otras 200 mil.

Mediante quitas, reducción de salarios, restructuración crediticia y bajas tasas de intereses mejoramos las condiciones de crédito de más de 4.8 millones de personas, con Infonavit y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste)", indicó.

Octavio Romero Oropeza, director del Infonavit, señaló que hasta ayer tenían contratadas 319 mil viviendas –de la meta sexenal, en su



caso, de un millón 200 mil– y este año consideran 396 mil más. Indicó que hasta ahora han entregado 4 mil 700 en 15 estados. Agregó que 85 por ciento de los beneficiados tiene un rango de uno a 1.5 salarios mínimos y el resto, entre 1.5 y dos.

El funcionario subrayó que de los 4 millones 850 mil créditos restructurados, 261 mil quedaron pagados; un millón 147 mil tuvieron una reducción de saldo inmediata y a 3 millones 446 mil se les redujo la tasa.

Oropeza añadió que en septiembre de 2024 recibieron el Fondo de Vivienda con 779 mil millones de pesos y "hoy tenemos 892 mil millones", además de 980 mil millones de pesos para construcción.

Por su parte, Rodrigo Chávez, titular de la Comisión Nacional de Vivienda, informó que este año arrancarán con 86 mil viviendas nuevas y 100 mil mejoramientos.

A su vez, Jabnely Maldonado, vocal ejecutiva de Fovissste, informó que cerraron 2025 con 845 mil 661 créditos vigentes y con el Programa de Justicia Social –condonación y liquidación de créditos– "beneficiamos a más de 247 mil familias".

Sostuvo que Fovissste tiene un índice de morosidad de 9.5 por ciento y disponibilidad financiera de más de 84 mil millones de pesos.

◀ El Infonavit restructuró 4.8 millones de créditos en 2025, informó Octavio Romero Oropeza. Foto Germán Canseco

## México: soberanía frente a intervenciones

**NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA**

**L**a intervención de Estados Unidos en varios países de América Latina se ha intensificado en los últimos años, con amenazas diplomáticas, sanciones económicas y presiones políticas. Venezuela ha sido el epicentro de estas dinámicas internacionales. Además de las agresiones y violaciones económicas que comenzaron en 2017, desde agosto del año pasado el país sudamericano se ha enfrentado a ataques aéreos contra supuestos barcos de narcotráfico, y el 3 de enero de este año, el país del norte lanzó un ataque militar en Caracas, capturando al presidente venezolano y a su esposa.

De manera similar, Estados Unidos ha recurrido a diversas herramientas legales para intervenir en naciones como Nicaragua y Cuba, y en Haití ha apoyado misiones de "estabilización". La tendencia estadounidense sugiere una estrategia de contención ante gobiernos y fenómenos –como la migración– percibidos como adversarios. Esta coyuntura también abre espacios para el diálogo multilateral, lo cual ha sido la línea mexicana desde hace mucho tiempo y en la que debemos insistir para desescalar los roces internacionales y cooperar hacia el bien común.

México se encuentra en el foco de esta discusión por varios motivos claves. En primer término, somos el principal socio comercial de Estados Unidos; en el primer trimestre de 2025, la exportación mexicana representó 14.7 por ciento de las importaciones estadounidenses y el intercambio bilateral alcan-

zó 653 mil 100 millones de dólares en nueve meses del año pasado. Asimismo, nuestra ubicación geográfica nos hace vecinos directos, por lo que cualquier movimiento en la región nos afecta, especialmente en temas laborales, de migración, seguridad fronteriza, crimen organizado y flujos energéticos. De tal suerte que esta posición ha despertado la errónea intuición en la derecha mexicana de que una intervención estadounidense podría resolver los problemas pendientes a los que nos enfrentamos. Esa idea sugiere alinearse con estas intervenciones a lo largo y ancho del continente, proponiendo cosas sumamente dañinas como sanciones económicas conjuntas o apoyo a transiciones forzadas. Y dicha alineación responde a un interés político de la oposición nacional por restaurar un orden donde ellos han sido los mayormente beneficiados, en detrimento del pueblo, de la clase obrera y de nuestros recursos naturales.

Por suerte, México ha rechazado este camino y se ha apegado, históricamente, a un proceder distinto. Desde 1930, gracias al canciller Genaro Estrada, la Doctrina Estrada ha regido nuestro protocolo internacional, reflejando una dignidad histórica forjada en la experiencia desafortunada del intervencionismo estadounidense de los siglos XIX y XX. Nosotros decidimos no repetir ese ciclo ni apoyarlo. Su principio es claro: no calificar gobiernos ajenos, no legitimar ni deslegitimar procesos políticos externos y no entrometerse en decisiones que sólo competen a los pueblos, principios elevados a la Constitución en 1988. Esta postura ha permitido a México mediar en conflictos como la revolución sandinista o el diálogo Colombia-

FARC, priorizando la autonomía sobre la confrontación.

Así, el asilo es una política de Estado en México, transversal a gobiernos de izquierda, derecha o centro. Basada en el principio de no devolución (*non-refoulement*), ha ofrecido refugio a perseguidos desde la España franquista de los años 30, con unos 20 mil republicanos acogidos bajo el gobierno del ex presidente Cárdenas, hasta víctimas de dictaduras sudamericanas como las de Pinochet en Chile o Stroessner en Paraguay, pasando por disidentes de regímenes políticos y golpes de Estado en Centroamérica. México siempre abrió sus puertas cuando otros cerraron fronteras y guardaron silencio.

Definitivamente, la derecha miente al afirmar que recibir exiliados equivale a respaldar regímenes: no es apoyo político, sino protección humanitaria de personas en riesgo, alineada con tratados internacionales como la Convención de Ginebra. La apertura mexicana y su abstención de intervenir han contribuido a la transición democrática de nuestra nación. Acordar con el debilitamiento de la soberanía de cualquier país es una confesión de enemistad con la democracia. Frente a quienes aplauden sanciones o invasiones, la oposición revela que su interés está puesto en un alineamiento geopolítico y no en las implicaciones de tales acciones para el pueblo. En cambio, la izquierda mexicana impulsa y sigue una tradición de negociación donde prima el respeto a la autonomía de las naciones, protegiendo nuestra propia soberanía y recursos para ganar agencia real.

Apelar a la cooperación internacional es más sensato que el intervencionismo

por varias razones. Primero: fomenta soluciones sostenibles y legitimadas colectivamente, en lugar de imponer cambios unilaterales por la fuerza militar que, a la larga, generan resentimientos y mantienen una inestabilidad prolongada, con costos humanitarios altísimos; tal como se ha visto en las crisis latinoamericanas donde las intervenciones externas acentuaron migraciones masivas y polarizaciones internas.

La cooperación internacional, en todos los niveles, permite el intercambio de recursos, protocolos y perspectivas comunes, fortaleciendo la capacidad regional para enfrentar amenazas transfronterizas sin menoscabar soberanías. En ese sentido, prioriza el respeto a la autodeterminación de los pueblos, reduce riesgos de respuestas violentas y permite consensos duraderos en temas como el desarrollo o los derechos humanos. Esta apuesta delinea a México como una nación fuerte y firme, además de ser un mediador confiable en la región, que nos permite desarrollar lazos convenientes y provechosos con otros países.

En estos tiempos de tensiones globales, respaldar al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum es vital para defender esta diplomacia de respeto y dignidad. Apostemos por la cooperación, diálogos multilaterales con Estados Unidos que, como socio comercial, pueden resolver crisis como la venezolana sin menoscabar soberanías. El camino no es la intervención o el uso de la fuerza, sino la mesa compartida, donde derechos humanos y autodeterminación guíen el futuro de toda América Latina.



# Se investigan omisiones de funcionarios por falla en el Interoceánico: Buenrostro

LAURA POY SOLANO

La secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, confirmó que tiene abiertas "varias investigaciones" en torno al descarrilamiento del tren Interoceánico, ocurrido el pasado 28 de diciembre en el municipio oaxaqueño de Asunción Ixaltepec, Oaxaca, que dejó 14 muertos y más de un centenar de heridos.

En entrevista, luego de encabezar el lanzamiento del Programa Semilleros de la Honestidad, detalló que por su ley orgánica la dependencia debe hacer auditorías a todas las instituciones de gobierno, pero tras un evento "tan desafortunado, tan triste (...) vamos a hacer algo más detallado y específico, con el fin de que se haga justicia".

Agregó que no se trata de una investigación acerca del descarrilamiento, sino sobre si hubo o no

"alguna omisión de un proceso por parte de un servidor público, empresa o proveedor que haya provocado, o que haya sido omiso, en realizar correctamente sus funciones". Aclaró que el año pasado se auditó a esta institución, "pero ahora vamos a poner más énfasis y más cuidado".

Reconoció que si bien la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno no realiza auditorías forenses, es decir, aquéllas que consisten en una revisión rigurosa y pormenorizada de procesos, hechos y evidencias, a fin de documentar un presunto acto irregular –como la define la Auditoría Superior de la Federación–, "sí podemos hacer denuncias ante autoridades competentes, como la Fiscalía General de la República, para que ellos hagan las auditorías forenses".

En cuanto al registro de datos personales para el uso de líneas telefónicas y el riesgo de exposición de los mismos, señaló que en todos

los casos que se detectan, incluida la vulneración de datos de la empresa Telcel, "hacemos indagaciones, porque iniciamos procedimientos por oficio. Y ya hay investigaciones abiertas en todos los casos".

Destacó que cuando existía el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales "no se abrirían investigaciones de oficio, siempre obedecían a denuncias previas, y lo que ahora estamos reportando ante el Órgano Interno de Control es que se solicitaron muchas averiguaciones, pero los expedientes se guardaron en los cajones para que prescribieran, y nunca se les dio seguimiento".

Por ello, enfatizó que la dependencia podría fincar responsabilidades contra los funcionarios públicos que resulten responsables o "contra quien haya guardado el expediente en el cajón, porque es el responsable de que haya prescrito".



## Lanzan programa Semilleros de la Honestidad en prescolar

LAURA POY SOLANO

Todos los planteles de prescolar del país contarán con materiales de apoyo para la promoción y enseñanza de valores como la honestidad, empatía, respeto, responsabilidad y cooperación, a través del programa Semilleros de la Honestidad, con el que se busca generar una "brújula" moral y ética en las infancias, anunció el subsecretario de Buen Gobierno, Alejandro Encinas Nájera, quien destacó que los materiales podrán consultarse en un portal electrónico y en redes sociales.

Al encabezar el lanzamiento nacional del programa, que busca

llegar a todos los niveles educativos antes de concluir la actual administración federal, la secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, destacó que se trata de una iniciativa desarrollada en colaboración con la Secretaría de Educación Pública, porque "estamos convencidos de que los valores empiezan desde la infancia". Y tenemos una corresponsabilidad de inculcar estos valores como parte de la prevención de la corrupción".

Reunidos en el auditorio de la Escuela Nacional para Maestras de Jardín de Niños, la subsecretaria de Educación Básica, Angélica Noemí Juárez, subrayó la vinculación del programa con los objetivos de la

Nueva Escuela Mexicana para sentar las bases de la formación cívica y ética y generar ciudadanos respetuosos de la ley y con pensamiento crítico.

La funcionaria federal aseguró que su aplicación en todas las escuelas de prescolar del país "no va a representar una nueva carga administrativa para los maestros, porque se trata de ofrecer herramientas adicionales para que puedan abordar los temas de anticorrupción y formación ética, lo que pueden realizar a través de proyectos y actividades lúdicas".

# Publica Gobernación el tabulador de pagos de Sí al Desarme, Sí a la Paz

La estrategia está cargo de la Defensa

La Secretaría de Gobernación emitió los lineamientos del programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, reglas que incluyen un tabulador para determinar el pago a cambio de armas, municiones y explosivos.

También se prevé la destrucción inmediata de los artefactos, salvo excepciones de uso cultural, histórico o científico que determine la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

El esquema incluye nueve rangos, así como grupos, tipos de arma y calibre, así como el correspondiente pago por cada objeto, que va desde 135 pesos para un arma inutilizable, hechiza, deportiva o modificada, hasta 33 mil 650 por una pieza útil de artillería, como ametralladoras ligeras y pesadas de cualquier calibre.

En el acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* también se establecen los detalles para artículos de ingenio bélico, armas cortas y largas, granadas y explosivos, cartuchos, armas de

aire y gas comprimido y otros (como cargadores de municiones).

El texto firmado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, puntualiza que la captación de armas dependerá de que la población asista al módulo de canje, cuya presentación es voluntaria y anónima, sin consecuencias jurídicas por la posesión.

La Defensa es la responsable del control de todas las armas, mientras Gobernación se encarga de fijar las políticas en materia de prevención social del delito, cultura de paz y de legalidad.

Los lineamientos establecen las bases de coordinación entre las distintas autoridades federales y locales. "Durante los eventos del desarme, el personal de la Defensa será el encargado de custodiar las armas recabadas, y de acuerdo con sus protocolos de seguridad realizará la revisión del armamento, con las medidas de seguridad correspondientes para salvaguardar la integridad de las personas asistentes", se indica.

Toca a Gobernación divulgar el programa por distintos medios y coordinar la estrategia con autoridades locales y asegurar el presupuesto para hacerlo efectivo.

De la Redacción

## Avala la Corte incluir en constancias de antecedentes penales los delitos graves

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró ayer constitucional que en las constancias de antecedentes penales se detalle si una persona cometió delitos graves, aun cuando haya compurgado su pena, a diferencia de los delitos no graves, que no se incluyen en dichos documentos.

El caso, derivado de un proyecto del ministro Arístides Guerrero García y aprobado por seis votos contra tres, generó polémica en el pleno. Mientras la mayoría sostuvo que el requisito no vulnera derechos humanos como la igualdad y la no discriminación, al considerar objetiva y razonable la distinción de los delitos graves previstos en el artículo 19 constitucional, la minoría afirmó que se vulnera el derecho a la reinserción social al buscar empleo.

"Si nosotros sostenermos el proyecto estaríamos diciendo teóricamente 'la reinserción social no sirve', porque aun cuando te hayas pasado 20, 30 años (en prisión), sales y la norma, el legislador, están diciendo 'pues aunque hayas salido y hayas estado en la cárcel, sigues siendo delincuente o potencialmente delincuente'. Y en-

tonces, no te puedes reinsertar", argumentó el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, quien votó en contra del proyecto.

El caso llegó a la Corte por un amparo contra el artículo 27, fracción V, inciso g), de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que sólo permite cancelar antecedentes penales por delitos no graves. El promovente impugnó la norma tras negársele un empleo en una empresa de seguridad, luego de que en su constancia se asentó que había compurgado seis años de prisión por violar la Ley General de Población, tras ser detenido en 2005 cuando trasladaba a 10 migrantes, con la intención de cobrar mil dólares por cada uno.

El máximo tribunal le negó el amparo. El ministro ponente sostuvo que la ley prevé las constancias de antecedentes penales para cuatro fines –investigación criminal, ejercicio de derechos o cumplimiento de deberes, requisitos legales para un empleo y efectos constitucionales– y que su expedición por delitos graves no impide, por sí misma, acceder a un empleo.

Los ministros Giovanni Figueiroa Mejía y Yasmín Esquivel Mosso votaron en contra.



# No nos gusta que nos amenacen

ROSA MIRIAM ELIZALDE

**C**onsternados, rabiosos, como diría el poeta. Así amanecimos el 3 de enero en Cuba con la noticia del ataque estadounidense a Venezuela, que costó la vida a casi un centenar de personas, entre ellas 32 combatientes cubanos que defendieron al presidente Nicolás Maduro en Fuerte Tiuna. Ni uno solo se entregó, pese a la superioridad del fuego invasor, las armas sónicas, los misiles y los drones. “Tuvieron que matarlos, porque no se rindieron”, se repite una y otra vez en nuestras calles.

El secretario de Guerra, Pete Hegseth, reconoció que los miembros de sus fuerzas especiales descendieron de los helicópteros en “medio de una lluvia de balas” disparadas por los cubanos, y Trump admitió, sorpresivamente, en una entrevista con Fox News, que los militares de la isla a quienes se enfrentaron “son muy duros, son buenos soldados”. A medida que se conocen detalles de lo ocurrido en la madrugada del primer sábado de enero, el dolor por la pérdida de los compañeros se ha traducido en una afirmación pública de soberanía, en desprecio por los invasores y en orgullo nacional.

Hoy llegan a La Habana los restos mortales de los militares y comenzarán los homenajes a los caídos, que estaban en Venezuela sin que ello implicara “pago” a Cuba por servicios de seguridad, como ha recordado el canciller Bruno Rodríguez Parrilla. En un mensaje publicado en X, dijo que la isla “no recibe ni ha recibido nunca compensación monetaria o material” por ese tipo de ayuda solicitada al gobierno, en contraste directo con Washington, que practica el “mercenario, el chantaje o la coerción militar” como forma de relación entre las naciones.

Muchos han recordado en estos días que el internacionalismo cubano ha sido política de Estado, pero también una causa popular. A pesar del lodo que ha tratado de echar sobre la colaboración médica cubana la gentuza que hoy administra el Departamento de Estado, más de 400 mil trabajadores de la salud han cumplido misiones en 160 países durante seis décadas. De esa práctica histórica nació la frase de Fidel Castro “multiplicar los médicos y no las bombas” para salvar al mundo.

Pero las bombas son música para los oídos de Donald Trump. Tras el ataque artero a Venezuela ha amenazado a Groenlandia, Colombia, México e Irán, a ciudades de Estados Unidos –Mineápolis, Portland y Chicago– y, por supuesto, a Cuba. En uno de sus comunicados le

chilló al gobierno de La Habana: “No habrá más petróleo ni dinero para Cuba. ¡Cero! Lleguen a un acuerdo, antes de que sea demasiado tarde”. No fue un exabrupto, sino otra pieza de su método: desprecio hacia el otro, presión económica y, al final del camino, zarpazo militar.

Ese marco explica por qué el antimperialismo se reactiva con fuerza cuando la amenaza deja de ser abstracta. El corte del flujo energético venezolano, las presiones sobre México y la intención explícita de convertir el petróleo en instrumento de coerción contra Cuba han operado como catalizador en un país castigado hasta lo indecible. Pero en contextos así, la sociedad reordena prioridades: las críticas internas no se disuelven, pero tienden a subordinarse a una lógica de defensa nacional.

Para Trump y para el siniestro Marco Rubio, secretario de Estado, que ya puede decir –con toda propiedad– que tiene sangre cubana en sus manos, Cuba es un “Estado fallido”. La etiqueta les sirve para justificar excepcionalismos –bloqueos, sanciones, operaciones encubiertas–, pero resulta endeble cuando se contrasta con la evidencia histórica. Desde 1959, sucesivas administraciones estadounidenses han apostado por la asfixia económica o el aislamiento diplomático como vía rápida para una “solución” política en Cuba; ese desenlace no llegó. La historia de esa expectativa recurrente es, precisamente, la crónica de un fracaso.

Con las horas fúnebres vuelve a ponerse en juego, más que el futuro de Cuba o de Venezuela, una lección que las potencias aprenden y olvidan cíclicamente: ningún pueblo acepta de buen grado que otros decidan por él. La superioridad militar o económica puede imponer tutelajes con altos costos y espectáculos políticos, pero rara vez garantiza la victoria.

“

Nuestro pueblo hace tiempo que ha perdido la idea de lo que es el miedo. Esperemos que entiendan los gringos que eso es lo que acaban de probar los cubanos en Venezuela

Un video donde aparece Fidel Castro se ha vuelto viral en estos días, como lengua franca de la vida pública y de las redes en Cuba. Es de 1980, cuando Ronald Reagan amenazaba al país que ya había pasado por una invasión, ataques terroristas, guerra bacteriológica y el sempiterno bloqueo: “No nos gusta que nos amenacen”, dice Fidel. “No nos gusta que traten de intimidarnos. No nos gusta... Además, nuestro pueblo hace tiempo que ha perdido ya la idea de lo que es el miedo”. Esperemos que entiendan los gringos que eso, exactamente, es lo que acaban de probar los cubanos en Venezuela.

# La larga sombra de las intervenciones

IMANOL ORDORIKA

**E**n América Latina, la historia de las intervenciones de Estados Unidos es un hilo continuo que atraviesa dos siglos. No es un catálogo de episodios aislados, sino una política de poder persistente que combina doctrina y uso de la fuerza. Desde el siglo XIX hasta nuestros días, la región ha vivido incursiones directas, ocupaciones prolongadas, golpes apoyados a distancia y despliegues “preventivos” que han marcado de manera indeleble a nuestras naciones y sus memorias colectivas.

El primer hito fue la guerra contra México (1846-1848). Bajo el delirio del Destino Manifiesto, Washington desarrolló una campaña de ocupación que culminó con el Tratado de Guadalupe Hidalgo y la cesión de más de la tercera parte del territorio mexicano. La victoria militar sentó un precedente político sobre el tipo de hemisferio que Estados Unidos buscaba construir.

En la crisis de Panamá de 1885, Estados Unidos mostró la hipocresía de sus compromisos de “neutralidad” con el desembarco de *marines* para asegurar el tránsito y proteger intereses. Se retiró pronto, pero el mensaje fue claro: el canal y su entorno eran “interés vital” estadounidense.

Esa prioridad estratégica desembocó en el apoyo a la separación de Panamá de Colombia en 1903. Estados Unidos reconoció de inmediato al nuevo gobierno que firmó para establecer la Zona del Canal. Fue una independencia tutelada, imprescindible para el proyecto canallero e inseparable de la expansión militar y comercial de comienzos del siglo XX.

En Nicaragua, las ocupaciones de 1912-1925 y 1926-1933 fueron parte de las llamadas *Banana Wars*. La presencia de *marines* sostuvo gobiernos afines, y en la segunda ocupación combatió de lleno la guerrilla de Sandino, hasta su asesinato en 1934. La ocupación dejó una dictadura militar que duraría décadas.

En 1932, Estados Unidos realizó un gran despliegue naval frente a las costas de El Salvador durante la insurrección encabezada por Farabundo Martí. La represión del ejército salvadoreño dejó decenas de miles de muertos. La presencia de buques extranjeros afirmó la ecuación geopolítica de la época: proteger inversiones, contener la protesta social y enviar señales de poder.

Con la *guerra fría*, el repertorio cambió de forma. En Guatemala, la CIA promovió el derrocamiento de Árbenz en 1954 y clausuró una experiencia reformista incómoda para la United Fruit Company y la ortodoxia anticomunista. En 1961 tuvo lugar la fallida invasión a Bahía de Cochinos en Cuba y en 1965 el golpe contra el presidente Bosch en República Dominicana, con el despliegue de más de 20 mil soldados para “evitar otra Cuba” y asegurar un desenlace favorable a Washington.

En los años 70 y 80 se profundizó la lógica de seguridad hemisférica. Con la Operación Cóndor, Washington promovió golpes y dictaduras militares en el Cono Sur. En Chile, facilitó el derrocamiento de Allende en 1973 y el ascenso de Augusto Pinochet. Los golpes en Brasil (1964),

Uruguay (1973) y Argentina (1976) contaron con el beneplácito y asistencia estadounidense. En todos estos casos, la coordinación con Estados Unidos incluyó la persecución criminal de opositores. La consolidación de regímenes autoritarios, bajo la bandera de la lucha contra el comunismo, dejó una estela de violaciones a los derechos humanos y desapariciones forzadas en toda la región.

Una nueva oleada de intervenciones se dio de cara a las luchas revolucionarias en Centroamérica. En Nicaragua (1979-1990), la administración Reagan financió a la *Contra* y abrió el capítulo Irán-Contras. En El Salvador (1980-1992) proporcionó asesores y armamento para sostener una guerra antisubversiva de altísimo costo humano. La década de los 80 cerró con la ocupación militar en Granada (1983) y la invasión a Panamá (1989) con 27 mil *marines* y la captura de Noriega.

La pregunta inevitable es qué ha cambiado. La retórica, sí; el uso de la fuerza, menos. A las justificaciones clásicas –seguridad, estabilidad, protección de nacionales– se añaden hoy narcotráfico, “transacciones ordenadas” y defensa de la democracia. El estilo personal abusivo, violento y belicista de Trump concentra buena parte del análisis y las explicaciones sobre la intervención actual en Venezuela. Pero hay que entender que ésta se enmarca también en la tradición estadounidense frente a América Latina. Las palabras importan, pero los hechos más: desembarcos, ocupaciones, asesorías militares, sanciones y operaciones encubiertas han definido el territorio político donde se disputan proyectos de nación y modelos de desarrollo.

“

Desde el siglo XIX, AL ha vivido incursiones directas, ocupaciones prolongadas, golpes apoyados a distancia y despliegues “preventivos”

Reconocer esta historia no es ejercicio de victimismo; es condición de soberanía. América Latina ha resistido, aprendido y construido alternativas. La memoria no es para museo, es brújula para pensar relaciones exteriores basadas en alianzas, cooperación y respeto mutuo. La paz y la soberanía requieren gobiernos legítimos y decididos, ciudadanía informada y una agenda regional que no se subordine a los ciclos políticos de Washington.

La sombra es larga pero no eterna. Si algo enseña el siglo y medio de intervenciones es que el hemisferio no está condenado a repetir su pasado, sino a transformarlo.



# Trumpismo global y América Latina

WILLIAM I. ROBINSON\*

**C**ómo se ha manifestado el trumpismo global en América Latina? La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos para 2025 evocó un Corolario Trump a la Doctrina Monroe para priorizar el dominio de los sectores tecnológico y financiero, redirigiendo la presencia militar estadounidense hacia el hemisferio occidental, ampliando el acceso a recursos críticos y respaldando regímenes alineados con la agenda trumpista.

A principios de 2026, gobiernos de extrema derecha y autoritarios estaban en el poder o a punto de ser inaugurados en Argentina, El Salvador, Ecuador, Honduras, Perú, Paraguay, Panamá, Costa Rica y Chile. Si bien no todas estas fuerzas políticas gobernantes son trumpistas, todas ellas han estado sometidas a una intensa presión para ampliar el acceso de la clase capitalista trasnacional (CCT) a los recursos energéticos y minerales necesarios para las tecnologías digitales que impulsarán la restructuración y transformación de la economía global y para reprimir la resistencia popular desde abajo. Los casos de Ecuador, El Salvador, Argentina, Honduras y Venezuela ilustran estas dinámicas.

En Ecuador, el gobierno del presidente Daniel Noboa permitió que grupos criminales violentos operaran con impunidad, estableciendo su control en numerosas comunidades empobrecidas. Sólo cuando la población, desesperada por la inseguridad y la violencia de estas mafias, exigió

protección, el gobierno intervino, declarando el estado de emergencia en 2024 y desplegando al ejército en todo el país. Sin embargo, en lugar de combatir a las bandas criminales, el ejército reprimió las movilizaciones de protesta populares lideradas por comunidades indígenas. La emergencia sirvió de cortina de humo para que Noboa impulse la expansión de la explotación de hidrocarburos y la minería y para aprobar cambios legales que faciliten la expropiación y el saqueo por parte de corporaciones trasnacionales.

El presidente salvadoreño, Nayib Bukele, también puso en marcha un modelo de control sobre la mano de obra excedente basado en la manipulación de la inseguridad y la infusión de miedo ante la delincuencia y la violencia social, consecuencias de la pobreza crónica, el desempleo y la privación. Bukele logró manipular las demandas generalizadas de seguridad para declarar el estado de emergencia y gobernar por la fuerza y mediante decretos. Los ciudadanos se sienten seguros en las calles, pero siguen siendo tan pobres como antes de la represión carcelaria. Debido a los recortes en el gasto social, la pobreza ha aumentado bajo el gobierno de Bukele a cerca de 30 por ciento de la población, mientras otro 40 por ciento vive en situación de vulnerabilidad.

En Argentina, los peronistas arrasaron en las elecciones legislativas de septiembre de 2025 en la provincia clave de Buenos Aires, donde reside casi 40 por ciento de la población del país. Posteriormente, Trump ofreció hasta 40 mil

millones de dólares en asistencia económica con la condición, ampliamente difundida, de que el presidente ultraderechista Milei ganara las elecciones legislativas de medio término a escala nacional, lo cual logró. Acto seguido, el gobierno tomó medidas para autorizar la deforestación y la minería –especialmente de los vastos yacimientos de cobre aún sin explotar del país– en zonas periglaciares protegidas, mientras la pobreza aumentaba de 42 por ciento a 53 por ciento de la población.

Algo similar ocurrió en Honduras, donde Trump actuó en beneficio de la CCT en connivencia con la ultraderecha local. El presidente estadounidense amenazó, en vísperas de las elecciones del 30 de noviembre pasado, con suspender toda la ayuda estadounidense si los votantes no elegían al candidato de ultraderecha y heredero del Partido Nacional, Nasry Asfura. Al mismo tiempo, indultó al narcotraficante internacional, ex presidente del Partido Nacional, Juan Orlando Hernández. Durante su presidencia, de 2014 a 2022, Hernández cedió una porción del territorio nacional en la isla caribeña de Roatán a capitalistas de riesgo estadounidenses para que la administraran como centro privado para actividades tecnológicas, de criptomonedas y otras operaciones financieras opacas, es decir, como feudo privado con sus propias normas, autonomía fiscal y regulatoria, y tribunales de arbitraje. El gobierno progresista del Partido Libre, presidido por Xiomara Castro, había cancelado esta concesión.

Una confluencia de tres factores ha impulsado las impactantes agresiones contra Venezuela. Primero: la impunidad que han gozado los genocidas israelíes ha abierto las puertas a un capitalismo global aún más bárbaro que ni siquiera intenta legitimar su salvajismo bajo el manto de las normas del derecho internacional o de los derechos humanos. Segundo: está el afán de Estados Unidos por acceder a la vasta riqueza petrolera y mineral de Venezuela con la complicidad de un régimen más dócil que el de Maduro. Tercero: el Estado estadounidense está inmerso en una proyección masiva de poder en el hemisferio, con Venezuela como vanguardia para una expansión violenta en América Latina.

Nos encontramos en una encrucijada en América y en todo el mundo. Los fracasos de la izquierda institucional, con su enfoque estatista y de control vertical, su autoritarismo y su corrupción, han allanado el camino para el regreso de la ultraderecha en gran parte de América Latina. Cuando la izquierda ha llegado al poder, ha actuado para contener las luchas populares y ha fracasado en su papel de izquierda. En el poder no ha dudado en defender y, de hecho, expandir el modelo extractivista y en adaptarse al capital trasnacional, absorbiendo la rebelión en el Estado capitalista y el orden hegemónico, actuando como correa de transmisión del poder estructural del capital trasnacional y neutralizando el potencial antisistémico de un levantamiento tras otro.

\* Profesor distinguido de sociología en la Universidad de California en Santa Bárbara

## El clivaje de la despoblación

ILÁN SEMO / II Y ÚLTIMA

**L**as estadísticas parecen ser cada día más incontrovertibles: la era de la despoblación ha comenzado. Se trata de un fenómeno global que abarca tanto a las naciones ricas como a las más pobres, a los países del norte y a los del sur, a las más disímiles clases y franjas sociales.

En la actualidad, las tasas de natalidad son inferiores a las de mortalidad en México, China y Pakistán. En Europa occidental, el descenso absoluto de la población total se inició hace más de una década. En España, Italia y Grecia han surgido cientos (si no miles) de pequeños pueblos casi abandonados. Pueblos fantasma, que antes albergaban a miles de pobladores, tradiciones ancestrales y culturas profundas. Hoy la maleza los ha empezado a devorar. Ya no hay quien los habite. En Rusia y Europa oriental, la mayoría de los jóvenes han emigrado sin retorno; se les puede ver deambulando en los guetos y las calles extraviadas de las ciudades occidentales.

Las tasas mínimas de remplazo de la población (2.1 hijos por cada

mujer) quedaron atrás hace años en India (1.8), Australia (1.4) e Irán (1.3). La tendencia afecta por igual a sociedades vinculadas al islam, el catolicismo o el budismo. Corea del Sur es el caso más impactante: en promedio, una mujer coreana da a luz a menos de un hijo, lo cual significa que muchas de ellas no pasarán por la experiencia de la maternidad (ni los hombres por la de la paternidad).

En rigor, se trata de un viraje demográfico que no sólo toma por sorpresa a sociólogos, economistas y científicos sociales, sino a las formas más profundas y sensibles en la que sociedades enteras perciben el futuro. Todo en el mundo contemporáneo estaba concebido, planeado y preparado para hacer frente a un crecimiento gradual de la población. Hoy, simplemente, estamos impreparados conceptual, política y anímicamente para hacer frente a un orden en vías de su desplazamiento.

Los demógrafos se han apresurado a urdir e imaginar teorías que expliquen este súbito giro. Se trata de aproximaciones precarias e iniciales, aunque sirven como punto de partida para la discusión. En principio, su objeto de estudio es prácticamente imposible de pen-

“  
*Traer hijos a un mundo en el que sólo les aguardan el crimen, la destrucción y la sobreexplotación?*

sar. ¿Cómo adentrarse simultáneamente en las condiciones de vida de cientos de millones de personas que habitan en las más disímiles latitudes geográficas, religiosas y sociales? ¿Cómo acercarse a sus mentes y a sus corazones? Nadie ha inventado hasta ahora la etnografía global, y es improbable que suceda.

Sin embargo, como sugiere la socióloga Jenny Mowery, en este ámbito existe un factor que, por más inexpugnable que sea, resulta finalmente decisivo: el misterioso objeto del deseo femenino. Toda especulación sobre los orígenes sociales, económicos y sicológicos de la despoblación que viene comienza en una simple y elemental pregunta: ¿cuántos hijos desea tener una mujer y por qué? Son ellas las que deciden el pulso del mundo, esta peculiar inversión del *Zeitgeist*.

Durante décadas, la idea predominante fue que a más bienestar económico y social, el número de hijos tendría a decrecer. Hoy esta idea se ha revelado como inexacta y debe ser revisada. Países tan pobres como Níger y Malawi muestran tasas de remplazo poblacional negativas. En México, la zona primordial de despoblación es el mundo urbano, y la franja social con la mayor tendencia es la clase media baja. Es decir, una franja con expectativas muy definidas que la actual sociedad no puede satisfacer. El boom demográfico mexicano de los años 60 y 70 ocurrió en un orden en que el Estado cubría algunas de estas expectativas (educación, salud, alimentación), que hoy,

después de la tormenta neoliberal, recaen exclusivamente sobre la individualidad de los padres y una estructura familiar cada día más precaria.

La incorporación masiva de la mujer a la fuerza de trabajo representa otro factor sustancial. Una joven de 20 años que trabaja 10 horas en una gasolinera y gasta tres horas diarias en transporte, en lo último que va a pensar es en tener más de un hijo. Pero el centro decisivo de esta tendencia poblacional tiene su origen probablemente en la crisis del orden familiar. La idea de la familia estable y nuclear es una entidad del pasado. El aumento en las tasas de divorcio, la posposición de la edad de matrimonio, la nueva cultura de “vivir solo” sitúan a las mujeres frente a una perspectiva inédita. La idea de tener hijos estaba ligada a afianzar y asegurar el orden familiar. Hoy, nada de esto está asegurado. Ninguna mujer tendrá a procrear si esta seguridad no está garantizada.

Por su parte, a los hombres les resulta cada día más difícil comprometerse. Sobre todo porque los costos para conservar un orden familiar recaen cada día más en su individualidad.

Sin duda, el actual sesgo apocalíptico que domina a la sociedad influye de alguna manera. ¿Traer hijos a un mundo en el que sólo les aguardan el crimen, la destrucción y la sobreexplotación?

Lo único cierto es que nos aguarda un mundo menos habitable y más agónico.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.26	18.27
Euro	20.71	20.71

Tasas de interés
Cetes 28 días 6.99%
Cetes 91 días 7.13%
TIIE 28 días 7.25%

Inflación
Diciembre 0.28%
De dic. 2024 a dic. 2025 3.69%
Reservas internacionales
252 mil 564.2 mdd al 9 de enero de 2026

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI 62.02	+0.87	
Brent 66.52	+1.05	
Mezcla mexicana 58.07	+0.92	

S&P/BMVIPC (Índice de precios y cotizaciones)
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>
Cierre 67 mil 403.08 unidades
Variación puntos +1,065.66
Variación por ciento +1.61

## LAS EXPORTACIONES CONFIRMAN SU FORTALEZA

# Sheinbaum: empresarios de EU respaldan el T-MEC

Alicia Bárcena lleva a Davos el modelo de “desarrollo con justicia”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ

Los principales defensores del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) son los empresarios estadounidenses, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al responder a los dichos del presidente Donald Trump, quien el martes calificó al T-MEC de “irrelevante” y aseguró que su país no necesita productos fabricados en México o Canadá. La mandataria destacó que, pese a las dificultades y a las restricciones impuestas por el gobierno vecino, la integración económica entre ambos países “está funcionando” y ha generado beneficios mutuos, y subrayó que incluso en este contexto las exportaciones mexicanas crecieron durante 2025.

Durante su habitual rueda de prensa en Palacio Nacional, la mandataria rechazó la idea de que el tratado carezca de ventajas para Estados Unidos; sostuvo que las economías de ambos países “están muy interrelacionadas, muy integradas”, y recalcó que esa integración explica por qué “quienes más defienden el tratado son los empresarios estadounidenses; por supuesto, México también”.

Destacó que mantienen nume-



rosas plantas de producción en territorio mexicano, no sólo en el sector automotor, sino en múltiples ramas industriales.

Sheinbaum puso por ejemplo la reciente compra de una empresa mexicana de transformadores por parte de una firma estadounidense, por un monto que calificó de “muy significativo”. A su juicio, ese tipo de inversiones confirman que “hay confianza en el país” y que la relación comercial seguirá vigente.

“Estoy convencida de que va a seguir la relación comercial con Estados Unidos.”

La Presidenta insistió en que la fortaleza del T-MEC se refleja en las cadenas de suministro. Recordó que cuando a finales de 2025 se cerró durante un corto periodo un puente fronterizo en Ciudad Juárez, desde Estados Unidos so-

licitaron su reapertura inmediata ante los efectos en su propia producción. “Son 400 mil vehículos de tránsito diario, más de 300 mil millones de dólares de comercio”, subrayó, al enfatizar la magnitud de la integración.

Al explicar el funcionamiento del tratado, Sheinbaum señaló que el T-MEC garantiza la ausencia de aranceles siempre que se cumplan las reglas de origen, lo que ha llevado a que cada vez más empresas se incorporen formalmente.

Aun con aranceles en sectores como el del acero, el del aluminio y el de vehículos, destacó que “las exportaciones a Estados Unidos, en 2025, aumentaron”, impulsadas por electrónicos y otros productos.

La mandataria evitó confrontar directamente a Trump y dijo que buscará retomar el contacto con el

mandatario estadounidense después del 20 de enero. “Probablemente después del 20 estaremos buscando una llamada para ver todos los temas” en el contexto de la revisión del T-MEC prevista para este año.

Informó que México estará representado en el Foro Económico Mundial de Davos por la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, quien expondrá el modelo de “desarrollo con justicia”, acompañada por representantes del sector empresarial que también promoverán la continuidad y beneficios del modelo económico mexicano.

## La integración de América del Norte no tiene marcha atrás: IP

ALEJANDRO ALEGRÍA

La integración comercial de América del Norte es irreversible, relevante e irremplazable, señaló la iniciativa privada, después de que el presidente Donald Trump consideró irrelevante el T-MEC.

“Estados Unidos necesita de México. Seguramente habrá otro formato, otro nombre del tratado, pero la integración es prácticamente irreversible”, indicó en conferencia Ángel García Lascuráin, vicepresidente nacional de Desarrollo Económico de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

En entrevista, Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Coparmex, comentó que México debe trabajar en materia de seguridad, migración, tráfico de drogas y relación comercial con China, temas que son de interés de Estados Unidos.

Destacó que “México no es el problema, sino la solución”, pues es capaz de competir con otras economías. Consideró que la nación no debe dormirse en sus laureles y trabajar en atraer inversión.

Por separado, Pedro Casas, director general de la American Chamber México (Amcham), señaló que “la integración de América del Norte es relevante e irremplazable a corto plazo”, pues se trata de un

sistema integrado de coproducción.

Recordó que el principal socio comercial de Estados Unidos no es China ni Canadá, sino México. Se estima que en 2025 el comercio bilateral supere 935 mil millones de dólares. Eso significa que más de 2 mil millones de dólares cruzan la frontera todos los días.

Además, explicó, México y Estados Unidos están profundamente integrados, ya que 82 por ciento de las exportaciones mexicanas se dirigen a ese mercado y, de cada dólar que México exporta, cerca de 25 centavos corresponden al valor generado en Estados Unidos. “Es una relación de interdependencia, no de competencia”.

En una reunión privada, la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ), el Consejo Americano de Química (ACC) y la Asociación de la Industria Química de Canadá (CIAC) acordaron impulsar una agenda estratégica para fortalecer la competitividad de cara a la revisión del tratado.

### Respaldo binacional

El sector privado mexicano no es el único que pugna por la extensión de T-MEC, por 16 años más, sino también sus pares de Estados Unidos. En diciembre pasado, Charles Crain, vicepresidente ejecutivo de Políticas de la Asociación Nacional

de Manufactureros (NAM, por sus siglas en inglés), una de las agrupaciones con mayor peso en Estados Unidos, expresó que el T-MEC “es el acuerdo comercial manufacturero más favorable al país en la historia”.

En comentarios públicos enviados a la Representación Comercial de Estados Unidos, la Asociación Nacional de Concesionarios de Automóviles y su división de Concesionarios de Camiones de Estados Unidos expresaron su apoyo al tratado.

Otros organismos, como la Asociación del Aluminio, han pedido que se fortalezca el acuerdo comercial, sobre todo en materia de reglas de origen de contenido nacional.

## GM invertirá mil millones de dólares en México

ALEJANDRO ALEGRÍA

General Motors (GM) de México invertirá en territorio nacional mil millones de dólares durante los próximos dos años, lo cual ocurre en medio de un panorama complicado para la industria automotriz.

A pocos meses de que comience formalmente la revisión del T-MEC, la empresa estadounidense indicó que el año pasado tuvo “un desempeño sobresaliente en diciembre y liderazgo en segmentos claves”.

“Cerramos 2025 con sólidos resultados, reafirmando nuestro compromiso con ofrecer a nuestros clientes innovación, calidad y valor en cada vehículo”, señaló Francisco Garza, presidente y director general de GM de México.

“Nos espera un 2026 de retos importantes, donde adaptaremos nuestra estrategia para responder a las cambiantes necesidades de nuestros clientes”. La automotriz estadounidense indicó que como parte de esta nueva estrategia, y en línea con los esfuerzos del gobierno mexicano para fortalecer el mercado interno, realizará una inversión de mil millones de dólares durante los próximos dos años en sus operaciones locales de manufactura y continuará trabajando en proyectos futuros enfocados en la demanda doméstica.

A raíz de la política arancelaria de Trump, en 2025 las exportaciones mexicanas de vehículos ligeros sumaron 3 millones 385 mil 785 unidades, una disminución de 2.68 por ciento frente al mismo periodo de 2024. La producción total de la industria fue de 3 millones 953 mil 494 de automóviles ligeros, dato que mostró un retroceso de 0.9 por ciento frente a 2024.



## ACUERDAN DAR IMPULSO A PRODUCTOS NACIONALES

# SE y el sector privado cierran filas ante revisión del tratado

BRAULIO CARBAJAL

La Secretaría de Economía (SE), a cargo de Marcelo Ebrard, y la iniciativa privada cerraron filas para impulsar lo hecho en México, en un contexto de tensión por la próxima revisión del T-MEC, tratado que Donald Trump recién calificó de "irrelevante" pese a que cifras oficiales muestran que, desde su firma, el comercio entre ambos países ha crecido casi 30 por ciento.

En un comunicado conjunto, la SE informó de una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Federación Mexicana de Fútbol (Femexfut) para lanzar el programa Lo hecho en México está mejor hecho: que ganen los mexicanos.

"Estamos unidos gobierno y sector privado para promover e impulsar a los trabajadores y empresas mexicanas; Hecho en México demuestra lo que podemos y sabemos hacer los mexicanos", apuntó Ebrard.

El programa busca promover el orgullo nacional y alentar un mayor consumo de productos y servicios elaborados y ofertados en el país, en el contexto de la Copa Mundial de Fútbol 2026,

una de cuyas sedes será México.

"Lo anunciado hoy es una iniciativa conjunta en la que empresas mexicanas o con operaciones en el país, de diversos sectores, incluyendo algunas que son competencia directa, se unirán en una sola campaña de promoción de la marca Hecho en México, bajo el concepto rector del juego de pelota prehispánico, símbolo de nuestra identidad, que se proyecta a un presente de orgullo y un futuro con certeza", señalaron en el comunicado conjunto.

Durante el encuentro con representantes de más de 50 empresas, Ebrard resaltó el trabajo conjunto que realiza el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum con el CCE y con las empresas para promover las inversiones, el empleo y el desarrollo de México.

El presidente del CCE, José Medina Mora, indicó que, en el contexto actual, hablar de crecimiento con certeza es hablar de la confianza de lo que se produce en el país y cómo se produce. "Esta campaña pone en el centro la calidad de lo hecho en México como base del desarrollo económico. Es una invitación directa a elevar estándares, a competir con orgullo y a demostrar que lo hecho en México no sólo cumple, sino que compite y destaca", apuntó.

El programa busca promover el orgullo nacional y alentar un mayor consumo de productos y servicios elaborados y ofertados en el país, en el contexto de la Copa Mundial de Fútbol 2026,

Gobierno e iniciativa privada cerraron filas un día después de que Donald Trump declarara que el T-MEC "no tiene ninguna ventaja real, es irrelevante... A Canadá le encantaría. Canadá lo quiere. Lo necesitan. El problema es que no necesitamos sus productos. No necesitamos coches fabricados en Canadá. No necesitamos coches fabricados en México. Queremos traerlos aquí".

Datos oficiales señalan que con el T-MEC los lazos comerciales entre México y Estados Unidos se han estrechado aún más. Entre enero y noviembre de 2025, de acuerdo con el Banco de México, el valor del comercio entre ambas naciones refleja un crecimiento sostenido respecto al mismo periodo de 2019, con un incremento cercano a 29.1 por ciento contra períodos comparables previos.

En ese lapso, las exportaciones de México a Estados Unidos se incrementaron 36 por ciento, de 328 mil 593 millones de dólares a 447 mil 997 millones; en tanto, las importaciones subieron 19 por ciento, de 237 mil 707 millones de dólares a 283 mil 182 millones. En ese periodo, México desplazó a China como el principal socio comercial de Estados Unidos.



## Una mala negociación será perjudicial para todos, advierte Oxford Economics

DORA VILLANUEVA

▲ Vista de la tienda departamental Saks Fifth Avenue de Nueva York. Pese a los temores sobre los efectos de los aranceles en la economía estadounidense, la inflación permaneció estable en diciembre. Foto AFP

Todos perderán con una mala renovación del acuerdo comercial de América del Norte, advirtió la consultora Oxford Economics. Si bien "las perspectivas de crecimiento de Canadá y México dependen de la próxima revisión del T-MEC", Estados Unidos también experimentaría una contracción mínima en su actividad general respecto al escenario central, pero con efectos de mayor calado en los sectores de agricultura, equipo de transporte y equipo eléctrico y electrónico, agregó.

El futuro del T-MEC dependerá de la capacidad de los tres países para sortear un "campo minado": la proporción de contenido que debe producirse en América del Norte para acceder al mercado preferencial. Justo el punto de cómo disminuir los insumos chinos en los bienes ensamblados en la región será el tema "más espinozo" de la negociación, explicó la consultora en un informe.

Otros temas de conflicto serán el dominio de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, la competencia de los productos agrícolas mexicanos y el sistema de gestión de suministro de lácteos, aves y huevos de Canadá, según Oxford Economics.

El mejor escenario –que la consultora considera el menos probable– implicaría volver a las tasas arancelarias generales previas a las administración de Donald Trump, cercanas a cero, y un crecimiento modesto respecto al escenario base.

Sin embargo, lo más probable es que se mantenga el comercio entre los tres países como se encuentra ahora: con Estados Unidos imponiendo cuotas al acero, el aluminio y los automóviles, entre otros productos, fuera del T-MEC, lo que aún así dejaría a México y Canadá con aranceles más bajos que la mayoría de los demás socios comerciales importantes de Washington.

En este escenario no se descarta

una contracción en las tres economías para el último trimestre de 2027 respecto al escenario base, con México como el más afectado.

El peor panorama es que la revisión del T-MEC fracase. "Esto causaría que el PIB en Canadá y México se contraiga a finales de 2026 y deje cicatrices a largo plazo", señaló el informe.

Mientras, "la economía estadounidense se vería mínimamente afectada en todos los escenarios debido a su base exportadora más diversificada y su menor dependencia del comercio internacional", apuntó la consultora. No obstante, la falta de un marco comercial unificado afectaría toda la inversión en la región, incluida la de Estados Unidos.

La revisión conjunta del T-MEC está programada para el primero de julio. Sin embargo, la incertidumbre comercial empezó hace un año, cuando Donald Trump inició su segundo mandato con una serie de amagos arancelarios.

La consultora explica: si todas las partes acuerdan una prórroga, el T-MEC vigente se extenderá automáticamente otros 16 años, hasta 2042, y la próxima revisión conjunta formal sería en seis años, en 2032. Este escenario se ve poco probable, dado que la administración Trump ha usado el acuerdo comercial para amedrentar a sus principales socios.

En el escenario cada vez más probable, que uno o dos países no estén de acuerdo con la prórroga automática, el T-MEC entraría en un periodo de revisiones anuales hasta 2036, después del cual expiraría. "Esto implicaría un periodo prolongado de incertidumbre", sobre la política comercial, apuntó Oxford Economics.

# Senador canadiense exhorta a México a mantener cabeza fría

ANDREA BECERRIL  
Y FERNANDO CAMACHO

En reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que encabeza Alejandro Murat Hinojosa, el copresidente del Grupo Interparlamentario Canadá-México, Michael L. MacDonald, recalcó que ambas naciones deben "mantener la cabeza fría" en la renegociación del tratado comercial entre esos dos países y Estados Unidos (T-MEC).

Además, dijo, en una situación como la actual "es clave que los socios nos apeguemos a los hechos y evitemos las personalidades, porque los gobiernos, los presidentes y los ministros van y vienen", pero la relación comercial continúa dentro del T-MEC y "tenemos que fortalecerlo, no debilitarlo".

El senador MacDonald recordó que Canadá y México comparten como vecino al poder económico más grande del mundo. "Estados Unidos tiene aproximadamente 25 por ciento del PIB mundial, pero representan una parte mucho más grande del consumo global".

Ésa, dijo, "es una gran ventaja para ellos, pero también una gran

ventaja para nosotros, y podemos coordinar nuestros esfuerzos", a fin de que "nuestros dos países puedan negociar".

Por su parte, el senador Murat se congratuló por la presencia del Grupo Interparlamentario Canadá-México, que durante décadas ha sido clave para el entendimiento político y legislativo.

Agregó que el T-MEC "ha sido un ancla de certidumbre en un mundo fragmentado y su revisión debe partir de una premisa clara: proteger lo que funciona, corregir lo necesario y proyectar a América del Norte hacia un futuro más competitivo, incluyente y sostenible".

Expuso que en México se trabaja con los diferentes sectores económicos para que el proceso de revisión sea lo más exitoso posible. "Que hoy este grupo dialogue con México envíe un mensaje claro: el futuro de la región se construye con una visión trilateral y con parlamentos activos y corresponsables".

### Preservar el tratado, "de vida o muerte"

Senadores y diputados de oposición advirtieron sobre los riesgos que conllevaría para el país si

Washington decidiera no renovar el T-MEC, luego de las declaraciones del presidente Donald Trump sobre la supuesta "irrelevancia" del tratado.

El T-MEC para México "no sólo no es irrelevante: es de vida o muerte", pues 85 por ciento de las exportaciones del país se dirigen a Estados Unidos en el contexto de ese tratado, y prácticamente 12 millones de empleos dependen de su vigencia, advirtió el coordinador de los senadores panistas, Ricardo Anaya.

Por otra parte, alertó que mientras el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum "no resuelva lo relativo a los envíos de petróleo a Cuba también estará creando un obstáculo para la renegociación del tratado de libre comercio. Por donde se le vea, eso está mal".

En respuesta, el coordinador de los diputados del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, descalificó los señalamientos de Anaya y apuntó: "Nosotros somos solidarios con el pueblo cubano y también con su gobierno, y sin ninguna duda estamos de acuerdo con que se les siga vendiendo petróleo. No es cierto que México se exponga a una represalia de Estados Unidos".



## MÉXICO SA

*Más veneno de (fuck) Trump // Una vez más, contra el T-MEC // Tv Azteca: ¡esto es una extorsión!*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**R**ESULTA VERDADERAMENTE ABURRIDO el recurrente cuan soporífero sonsonete de (*fuck*) Trump sobre el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Cada que toma un breve respiro para llevar a cabo sus proyectos belicosos a lo largo y ancho del planeta (todos ilegales, expansionistas y piratas), el esperpético personaje naranja se entretiene cuestionando la existencia de ese mecanismo comercial y de inmediato escupe veneno. Y ahora que está a punto de clavar las garras imperiales en Groenlandia y se apresta a bombardear a Irán, en espera de concretar otras barbaridades, pues no pierde la ocasión y de nueva cuenta utiliza dicha temática para agredir a sus “socios” y “amigos”.

**POR ESTOS DÍAS**, el “defensor de pedófilos”, como le gritó un trabajador de la planta de la automotriz Ford en Dearborn, Michigan (a quien, por cierto, los serviles patrones despidieron de inmediato), en la que (*fuck*) Trump realizó un recorrido, una vez más se subió al cuadrilátero: “el T-MEC no es relevante para Estados Unidos; no tiene ninguna ventaja real, es irrelevante; el problema es que no necesitamos sus productos; no necesitamos coches fabricados en Canadá y México; queremos traerlos aquí y eso es lo que está pasando”.

**BUENO, SI SU** enojo es creciente, como asegura, pues que pregunto a los consorcios gringos que producen y despachan en y desde México o Canadá y la respuesta que obtendrá no será nada atractiva para él. Ciento es que el T-MEC es revisable y mejorable, pero los empresarios estadounidenses, como los mexicanos y canadienses, difícilmente alegarán que este acuerdo “no tiene ninguna ventaja real”, menos aún que “es irrelevante”, o que les genere pérdidas.

**SOBRE EL TEMA**, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum comentó lo siguiente: “no quisiera hablar de (un panorama) ‘sin T-MEC’; creemos que es muy benéfico para Estados Unidos y México; más bien, lo que hay que decir es: ‘a ver, ¿cómo seguimos avanzando en el tratado?’; y si necesita modificaciones, pues buscamos las modificaciones; es mucho mejor que nos mantengamos como América del Norte para competir con China, que solito Estados Unidos; a ellos les conviene en esta competencia económica con otros países. Además, la mano de obra del mexicano y la mexicana es extraordinaria. Me dijo una vez el dueño de un consorcio, y me lo han di-

cho varios, que ‘las empresas automotrices más productivas que tienen son las mexicanas’ por la mano de obra de las y los mexicanos”. Entonces, “creo que hasta ahora, con sus dificultades e incluso las restricciones que ellos han puesto, está funcionando la integración económica para ambos países”.

**LA MANDATARIA APORTÓ** un elemento interesante: “por cada empleo que se generó en México, relacionado con esta integración comercial, hay un estudio que dice que se crearon tres en Estados Unidos. No es que el empleo de allá se venga para acá; como hay integración, se crea en ambos países; entonces, esta integración es muy difícil de romper. ¿Quiénes son los principales que defienden esto? Pues las empresas estadounidenses, que son beneficiarias de esta integración que se ha dado por 30 años. Entonces, ¿nos conviene? Sí, porque se produce más aquí y hay más cadenas de valor en México. Antes se decía que vinieran a invertir porque ‘aquí los salarios son más bajos (algo que el régimen neoliberal cumplió a cabalidad), son menores que en Estados Unidos’, pero han ido aumentando para mejorar el bienestar de las familias. Pero la capacidad que tenemos los mexicanos en el empleo, en el campo, en las fábricas, en los servicios, es algo extraordinario, y tiene que ver con el amor al trabajo que siempre hemos manifestado los mexicanos, y la fortaleza cultural que tenemos, entre otras cosas”.

**DE PILÓN, LA** *Jornada* (Alejandro Alegría) informa que “organismos de la iniciativa privada de Estados Unidos y Canadá han expresado que el T-MEC debe continuar, aunque algunos consideran que además de ser fortalecido, deben hacerse algunos cambios. De acuerdo con posiciones enviadas a la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos y documentos por separado, el sector empresarial apoya el acuerdo trilateral”.

### Las rebanadas del pastel

**DE PLANO, RICARDO** Salinas Pliego anda desesperado por obtener dinero, aunque sea por medio de la extorsión, como la que Tv Azteca intentó contra el gobierno de Puebla, al que pretendía sacarle 2 mil 300 millones de pesos en “contratos” y “convenios” para “no fabricar noticias” en su contra, de acuerdo con la denuncia pública del coordinador de gabinete, José Luis García Parra. Y al evasor sólo le restan 16 días para pagar su adeudo al SAT.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com

## CAEN EXPORTACIONES ASIÁTICAS A EU



▲ Las exportaciones de China a Estados Unidos cayeron 20 por ciento en 2025, desde que Donald Trump regresó a la Casa Blanca e

intensificó su guerra comercial contra la segunda economía más grande del mundo. Imagen del puerto de Nanjing. Foto Afp

## Estados Unidos vende petróleo venezolano por 500 millones de dólares

Se trata del primer tramo por un acuerdo de 2 mil mdd

REUTERS  
WASHINGTON

Estados Unidos completó las primeras ventas de petróleo venezolano que forman parte de un acuerdo por 2 mil millones de dólares alcanzado a principios de mes entre Caracas y Washington, reveló ayer a Reuters un funcionario estadounidense.

Se esperan más ventas en los próximos días y semanas, agregó el funcionario.

Los ingresos de las ventas iniciales de petróleo –valorados en unos 500 millones de dólares– se mantienen en cuentas bancarias controladas por Washington.

La cuenta principal se encuentra en Qatar, indicó una fuente de la industria familiarizada con el plan. El país representa un lugar neutral donde los fondos pueden moverse con la aprobación de Estados Unidos y sin riesgo de incautación.

El presidente Donald Trump afirmó que Estados Unidos venderá entre 30 y 50 millones de barriles de petróleo venezolano, en colaboración con empresas estadounidenses.

La portavoz de la Casa Blanca,

Taylor Rogers, destacó que se había “negociado un acuerdo energético histórico con Venezuela”, el cual “beneficiará a los pueblos estadounidense y venezolano”.

El pasado viernes el presidente se reunió con altos ejecutivos tanto de comercializadoras extranjeras como de petroleras estadounidenses para abordar sus necesidades e inquietudes respecto a la extracción en Venezuela.

Fuentes de la industria petrolera dijeron a Reuters que Chevron –única petrolera estadounidense con presencia en Venezuela– podría recibir esta misma semana una licencia ampliada de Estados Unidos para operar en el país sudamericano, la cual le permitiría aumentar su producción.

Un portavoz de Chevron comentó que la compañía cumple con todas las leyes, reglamentos y marcos de sanciones.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) pronosticó que la demanda mundial de petróleo en 2027 aumentará a un ritmo similar al de este año; agregó que los datos de su estudio indican un equilibrio ajustado entre la oferta y la demanda en 2026.

Según la copia del informe a la que tuvo acceso Reuters, la demanda se incrementará en 1.34 millones de barriles por día (bpd) en 2027, similar al crecimiento de 1.38 millones de bpd previsto para este año.

## Superávit comercial de China alcanzó un récord de 1.2 billones de dólares

AFP Y AP  
PEKÍN

China reportó ayer un superávit comercial récord de 1.2 billones de dólares en 2025, pese al declive de sus exportaciones a Estados Unidos tras los aranceles impuestos por el presidente Donald Trump.

La guerra comercial del año pasado entre China y Estados Unidos causó una caída de 20 por ciento anual en las exportaciones del gigante asiático a la primera potencia mundial y una baja de 14.6 por ciento en las importaciones, mostraron datos oficiales chinos.

Sin embargo, otros países compensaron la desaceleración de los envíos a Estados Unidos, lo que llevó a un aumento global de 5.5 por ciento en las exportaciones generales chinas en 2025.

“En 2025, el valor total de las importaciones y exportaciones de China alcanzó 45.47 billones de yuanes (6.55 billones de dólares), o sea un incremento de 3.8 por ciento”, declaró en conferencia de prensa Wang Jun, viceministro de Aduanas.

“La cifra superó por primera vez 45 billones de yuanes, marcando un nuevo máximo histórico.”

Las exportaciones, que históricamente representan un impulsor económico de la segunda economía mundial, alcanzaron 26.99 billones de yuanes, un aumento de 6.1 por ciento. En tanto, las importaciones sumaron 18.48 billones de yuanes en 2025, es decir, 0.5 por ciento más que el año previo.

El superávit comercial de China superó la marca de un billón de dólares por primera vez en noviembre, cuando alcanzó 1.08 billones en los primeros 11 meses del año. En todo 2024, el superávit comercial fue de más de 992 mil millones de dólares.

“Algún país ha politizado los temas comerciales y limitado las exportaciones de alta tecnología a China, de lo contrario habríamos importado más”, indicó Wang, refiriéndose a Estados Unidos, enfascado en una disputa comercial con China desde el regreso de Trump al poder el año pasado. En 2026 el mercado chino “se abrirá más” y “seguirá siendo una oportunidad para el mundo”, agregó.

# DE ENMEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



# “La cultura sirve para emanciparnos”

El intelectual cubano Omar González vinculó esta función liberadora con el pensamiento de Fidel Castro, quien a su vez abrevaba en la tradición de José Martí

ÁNGEL VARGAS

“Hay que ir armados con la cultura”. La frase del intelectual cubano Omar González resonó en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (Cialc), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde dictó ayer una conferencia magistral en el contexto del centenario del nacimiento de Fidel Castro.

De acuerdo con el ex viceministro de Cultura isleño, la actual injerencia de Estados Unidos en Venezuela, América Latina y el resto del planeta sitúa a la humanidad en el punto más crítico de su devenir.

“Ha habido otros momentos muy difíciles, pero éste es, para mí, el más difícil de nuestra historia porque en otros momentos había una mayor conciencia social”, afirmó. “Los pueblos, las masas, reaccionaban de otra manera. Otro ejemplo es Gaza: ¿cuánto tiempo tardó Europa en ponerse en pie? Hoy están los vejámenes en casa, ¿cuántos muertos hay que tener para que despierte el mundo?, ¿cuántos asesinatos más?”

Frente a tal panorama injerencista, González destacó el papel determinante de la cultura: “sirve para emanciparnos, siempre va a servir para ello. Hay que ir armado con la cultura y entrar a esa batalla, sin olvidarse de la identidad ni de la historia cultural”.

Al referirse al panorama actual, afirmó que lo sucedido en Venezuela “no tiene explicación. ¿Cómo va a entrar un país y te vas a llevar a un presidente? ¿En nombre de quién o quién dio esa potestad?” Y añadió: “ya no hay rubor, Estados Unidos no tiene ninguna vergüenza: dice claramente lo que va a hacer y no pasa nada”.

Para el docente de posgrado en institutos superiores del país caribeño, la cultura cumple una función liberadora fundamental: “es lo que permite relacionar procesos diferentes en épocas diferentes. Permite asociar y discernir entre lo bueno y lo malo, entre lo útil y lo pernicioso, entre lo bello y lo feo”.

Esa capacidad de discernimiento resulta esencial para navegar en un mundo donde la industria de “Ho-



llywood es muy trampa, al ser una gran fábrica de ideología”, aseguró el académico.

“Cuando uno tiene cultura, pasa la ‘trampa de Hollywood’ sin problema de crítica. Nos han impuesto una lectura del mundo y hemos aprendido a verlo, a ver la historia, a ver la cultura de una manera empobecedora, a veces.”

Ex director de asociaciones e instituciones culturales como el Centro Alejo Carpentier –convertido hoy en una fundación– y los institutos cubanos del Libro y del Arte e Industria Cinematográficos, González vinculó el tema de la función liberadora de la cultura con el pensamiento de Fidel Castro, quien a su vez abrevaba en la tradición martiana.

Recordó que mientras José Martí decía “ser cultos para ser libres”, Fidel sosténía que “sin cultura no hay libertad posible. Es una coherencia histórica fundamental” entre ambos, sostuvo.

Al adentrarse en la figura de Fidel Castro –cuyo centenario natal se cumple el 13 de agosto de 2026, y el 25 de noviembre 10 años de su muerte–, el intelectual cubano delineó a un líder cuya relación con la cultura fue orgánica, y profunda.

Más allá del estratega político, lo destacó como un intelectual: “fue un creador dentro de las ideas políticas y un creador es un intelectual. Fidel es un creador. Puede no gustara todos, no era dulce; era un pensador con inquietudes que arrriesgaba sus criterios”.

Relató cómo, en prisión tras el fallido asalto al cuartel Moncada, Fidel Castro vivió un periodo denominado “la prisión fecunda”, donde “estudió mucho, lee mucho, pide libros, encarga libros”.

Y reveló una anécdota personal: “recuerdo que cuando yo dirigía el Instituto del Libro, un día le pregunté qué libro prefería. Entonces me hizo una confesión increíble. Me dijo que le gustaba mucho leer diccionarios. Yo nunca he conocido a nadie así, y él los leía como se lee una novela”.

Tras apuntar que el comandante prefería leer biografías y libros de historia por encima de ficción, González subrayó que esa curiosidad insaciable se tradujo, desde el triunfo de la revolución cubana en 1959, en una política cultural activa. “Con la revolución, la primera institución que se fundó fue el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográ-

ficos. Casi de inmediato se abrió la Casa de las Américas y la Imprenta Nacional”, agregó. “En todas esas instituciones, en su fundación, estuvo la concepción de Fidel”.

## Promotor del debate

De acuerdo con el intelectual, Castro no imponía criterios artísticos, sino que promovía el debate. Rememoró que en los más momentos más tensos, como los debates de 1961 en la Biblioteca Nacional, apelaba a la honestidad intelectual más que a dictar lineamientos. “En su discurso de esa ocasión, las palabras que más se mencionaron fueron ‘revolución’, ‘pueblo’ y, sobre todo, ‘honestidad’. El destacaba a la honestidad como el rasgo principal del intelectual”.

También aludió al papel de Castro como conciliador en las polémicas culturales: “En los momentos más complejos de la historia cultural de Cuba, siempre se esperaba que Fidel apareciera para solucionar los problemas. Porque tenía esa visión amplia y un nivel de relaciones personales con los intelectuales de Cuba y de otros países. Era amigo de Gabriel García Márquez, de muchos”.

▲ El ex viceministro de Cultura de Cuba dictó ayer una conferencia magistral en el contexto del centenario del nacimiento de Fidel Castro. Foto Cristina Rodríguez

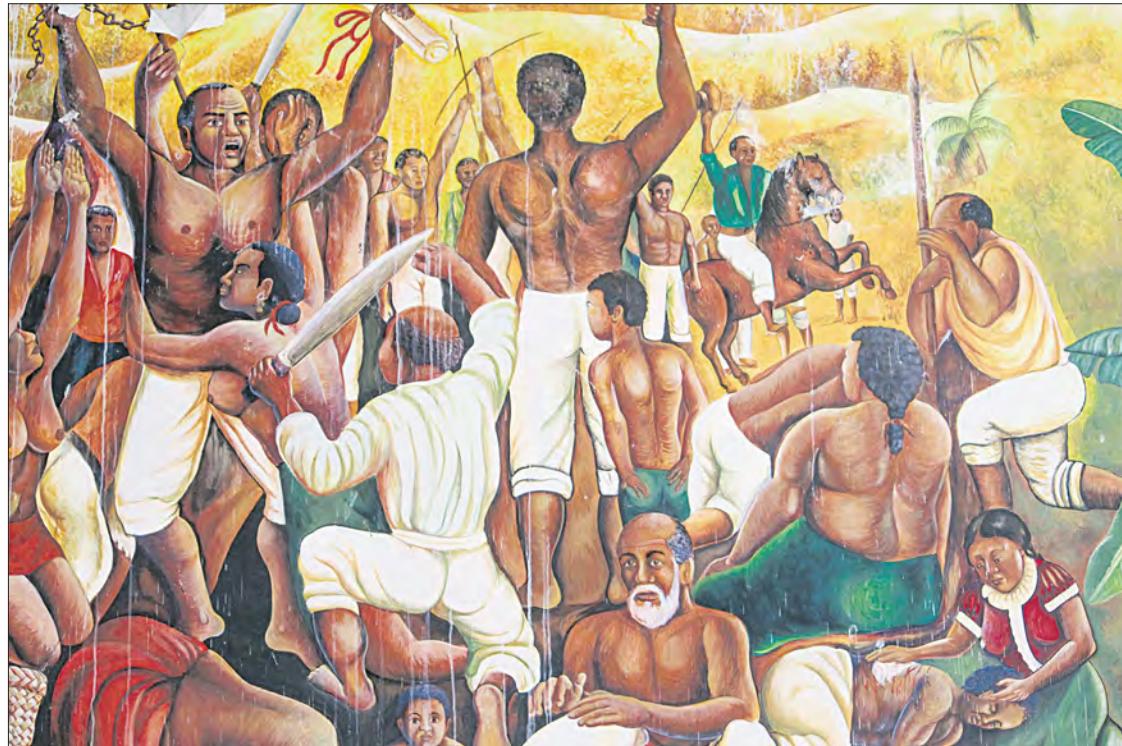
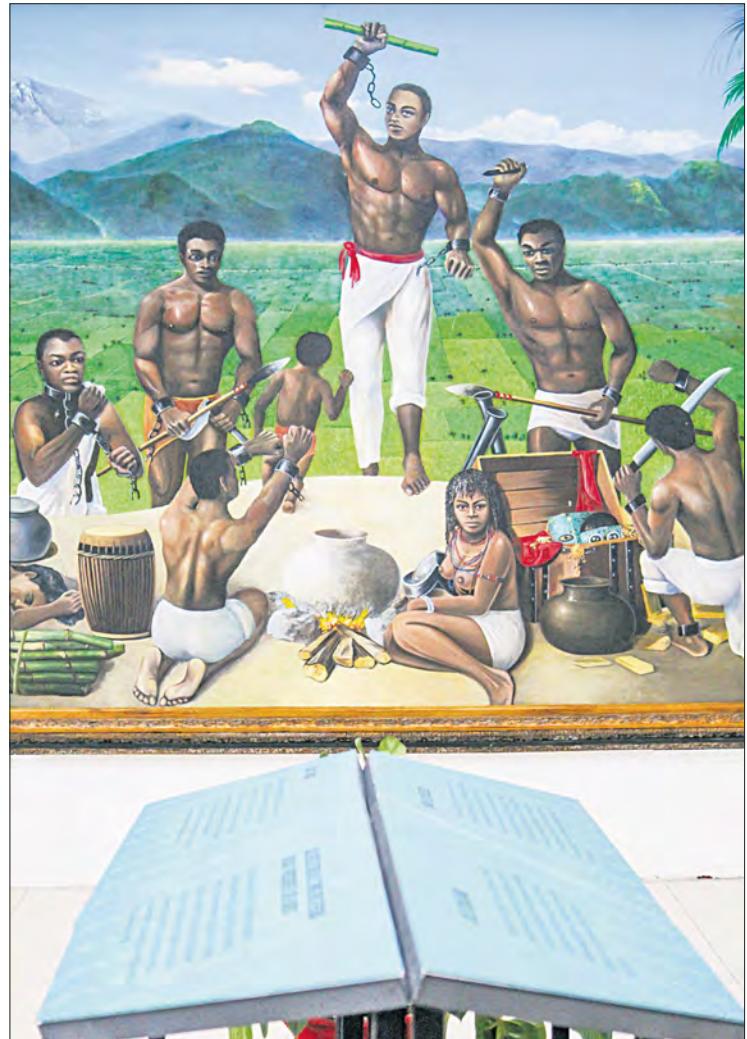
Tras destacar a la campaña de alfabetización impulsada en Cuba en 1961 como “el hecho cultural más importante de la revolución”, González cerró su intervención con un llamado a rescatar el pensamiento crítico.

“Nos hace mucha falta no sólo Fidel Castro, sino otros líderes de otras épocas; ya que no podemos revivirlos, debemos estudiarlos. Hoy tenemos que profundizar mucho en ese pasado glorioso que tenemos en América Latina y lograr la unidad”, acentuó.

“Esta es la hora de los pueblos, no de los políticos; ya sabemos lo que éstos hacen con los pueblos. Es la hora en que los pueblos tienen que despertar (...) La derecha está muy cohesionada, aunque temerosa. Se está acabando la guerra del imperio. Para vencerlo, para comprender este momento, hace falta la cultura. Esta sirve para eso también.”

“

Permite discernir entre lo bueno y lo malo, lo útil y lo pernicioso, lo bello y lo feo



# Museo Regional de Palmillas abre sala que rescata la figura de Yanga

Este nuevo núcleo expositivo “no está dedicado sólo al héroe de bronce, sino a un pueblo con una historia que merece ser contada”

## DE LA REDACCIÓN

El Museo Regional de Palmillas (MRP), del Instituto Nacional de Antropología e Historia, inauguró la sala Nanga, mitos y legados de un cimarrón, en la que aborda la afrodescendencia en la región central de Veracruz y, sobre todo, rescata la figura del personaje que dio nombre al municipio donde se ubica el recinto: Yanga.

De acuerdo con el director del centro cultural, Fernando Miranda Flores, este nuevo núcleo expositivo “no está dedicado sólo al héroe de bronce, sino a un pueblo con una historia fuerte e importante que merece ser contada y conocida”.

El nuevo espacio muestra instrumentos musicales, así como de molienda, de origen africano, algunos de los cuales aún se utilizan para despolpar el café y triturar arroz. Además, explica lo importante que

fue “la región en el cultivo de caña y de tabaco en la época virreinal, mediante la explotación de la mano de obra esclava, la cual sustituyó a la indígena, que había sido diezmada por las epidemias”, apuntó.

También se exhiben un par de óleos que retratan a Yanga. Uno de ellos, de carácter monumental, engalanaba el salón Yanga de la Casa Veracruz, en Xalapa. Fue resguardado y recuperado por el MRP; el otro sirvió de boceto para el monumento del héroe en la capital veracruzana, realizado en 2004.

Así, desde la historia, se desmitifica al héroe. “Por ejemplo, sabemos que Yanga no trabajó en una hacienda cañera, sino que se dedicaba al manejo de ganado; tuvo un cargo y rango en una hacienda de españoles, lo que le permitió conocer el sistema legal virreinal y fue la base sobre la que exigió derechos de la misma forma que se daban a la población originaria. También se

desentraña el tema de su muerte alrededor de 1618 y se aclara que la fundación del pueblo es posterior al hecho”, puntualizó.

## Historia del recinto

Miranda Flores recordó que la construcción del museo comenzó en 2001 con auspicio del ayuntamiento de Yanga. El grueso de su acervo era arqueológico, más de 2 mil 600 piezas prehispánicas procedentes de la comunidad de Palmillas. Debido a la falta de material etnográfico, el tema afrodescendiente quedó inserto en la sección dedicada a la historia regional.

No obstante, tras su apertura se dieron pasos en esa dirección: “Nos preocupamos por generar conciencia sobre el tema. Cuando llegamos, nos enfrentamos a una población con alta migración por parte de sus jóvenes, quienes se desarraigaban al no encontrar motivos de orgullo”.

El experto explicó que generaron una identidad local a partir de visitas guiadas a menores de edad, “lo que resultó en que, en el censo de población de 2020, uno de cada tres de sus pobladores se asumiera como afrodescendiente”. Esto

convierte a Yanga en el segundo municipio de esa entidad –después de Tamiahua– con más gente con esa autoadscripción.

En paralelo, a partir de las gestiones para que la demarcación formara parte de los sitios de memoria de la esclavitud y las poblaciones africanas y afrodescendientes de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se buscó reforzar la temática en el museo.

## El libertador

En 1579, el africano Yanga fue llevado en condición de esclavo a la Nueva España, específicamente a la zona de haciendas cañeras y estancias de ganado en el valle de Orizaba, Veracruz. Era originario de la nación Bran, donde de no haber sido prisionero se hubiera convertido en rey, de acuerdo con información de la Secretaría de Cultura federal.

Una vez en territorio novohispano, “Yanga escapó y se estableció en palenques ubicados en las faldas de la sierra de Zongolica, en la sierra Madre Oriental, en compañía de otros africanos que también buscaban la libertad”. Así, se convirtió

▲ A la izquierda, pintura que fungió de boceto para el monumento de Yanga en la capital veracruzana. Sobre estas líneas, óleo que se trasladó desde la Casa Veracruz, en Xalapa, al Museo Regional de Palmillas, y pieza que muestra el trato que recibían los esclavos africanos durante el virreinato. Fotos cortesía del INAH

en su líder y se encargó de la administración civil y política del grupo durante más de 30 años.

El grupo se volvió muy fuerte, incluso asaltaban el camino real hacia el puerto de Veracruz, lo que oca- sionaba pérdidas al virreinato. Por esta razón, las autoridades españolas emprendieron una expedición armada en nombre del virrey Luis de Velasco y al mando del capitán Pedro González de Herrera, a fin de frenar la sublevación.

El encuentro ocasionó un enfrentamiento, pero la resistencia del ejército de Yanga obligó al virrey a negociar con los africanos. Luego de una tregua que incluyó algunas condiciones, el grupo y sus descendientes consiguieron su libertad.



# Sugieren turistas fijar precios del Louvre según el país de origen

“Es injusto para los que venimos de más lejos”, “yo vengo de una nación menos rica”, argumentan visitantes de Uruguay y Brasil

**AFP**  
PARÍS

“Es injusto”, dice una turista uruguaya sobre el aumento de 45 por ciento de las tarifas para los visitantes que no provienen de Europa, en vigor desde ayer para ingresar al Louvre, el museo más visitado del mundo.

Con esta medida, que tiene pocos equivalentes en el resto del continente, los turistas procedentes de fuera del Espacio Económico Europeo (Unión Europea más Islandia, Liechtenstein y Noruega) pagan 32 euros (663 pesos) para recorrer los 73 mil metros cuadrados del recinto parisino, es decir, 10 euros (207 pesos) más que el precio de los visitantes europeos.

Otros conocidos monumentos de la capital francesa, como la Santa Capilla o la Conciergerie, también tienen desde esta semana tarifas diferentes según la procedencia del visitante.

“Es injusto para los que venimos sobre todo de más lejos, porque estás favoreciendo a alguien que justamente ya está acá (...) y es mucho más barato que para nosotros que venimos de más de 10 mil kilómetros”, se queja Pamela González, de Uruguay, a punto de entrar al Louvre con su hijo adolescente.

“Para nosotros es muy caro el pasaje, es cara la estadía por la diferencia cambiaria y, encima, a nosotros nos pesas con 50 por ciento más de costos. En otros países no sucede, no nos ha pasado en ningún lado”, añade.

Otros turistas critican esta diferencia de precios para los visitantes que provienen de países con menos recursos.

“Si viajo a India, su gente paga menos que las personas de fuera, eso es justo, porque tienen menos dinero”, dice la brasileña Marcia Branco. “Pero estoy en París y se supone que es un país rico. Yo vengo de un país menos rico, así que



me parece injusto tener que pagar mucho más”.

Para otros visitantes, en cambio, las nuevas tarifas son “aceptables”.

“Es el mismo precio que muchas cosas en Italia, muchas cosas en Malta (...) de esta magnitud”, dice el australiano Kevin Flynn, en viaje por Francia con su mujer, Sonia.

## Medida sin equivalentes

El gobierno francés justificó el aumento de los precios por motivos financieros. Según el Ministerio de Cultura, con las nuevas tarifas se espera recaudar entre 20 y 30 millones de euros anuales adicionales, que podrán destinarse al colosal proyecto de renovación del Louvre, que el año pasado recibió 9 millones de visitantes y cuyas viejas instalaciones necesitan “modernizarse”.

Aunque la tarifa puede ser similar a la de otros museos, imponer

precios diferentes según el país de procedencia no tiene muchos equivalentes en Europa o en Estados Unidos.

En el British Museum de Londres, donde la entrada es gratuita, en el Rijksmuseum de Ámsterdam, en el Prado de Madrid o en la Alte Nationalgalerie de Berlín, los visitantes reciben el mismo trato sea cual su lugar de residencia.

Entre las excepciones, figuran las ventajas que se ofrecen a los habitantes locales para acceder a ciertos monumentos, como en el Met de Nueva York, donde los residentes de ese estado establecen ellos mismos el precio de la entrada, o el acceso gratuito al Palacio Ducal de Venecia para los vecinos de la arquitectónica ciudad italiana.

El Louvre además se encuentra desde octubre en el ojo del huracán tras el espectacular robo de joyas valoradas en más de 100 millones de dólares.

▲ Con las nuevas tarifas, el gobierno francés prevé recaudar entre 20 y 30 millones de euros anuales adicionales que servirán para modernizar el Louvre.

Foto: AFP

Y desde mediados de diciembre el personal del establecimiento protesta por sus condiciones de trabajo y ha convocado una serie de huelgas que obligaron al famoso museo a cerrar total o parcialmente.

El lunes el establecimiento tuvo que cerrar sus puertas y este jueves los trabajadores decidirán en reunión asamblearia si vuelven a convocar un paro.

Para los sindicatos del Louvre, la medida de imponer varios precios según el país de origen es “ofensiva a nivel filosófico, social y en el plano humano”, y forma parte de las críticas que alimentan su movilización.

# Aumenta el debate sobre cómo financiar las mejoras a los monumentos históricos

Sindicato francés denuncia que cambios en la venta de entradas convierte el acceso a la cultura en un “producto comercial”

**AP**  
PARÍS

Las largas filas bajo la pirámide de cristal de I.M. Pei se han convertido en una parte tan esencial de la experiencia de visitar el Louvre como la propia *Mona Lisa*.

Desde ayer, el museo más visitado del mundo tiene un precio más alto para esa peregrinación, al incrementar los precios de admisión para la mayoría de los visitantes no europeos en 45 por ciento, mientras intenta reforzar sus finanzas tras repetidas huelgas, un haciamiento crónico y un audaz robo de las joyas de la corona francesa que sacudió a la institución.

El museo dijo que el aumento de precio es parte de una política nacional de “precios diferenciados” anunciada a principios del año pasado que está entrando en vigor en

los principales sitios culturales, incluyendo el Palacio de Versalles, la Ópera de París y la Sainte-Chapelle.

Los sindicatos de trabajadores franceses han denunciado el cambio en la venta de entradas del Louvre, diciendo que socava la misión universal del museo, hogar de la *Venus de Milo*, y la *Victoria alada*, de Samotracia”.

Los trabajadores se retiraron nuevamente el lunes en la última huelga por salarios y condiciones laborales, llevando la tensión interna del Louvre nuevamente a la vista del público.

El cambio afecta a los turistas de la mayoría de los países no pertenecientes a la Unión Europea, incluyendo Estados Unidos, de donde suelen proceder la mayoría de los visitantes extranjeros que acuden al Louvre.

El precio de 32 euros se aplica a los visitantes individuales fuera de Europa; los grupos guiados pagarán

28 euros, con tours limitados a 20 personas “para mantener la calidad de la visita”, dijo el museo.

Algunas categorías siguen siendo elegibles para la entrada gratuita, incluidos los visitantes menores de 18 años.

El último aumento de precio se efectuó en enero de 2024, cuando la tarifa de entrada estándar subió de 17 euros (352 pesos) a 22 euros (456 pesos).

El sindicato CGT Culture ha denunciado la política argumentando que convierte el acceso a la cultura en un “producto comercial” y crea un acceso desigual al patrimonio nacional.

El Louvre asegura que no está solo. Versalles y otras atracciones turísticas emblemáticas están adoptando un sistema de precios similar de dos niveles este mes.

En Versalles, el boleto “Pasaporte” costará 35 euros en temporada

alta para visitantes de fuera de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, en comparación con 32 euros para visitantes que son ciudadanos o residentes de esos países. En la Sainte-Chapelle, el boleto sube a 22 euros para visitantes de fuera de esos países, frente a 16 euros para aquellos dentro de éstos, según funcionarios del patrimonio.

El Louvre dijo que la nueva tarifa ayudará a financiar la inversión bajo su proyecto de modernización “Louvre-Nuevo Renacimiento”.

Los museos franceses ya estaban considerando tarifas más altas para visitantes de fuera de Europa antes del robo del 19 de octubre de las joyas de la corona francesa del Louvre, valoradas por los investigadores en unos 88 millones de euros (mil 823 millones de pesos).

Si embargo, el robo, que se cometió a plena luz del día, en minutos, fue de una velocidad y audacia tales, que intensificó el escrutinio de cómo Francia protege sus tesoros culturales máspreciados.

También alimentó el debate sobre cómo los principales monumentos deberían pagar por las mejoras y si los visitantes tendrían que asumir una mayor parte del costo.

En otros lugares de Europa, la entrada estándar al Coliseo de Roma, junto con el Foro y el Palatino, es de 18 euros (372 pesos), y un boleto para adultos en la Acrópolis de Atenas es de 30 euros (621 pesos).

El Louvre se ha visto obligado repetidamente a abordar sus tensiones internas en público.

En junio, una huelga espontánea de los auxiliares de galería, agentes de boletos y personal de seguridad retrasó la apertura diaria del museo y dejó a miles de visitantes varados bajo la pirámide.

Los trabajadores afirmaron que el Louvre estaba superado por el turismo masivo, citando multitudes inmanejables, una falta crónica de personal y un deterioro de las condiciones laborales.

En diciembre, los sindicatos apuntaron que el robo y el estado del edificio habían convertido sus quejas de larga data en un asunto de interés nacional. Los trabajadores del museo votaron a favor de continuar en huelga hasta que se produzca lo que consideran un cambio real en el antiguo palacio real desgastado por el tiempo.



# Buscan evitar que visita al Prado sea como ir al “Metro en hora pico”

EUROPA PRESS  
MADRID

El Museo Nacional del Prado arranca su programación para 2026 con el Proyecto anfitrión, que según ha avanzado ayer su director, Miguel Falomir, consistirá en una serie de medidas para evitar que la pinacoteca se convierta en el “Metro a hora pico”.

Así, ha asegurado que aunque son buena noticia los más de 3.5 millones de visitantes que acudieron al museo en 2025, al Prado “no le hacen falta más” y que la intención es diversificar el perfil de los asistentes.

Estas acciones, que se darán a conocer más adelante, “optimizarán” los recursos de la pinacoteca y perseverarán en las que ya existen, como la prohibición de tomar fotografías, y se implantarán unas nuevas, como mejorar los accesos al museo o redimensionar el número de personas que conforman los grupos de visitas. “Son medidas no sólo para que no colapse (el Museo), sino para que además sea una experiencia grata”, ha asegurado el director.

En cuanto al programa de exposiciones de 2026, las muestras no serán monográficas de “grandes nombres” artísticos, sino que habrá temáticas concretas.

A la manera de Italia, España y el gótico mediterráneo será la primera gran exposición del año, dedicada a mostrar un tema “inédito” no sólo en términos museísticos y museográficos, sino en materia de “literatura artística”.

A juicio de Falomir, se trata de

una de las muestras “más complejas y ambiciosas” que recuerda en su trayectoria profesional al mando del museo. Así, se mostrará el papel de Italia en el desarrollo de la pintura en España durante el siglo XIV y XV. El director ha asegurado que ha sido muy “compleja” de realizar logísticamente porque las piezas son textiles “delicadísimos” y obras sobre tablas que muchas veces no han abandonado los espacios en los que han estado siempre. Una de éstas procede de un convento de clausura del que no ha salido desde el siglo XIV.

Enmarcada en el Año de las Tres Reinas, en el que el museo reivindica el papel que tienen en su historia Isabel de Farnesio, Cristina de Suecia y la propia esposa de Felipe IV, la pinacoteca acogerá la muestra *Mariana de Austria*.

Aunque no fue una reina coleccionista, sí fue una “figura absolutamente capital” en España, según Falomir. “Probablemente la reina que usó el arte de una forma más coinciencia para promover sus distintos roles”, añadió para luego adelantar que esta muestra tendrá obras de artistas como Diego Velázquez o Claudio Coello con préstamos de museos de Viena.

## Reinvención de la pinoteca

Otra de las exposiciones temporales será *Rilke y el arte español*, que llegará a las salas en el centenario de la muerte del artista. También en la línea de actuación que versa sobre el propio Prado, se podrá visitar *Prado: Siglo XXI*, en la que se



reflexionará sobre cómo debe “reinventarse” la pinacoteca y no “dormirse en los laureles” para seguir manteniendo el “liderazgo cultural que hasta ahora tiene”.

En el próximo invierno se inaugurará *Hans Baldung Grien*, sobre la figura del pintor renacentista alemán; en tanto, sobre fotografía, el museo tendrá las muestras *El Prado Multiplicado: La fotografía como memoria compartida* y *El universo del artista ante la cámara*.

Completando la programación, Falomir adelantó que el resto de muestras serán *Valeriano D. Bécquer: Los cuadros de costumbres, Ricardo de Madrazo: Dibujos y acuarelas, El cuadro del hambre* –que contará la historia de este cuadro que pasó de ser uno de los más valorados del Prado a “poco más que un chiste”–, e itinerarios propios como *La ingeniería en el Prado: Un puente entre el arte y la técnica*.

El director de la pinacoteca ha asegurado que aunque este año no habrá “grandes nombres” como en el anterior, el Prado no depende de sus

exposiciones periódicas para lograr ingresos porque la mayor parte de sus visitantes llegan a las salas por la colección permanente, lo que les quita “presión” sobre las temporales.

▲ El programa de exposiciones del Museo del Prado para este año no será de “grandes nombres”, sino de temáticas concretas. Foto tomada de Wikipedia

## CONCIERTO INAUGURAL DEL AÑO DE FALLA



▲ La Orquesta Sinfónica y Coro RTVE, bajo la dirección de su titular, Christoph König, inaugura hoy el Año de Falla con un concierto dedicado a una de las figuras de la música española, coincidiendo con la doble efeméride que se celebra en 2026: el sesquicentenario

de su nacimiento y 80 años de su muerte. Se presentará *La vida breve*, una de las obras emblemáticas de Manuel de Falla, que contará con la actuación de Antonio Najarro, ex director del Ballet Nacional de España. Foto e información de RTVE

**tv.unam**

**15 Jueves de enero** tv.unam.mx f X @ d o

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: A 30 AÑOS DE LA REACTIVACIÓN DEL POPOCATÉPETL**  
**El Popocatépetl: Historia y peligros del coloso**  
Recorrido por la historia geológica y eruptiva del Popocatépetl, desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad

**20:30 UNAMirada**  
Con Viridiana Mondragón  
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

**21:00 MEDIA 20.1 Venezuela: los medios y las redes**  
Con Gabriel Sosa Plata  
Invitado: Luis Ángel Hurtado Razo, académico de la FCPyS

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: AGATHA CHRISTIE Muerte en el Nilo**  
(Reino Unido, 1978)  
De John Guillerman

**El Popocatépetl: Historia y peligros del coloso**

**UNAMirada**

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM



# Descubren especie de dinosaurio en la provincia argentina de Neuquén

**La especie medida entre 10 y 12 metros de largo y pesaba entre ocho y 10 toneladas**

**XINHUA**  
BUENOS AIRES

Un equipo de científicos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina descubrió una nueva especie de dinosaurio saurópodo que vivió hace unos 83 millones de años en lo que actualmente es la provincia meridional argentina de Neuquén.

El Conicet informó que el hallazgo fue dado a conocer en la revista *Historical Biology*.

La nueva especie, bautizada como *Yeneen houssayi* en honor al científico e investigador argentino Bernardo Houssay, pertenece al grupo de los titanosaurios, unos dinosaurios cuadrúpedos de cuello y cola larga.

“*Yeneen houssayi* tenía una cabeza pequeña en relación con el resto del cuerpo. Medía entre 10 y 12 metros de largo y unas 8 a 10 toneladas de peso. Las características distintivas que permitieron definir la nueva especie se encuentran principalmente en las vértebras dorsales, que, cabe mencionar, todas ellas fueron preservadas, el sacro y la primera vértebra caudal”, indicó Leonardo Filippi, primer autor del

trabajo e investigador del Conicet en el Museo Municipal Argentino Urquiza (MAU), del Rincón de los Sauces, una localidad en la provincia de Neuquén.

El nombre del género, *Yeneen*, fue inspirado en la cultura tehuelche, también conocido como *Aónikenk*, que significa “espíritu o entidad relacionada con el invierno”, debido al área de La Invernada, sitio donde fue hallado el nuevo dinosaurio.

El nombre de la especie, *houssayi*, es en honor al fundador y primer presidente del Conicet y premio Nobel de Medicina en 1947, Bernardo A. Houssay.

La información detalló que este nuevo dinosaurio saurópodo, perteneciente al grupo de los titanosaurios, se suma a los ya conocidos en la zona y a los provenientes de la Formación Bajo de la Carpa: *Oversaurus paradasorum* e *Inawemitu oslatus*.

“El hallazgo de una nueva especie que conserva gran parte de su esqueleto axial, es decir, las vértebras, aporta información anatómica valiosa que permite compararla con otros titanosaurios. Estos datos, junto con la presencia de esta tercera especie en el área, contribuyen a formular nuevas hipótesis, que sugieren que la notable diversidad de

este grupo de dinosaurios durante el Cretácico Superior podría deberse a la adquisición de distintas estrategias de alimentación o, alternativamente, reflejar un evento de remplazo faunístico dentro de la formación”, explicó el Conicet en su boletín.

Los detalles vinculados al descubrimiento se remontan a 2003, cuando un oficial del Escuadrón 30 de la Gendarmería Nacional, con sede en la localidad neuquina de Chos Malal, reportó el hallazgo de restos fósiles en el área conocida como Cerro Otero-La Invernada, en las cercanías de Rincón de los Sauces.

La información permitió identificar un sitio de gran potencial paleontológico donde se hallaron huesos pertenecientes a varios ejemplares de saurópodos titanosaurios.

Sin embargo, debido a las dificultades de acceso, los restos no pudieron ser rescatados en ese momento y quedaron en resguardo.

Una década más tarde, en 2013, tras los trabajos realizados en la zona junto a una empresa petrolera que posibilitaron la apertura de nuevos caminos, el yacimiento fue redescubierto y se convirtió en una prioridad para el equipo científico argentino.

Las tareas de excavación se desarrollaron en dos campañas realizadas entre 2013 y 2014, con la participación de paleontólogos, técnicos y voluntarios que trabajaron en la extracción de los ejemplares.

Al finalizar los trabajos de campo, los materiales recuperados del sitio fueron trasladados al MAU.

▲ El *Yeneen houssayi* vivió hace unos 83 millones de años. Ilustración de Gabriel Lío tomada de la página del Conicet

Allí, en el laboratorio, comenzaron las tareas de preparación y limpieza, que demandaron meses de trabajo.

Tras una extensa investigación, el equipo logró describir y nombrar una nueva especie de dinosaurio, representada por un ejemplar que conserva seis vértebras cervicales, las 10 vértebras dorsales al completo, varias costillas asociadas, el sacro y la primera vértebra caudal.

“Además, se halló un segundo individuo juvenil, representado por un hueso de la cadera de pequeño tamaño. Y un tercer ejemplar localizado a pocos metros de distancia, del cual se recuperaron algunas vértebras y huesos de las extremidades. Este último presenta notables diferencias con *Yeneen*, por lo que se interpreta como un saurópodo titanosaurio distinto, que será objeto de un estudio futuro”, señaló Filippi.

“

Se encontraron también otros 2 ejemplares

Desconocía que Grok generara desnudos de menores: Musk

REUTERS

Elon Musk dijo ayer que no tenía conocimiento de ninguna “imagen de menores desnudos” generada por el chatbot Grok de xAI, mientras se intensifica el escrutinio de la herramienta de IA en todo el mundo.

“No tengo conocimiento de ninguna imagen de menores desnudos generada por Grok. Literalmente cero”, destacó Musk en un post de X.

El comentario de Musk se produce en un momento en que xAI y X se enfrentan a una serie de reclamos, que incluye peticiones de legisladores y grupos de defensa para que Apple y Google retiren Grok de las tiendas de aplicaciones, investigaciones gubernamentales y prohibiciones o acciones legales en países como Malasia e Indonesia.

Musk reiteró que Grok está programado para rechazar solicitudes ilegales y debe cumplir las leyes de cualquier país o Estado. “Obviamente, Grok no genera imágenes de forma espontánea, sólo lo hace según las peticiones de los usuarios”.

Piden retiro de tiendas

Musk ya había dicho en X que cualquiera que utilizara Grok para crear contenido ilícito sufriría las mismas consecuencias que si subiera contenido ilegal.

Tres senadores demócratas pidieron la semana pasada a Apple y a Google, de Alphabet, que retiraran X y su chatbot de IA Grok de sus tiendas de aplicaciones, citando la difusión de imágenes sexuales no consentidas de mujeres y menores.

Una coalición de grupos de mujeres, organismos de control tecnológico y activistas pidieron a los gigantes tecnológicos una medida similar.

La semana pasada, X restringió la capacidad de Grok de generar o editar imágenes para muchos usuarios, aunque expertos del sector afirmaron que Grok seguía siendo capaz de producir imágenes sexualmente explícitas y que las restricciones no bloquean el acceso a herramientas de imagen más profundas.

En Reino Unido, la ley va a cambiar para penalizar la creación de este tipo de imágenes, y el primer ministro Keir Starmer dijo que X está trabajando para cumplir las nuevas normas.

Malasia e Indonesia ya han bloqueado el acceso a Grok y han emprendido acciones legales contra X y la unidad de IA de Musk, xAI.



# Hallan fósiles de fauna gigante en una cueva de la Huasteca potosina

Son restos de mamuts, perezosos, leones, lobos cavernarios y tigres dientes de sable de la era del hielo

EIRINET GÓMEZ

Un equipo de investigadores localizó una cueva situada en la sierra del Abra, en San Luis Potosí, con cientos de fósiles de megafauna de la era de hielo: mamuts, perezosos gigantes, lobos cavernarios, leones americanos, tigres dientes de sable.

“La cripta de la megafauna es uno de los yacimientos más importantes de la edad de hielo de toda la sierra Huasteca”, afirmó Luis Espinasa, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y parte de la Universidad Marista de Nueva York, quien encabezó los trabajos de exploración.

Aunque previamente se han hecho otros hallazgos de fósiles de la era de hielo en la zona, estos corresponden a roedores, murciélagos o anfibios; mientras en caso de ejemplares de mamut localizados al aire libre, los restos se atribuyen a un solo ejemplar.

“La gran importancia de esta cueva es la cantidad de fósiles y la tremenda diversidad de megafauna a la que corresponden”, resaltó Espinasa, en conferencia de prensa desde el Museo Regional Huasteco.

El científico recordó que el hallazgo de esta cueva tuvo lugar como parte de una exploración sobre peces ciegos en el sistema de cuevas

de Calera, en la sierra del Abra. Al adentrarse en una cueva –la ubicación exacta se omitió por motivos de seguridad–, los investigadores se percataron de una alta presencia de huesos.

Aunque en un principio pensaron que se trataba de huesos de vaca o caballo, la perspectiva cambió cuando la espeleóloga Sofía Espinasa, sobrina del investigador, localizó un molar de mamut.

## 750 piezas de diversas especies

Al revisar otros restos que se encontraban en la cueva, se percataron de que eran fósiles de grandes mamíferos prehistóricos: mamuts, mastodontes, perezosos gigantes –más grandes que el actual elefante africano–, bisontes, caballos, camellos. Con permisos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), los investigadores han registrado más de 750 piezas de diversas especies y diferentes partes de su morfología, durante los pasados tres años. Cada fósil localizado formará parte de la colección del Instituto de Geología de la UNAM.

“Aunque hemos iniciado conversaciones con el Museo Regional Huasteco para que conserven algunos ejemplares”, mencionó Espinasa.

Un antecedente de este hallazgo es el artículo científico publicado en 2024, en la *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, donde los científicos hicieron una caracterización del sistema de cuevas en la sierra del Abra. Ahí, describieron que la cueva con restos de megafauna empezó a formarse hace entre 290 mil y un millón 170 mil años, mucho antes de la presencia humana en la región.

De acuerdo con Espinasa, los restos fosilizados en la cueva se encuentran en buen estado, gracias a los minerales presentes en la zona, como óxido de manganeso. “Este proceso de fosilización nos ha dado estas piedras duras”, destacó.

Para Espinasa, este hallazgo no sólo amplía el registro fósil de la megafauna en México, sino que también ofrece pistas claves sobre el pasado climático del país, ya que la presencia de estos grandes mamíferos sugiere que la región de la Huasteca tuvo condiciones ambientales para sostener ecosistemas muy distintos a los actuales.

► Fósiles de megafauna de la era del hielo encontrados en San Luis Potosí. El investigador de la UNAM Luis Espinasa encabezó los trabajos de exploración. Fotos cortesía de Elia Velázquez, coordinadora del museo



# La salud bajo Trump

ASA CRISTINA LAURELL

**H**ay varias maneras de dañar y matar: a través de ataques militares; por malas condiciones de vida y trabajo; por excluir a personas o grupos de los servicios de salud. Donald Trump ha causado las tres cosas. Los ataques ilegales a Venezuela causaron cientos de muertes no confesadas y la concentración de la riqueza en manos de los ricos a costa de los desempleados y de bajos ingresos y la inflación, pero lo más reciente son las controversias sobre los subsidios y el mercado regulado que proviene del *Obamacare*, actualmente llamado ACA (Affordable Care Act). La KFF de Estados Unidos, una asociación independiente sin fines de lucro, ha dado un seguimiento sistemático a este último tema. Voy a retomar algunos de los hechos más importantes, que ha reportado e investigado.

Hay que recordar que hay dos sistemas de aseguramiento en Estados Unidos, que pueden variar entre estados. Por un lado, está Medicare, al cual tiene acceso los adultos mayores y algunas personas con discapacidad. El otro es Medicaid, que es para familias de bajos ingresos, o desempleados, o que no gozan de un seguro patronal. Es un programa compartido por los niveles federal y estatal, lo que quiere decir que hay variaciones de un estado a otro. Por ejemplo, California tiene un sistema, Medi-Cal, que es uno de los mejores en EU e incluye hasta los migrantes. Sin embargo, para hacerlo posible cobra multas a los que no se han asegurado durante un año, en el entendido de que tuvieran posibilidades de hacerlo.

El ACA es el sistema más importante, ya que se dirige a la población en las condiciones más precarias y es el programa más atacado por Trump y los republicanos. Desde el cierre administrativo de EU, que fue causado básicamente porque los republicanos y demó-

cratas no se pusieron de acuerdo sobre el presupuesto federal de egresos 2024-2025 nombrado The Big Beautiful Bill por Trump. Los republicanos querían hacer grandes recortes de funcionarios públicos y bajar los impuestos altos y subir los bajos, mientras los demócratas deseaban preservar los programas federales, entre ellos los de salud, o sea, Medicaid y Medicare. Como se aprecia, ambas propuestas caracterizan las diferencias políticas de los contendientes.

El principio general que rige los seguros de ACA para el año 2026 es que las alternativas mejores son para aquellos que tienen los mayores ingresos, porque no tienen el riesgo de caer en graves problemas de salud y tener altos costos de tratamiento. En general se hacen cálculos actuariales, que incluyen riesgos debidos a edad, sexo, tipo de empleo, ingreso y lugar de residencia. O sea, son cálculos que minimizan el riesgo de pérdidas para la aseguradora y lo incrementan para el o la asegurada. También se calcula cuáles

pueden ser los costos de atención en diferentes lugares; por ejemplo, en las ciudades versus áreas rurales. Es decir, también el precio de los seguros del mercado de ACA están perfectamente ajustados a criterios mercantiles.

Lo nuevo de los seguros de ACA para el año fiscal 2025-2026 es que los subsidios federales a todas luces van a bajar sustancialmente. Esto visto desde los ciudadanos es grave porque corren el riesgo de tener gastos más altos en salud porque su seguro no alcanza o porque tiene techo de pagos. Esto, desde luego, es lo mismo para los que se dicen republicanos o demócratas, pero se está convirtiendo en un problema para el Partido Republicano. Ocurre así, porque es este organismo político el que promueve los recortes en los subsidios, mientras el Partido Demócrata defiende los subsidios. Esto ha puesto a muchos parlamentarios republicanos en problemas, porque representan distritos de bajos niveles de vida.



## Solicitan retiro de cargos por terrorismo contra rapero

**AFP**  
LONDRES

La fiscalía británica impugnó ante el Tribunal Superior de Londres el abandono de las acciones judiciales por "infracción terrorista" contra Mo Chara, rapero del trío norirlandés Kneecap, por exhibir una bandera de Hezbollah durante un concierto en 2024.

Un centenar de seguidores del grupo, ondeando banderas irlandesas y palestinas, se reunieron en el exterior del tribunal en apoyo al rapero, que no estuvo presente en la audiencia.

Otro miembro del grupo, conocido por su nombre artístico, DJ Provai, sí estaba, igual que su manager, Dan Lambert.

Mo Chara fue acusado de "infracción terrorista" en mayo por haber exhibido en el escenario una bandera de Hezbollah, movimiento islamista chií libanés clasificado como terrorista en Reino Unido, durante un concierto en noviembre de 2024 en Londres.

Pero el juez Paul Goldspring decidió, el pasado 26 de septiembre, archivar el caso debido a un vicio de procedimiento.

### "Ilegal y nula"

El magistrado consideró que no se había respetado el plazo legal de seis meses para presentar cargos, lo que hacía que la acusación fuera "ilegal y nula".

El Servicio de la Fiscalía de la Corona apeló esta decisión, considerando que "el juez se equivocó al concluir que el procedimiento iniciado contra el acusado (O'Hanna) no se había iniciado conforme a las formalidades exigidas", según sus conclusiones escritas presentadas ante el tribunal.

Mo Chara, de 28 años, siempre ha negado su apoyo a este grupo pro iraní, asegurando que ignoraba que se tratara de una bandera de Hezbollah.

El acusado denunció su imputación como una decisión "política", tras las críticas formuladas por el trío contra Israel y la guerra en la franja de Gaza.

Los miembros del grupo han atraído la atención mediática y política en los últimos meses en Reino Unido al tomar partido por los palestinos.

Kneecap llamó primero la atención rapeando en gaélico irlandés y denunciando la presencia británica en Irlanda del Norte.

El trío alcanzó notoriedad en 2024 con su álbum *Fine Art*.

# Julio Iglesias prepara defensa contra las acusaciones de abuso sexual

Justicia española otorga condición de testigos protegidos a las denunciantes

### AGENCIAS

El cantante español Julio Iglesias, quien presumía de haberse "acostado con 3 mil mujeres", enfrenta denuncias por abuso sexual de dos mujeres que trabajaban con el cantante, el escándalo que se dio a conocer el 13 de enero escaló rápidamente en noticieros, redes sociales y tabloides. Como se sabe la carrera del artista de 82 años no se explica sin la intervención del régimen dictatorial del franquismo español, como lo sintetiza el político ibérico en su cuenta de Facebook: "La carrera de Julio Iglesias se construyó con los favores del franquismo. Era el gran galán ibérico. La propaganda franquista vendió a aquel niño pijo como estrella de la canción y paraigma de la sensualidad masculina".

Iglesias no se ha pronunciado al respecto. Aunque por la tarde la agencia AFP reportó que la revista *Hola!* "había conversado telefónicamente con el cantante español, quien les dijo que la verdad saldría a relucir y que todo sería aclarado", pero no dio citas textuales de la conversación. El cable fechado en Madrid agrega que: "Iglesias y su equipo legal preparan su defensa y él quiere aclarar el tema para que no queden dudas sobre lo sucedido". Y que la publicación obtuvo "la entrevista exclusiva gracias a su amistad de años con él".

Ayer, la Fiscalía de la Audiencia Nacional en España otorgó la condición de testigos protegidos a las dos mujeres que denunciaron a Iglesias por presuntos abusos sexuales, también serán escuchadas en una fecha por precisar.

Así lo informó la directora ejecutiva de Women's Link Legal, Jovana Ríos Cisnero, quien precisó que las denunciantes siguen siendo empleadas del cantante.

Entre los delitos de los que se acusa a Iglesias están el de trata de seres humanos con fines de servidumbre, varios de agresión sexual, lesiones y contra los derechos de los trabajadores.

"Es necesario tener en cuenta que el denunciado ostenta un poder diametralmente distinto al de

“

*Le imputan trata de personas con fines de servidumbre, agresión y lesiones*



las denunciantes, derivado de su capacidad económica y también de su influencia, lo cual fundamenta nuestra solicitud de medidas de protección", añadió Ríos Cisnero.

La fiscalía española encargada de los casos señaló que recibió el pasado 5 de enero una denuncia formal contra Iglesias de una persona cuya identidad no ha sido revelada. De acuerdo con la oficina de prensa del tribunal, el artista podría ser citado ante la corte con sede en Madrid, que tiene competencia para juzgar presuntos delitos cometidos en el extranjero por ciudadanos españoles.

El escándalo estalló cuando la cadena estadounidense Univisión y el medio español elDiario.es publicaron una investigación con las acusaciones de una ex trabajadora del servicio doméstico y una ex fisioterapeuta del cantante. Ambas denunciaron haber sido sometidas a agresiones y acoso sexual, que en el caso de una de las mujeres incluía penetraciones no consentidas.

De acuerdo con los testimonios recogidos, el cantante "las habría agredido y acosado sexualmente, habría revisado regularmente sus celulares, les habría prohibido salir de la casa donde trabajaban y les habría exigido jornadas laborales de hasta 16 horas al día, sin días de descanso y sin contrato".

### "El más universal de todos"

Por su parte, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, afirmó que no se sumará "jamás al desprecio" de un cantante como Julio Iglesias, "el más universal de todos", así lo compartió mediante un mensaje en sus redes sociales luego de que Más Madrid exigió que se retire la Medalla de

Oro de la Comunidad de Madrid después de las acusaciones.

"La Comunidad de Madrid jamás contribuirá al desprecio de los artistas y menos al del cantante más universal de todos: Julio Iglesias", escribió la dirigente madrileña.

También, la presidenta censuró el "silencio cómplice de la ultraizquierda" con las mujeres violadas y atacadas en países como Irán mientras hablan de este asunto.

Al respecto y en declaraciones a la prensa desde la nueva sede de la Federación Madrileña de Municipios, el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad, Miguel Ángel García Martín, indicó que no tienen conocimiento de esas denuncias ni de ningún tipo de investigación judicial.

Además, le ha pedido a Más Madrid "prudencia" en este tipo de cuestiones y que no adelanten ningún acontecimiento. "Yo creo que siempre tratan de ir más allá en todo este tipo de cuestiones", agregó García Martín.

### "Es todo un caballero"

El músico y presidente de la Entidad de Gestión de los Artistas Intérpretes o Ejecutantes de la Música, Luis Cobos, cree que Julio Iglesias es "un caballero" y pidió esperar a que haya una sentencia judicial sobre denuncia de agresión sexual presentada contra el cantante.

"Conozco a Julio, siempre me ha parecido un caballero. En el mundo también hay muchas denuncias falsas, tengo dos amigos que fueron denunciados por maltrato con denuncias falsas", aseguró el músico, no obstante, precisó que no puede opinar al no haber "examinado y

estudiado" el caso: "No lo sé, no puedo opinar".

Cobos insistió en que Julio Iglesias "es un caballero" y que, en su opinión, "no le hace falta tener a mujeres en la manera que explican. Él ha tenido una vida muy dilatada y con mucho éxito personal. No tengo opinión, mi idea es que no me lo crean", manifestó.

Respecto a que al cantante se le puedan retirar los reconocimientos obtenidos a lo largo de su carrera, como la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes, Cobos pidió "esperar a que haya una sentencia judicial. Tengo también un amigo que estuvo encausado 10 años y luego era inocente", puntualizó.

Julio Iglesias nació en Madrid en 1943, se hizo famoso al interpretar temas como *Soy un truhán, soy un señor, Gwendolyne o Me olvidé de vivir*, así como por su agitada vida personal. De fama internacional, especialmente en España y Latinoamérica antes de una exitosa etapa en Miami, Iglesias vio despegar su carrera en la década de 1970.

En 2018, la Academia Americana de la Grabación le otorgó el Grammy Lifetime Achievement Award, un premio especial de los Premios Grammy que condecora a los intérpretes solistas o en grupo que durante su vida han hecho una contribución sobresaliente en el campo del registro discográfico.

Con ocho hijos reconocidos, Iglesias es padre del también exitoso cantante Enrique Iglesias.



# El actor John Alford, encarcelado por agresiones sexuales a menores

## Fue sentenciado a ocho años y medio de cárcel

JORDAN REYNOLDS  
*THE INDEPENDENT*

El ex actor de las series londinenses *Burning* y *Grange Hill*, John Alford, fue condenado durante ocho años y medio de cárcel tras ser declarado culpable de agredir sexualmente a dos adolescentes.

El hombre de 54 años fue declarado culpable de cuatro cargos de actividad sexual con la niña más joven, de 14 años, y cargos de agresión sexual y por penetración relacionados con la segunda adolescente, de 15 años, en una propiedad en Hertfordshire en 2022.

Los jurados escucharon durante el juicio que el acusado, bajo su verdadero nombre, John Shannon, agredió sexualmente a las niñas mientras estaban borrachas después de una noche en el club.

Todos los delitos tuvieron lugar en el domicilio de una tercera niña.

El ex actor, que apareció en el drama de la BBC *Grange Hill*, compró alimentos, alcohol y cigarrillos por un valor de 250 libras (336 dólares) en una gasolinera cercana en las primeras horas de la mañana, incluida una botella de vodka que las víctimas bebieron posteriormente, según escuchó el tribunal anteriormente.

Luego, Alford tuvo relaciones sexuales con la niña de 14 años en el jardín de la casa y más tarde en un baño de la planta baja, y tocó de manera inapropiada a la de 15 años mientras ella yacía medio dormida en el sofá de la sala de estar, escucharon los jurados.

La policía recibió un informe de la madre de la joven de 15 años describiendo las acusaciones dos días después, antes de que el acusado fuera arrestado.

La joven de 15 años indicó que se había sentido "absolutamente enferma" después del asalto y que había planeado mantener el incidente en secreto antes de sufrir un "colapso mental".

Alford dijo a los jurados que todas las acusaciones eran "escandalosas" y una "trampa", y que no había evidencia de ADN que respaldara las agresiones.

Señaló que le había dicho a la policía que las niñas "iban a extorsionarlo" y que sufría de problemas de salud mental, como ansiedad, depresión y paranoia.

La niña más joven indicó en una declaración haber sido agredida sexualmente "me ha afectado a mí y a mi familia en todos los sentidos".

La mayor afirmó en su declaración: "este hombre destruyó mi bienestar mental".

Mohammed Bashir, el abogado defensor, declaró que el acusado "es un hombre que no tiene ningún tipo de delito similar en su historial de condenas".

Agregó: "el impacto en las niñas ha sido grande, pero es importante destacar que durante ese tiempo Shannon no ha cometido más delitos".

La jueza Caroline Overton dijo que las declaraciones sobre la turbación de las víctimas hablaban del "impacto significativo y continuo que sus delitos tuvieron en sus vidas".

Alford meneó la cabeza desde el banquillo mientras Overton describió los delitos antes de dictar sentencia.

Ella le dijo al acusado que su enfoque "se ha mantenido en todo momento en el impacto para usted y su familia".

Overton lo condenó a ocho años y medio de prisión, y que cumplirá hasta dos tercios de esa pena en cárcel y el resto en libertad condicional. También le dijo que estará sujeto a una orden de restricción e hizo una orden de prevención de daño sexual.

Alford fue condenado antes por suministrar drogas ilícitas al ex periodista de *News of the World*, Mazher Mahmood, conocido como el "falso jeque", tras un juicio en 1999, y fue encarcelado durante nueve meses.



Los jurados escucharon que también recibió un pago de 500 mil euros de la organización de noticias en relación con las acusaciones de que su teléfono había sido pirateado.

Mahmood convenció a Alford de reunirse con un falso príncipe árabe en el hotel Savoy de Londres en 1997, con la promesa de recibir nuevos papeles actorales y lucrativas apariciones públicas, antes de que más tarde le pidieran que consiguiera cocaína para el individuo.

Posteriormente presentó demandas contra *News Of The World* y sus editores, alegando que había sido objeto de escuchas telefónicas, piratería de su buzón de voz y un robo generalizado de sus datos personales para usarlos en sus artículos de portada.

Mahmood fue encarcelado en 2016 por manipular pruebas en el fracasado juicio por drogas de la estrella del pop Tulisa Contostavlos, lo que llevó a que la condena

de Alford fuera examinada por la Comisión de Revisión de Casos Penales.

El abogado Chris White, del Servicio de Fiscalía de la Corona, dijo: "John Shannon era plenamente consciente de la edad de las niñas, pero decidió explotarlas, dándoles alcohol y luego cometiendo delitos sexuales contra ellas.

"Felicitamos a las víctimas por denunciar lo sucedido. Recibieron apoyo para acusar a Shannon: sus declaraciones fueron grabadas y reproducidas ante el jurado durante el juicio, y gestionamos la instalación de pantallas para que no tuvieran que enfrentarse al acusado durante el contrainterrogatorio.

"La sentencia de Shannon de hoy envía un mensaje claro: perseguiremos a quienes atacan a los jóvenes para su propia gratificación."

## JAZZ

### Y la nave va // Pibe Árcega

ANTONIO MALACARA

**H**ACE YA 24 años que Pibe Árcega se dio a la tarea de abrir brecha en Colima para la difusión del jazz y el blues como productor y conductor del programa *Fonoteca*, en Universo 94.9, radiodifusora de la Universidad de Colima. El joven Pibe (que valga el pleonasmico) se entregaba intensamente a esta labor y logró consolidar este proyecto.

**AUNQUE EN REALIDAD**, el eje central de sus días y sus horas estaba (está) en los aientos de la armónica y en las amplias posibilidades de sus lengüetas. Ya desde entonces, *Pibe* se dedicaba a dar conciertos de blues tradicional en Colima y sus alrededores con su pequeña armónica diatónica. A veces con su trío, a veces como solista.

**POCO A POCO**, los sonidos y las propuestas y los repertorios se fueron expandiendo. De la diatónica, *Pibe* Árcega trasladó sus trazos a la armónica cromática, con ese botón lateral que te permite acceder a las 12 notas de la escala cromática (o dodecafónica), y los géneros y los colores y las texturas se desplegaron como un atlas. Y llegó el jazz, el hip hop,

la música electrónica, el son jarocho. Pero el blues nunca se alejó.

**"EL BLUES ES** parte mi sonido –nos platicó el maestro hace un tiempo–. Yo empecé tocando armónica diatónica para el blues. Y uno de mis mayores trabajos fue pasar mi tono, mi voz del blues, hacia la cromática. Por ejemplo, Toots Thielemans, que era un armonicista cien por ciento cromático, empezó directamente con este instrumento. Yo empecé con la otra."

**-CON LA PEQUEÑA**, con la que todo mundo blusea.

**-ASÍ ES. PARA** mí, el reto fue pasar mi voz desde el blues hacia la cromática. Y sí sigo tocando blues tradicional. Hace una semana fui a Guadalajara, donde toqué con una banda tradicional de blues. Nunca me ha dejado el blues; cuando he querido dejarlo, siempre me pasa algo y tengo que regresar a él. Ya aprendí la lección: el blues no se deja y siempre es parte de uno.

**TODO ESTO** Y más será explicado a detalle el próximo 26 de enero, durante el primer Encuentro Easttop de Armónicas en México, organizado por *Pibe* Árcega y Hernán Pelusa Cilic. Además de un concierto estelar, habrá talleres y

demonstraciones de los diferentes tipos de armónica. La cita es en Jazzatlán Capital (Guanajuato 239, colonia Roma Norte, CDMX), a las 20:30 horas.

### Jazz entre gatos

**LO HEMOS DICHO** hasta el cansancio (bueno, no, todavía no nos cansamos): si el jazz en México goza de buena salud, es gracias a los programas de radio que se han especializado en ello desde diciembre de 1959, cuando entró al aire, en Radio Universidad, con Juan López Moctezuma y su *Panorama del Jazz*.

**LOS PROGRAMAS** Y las propuestas no cesan, están en todas partes, en todo el país (esto se documentó desde hace diez años en el *Atlas el Jazz en México*). Y hoy el turno es de *Jazz entre gatos*, que iniciará transmisiones el próximo domingo 18 de enero, de las 17 a las 18 horas (hora de Baja California), por las frecuencias de UABC Radio (Universidad Autónoma de Baja California): 104.1 FM en Mexicali, 95.5 FM en Ensenada y <https://radio.uabc.mx/> en el resto del planeta.

**LA IDEA, LA** producción y la conducción son una cortesía de Alan Hernández Cital, mejor conocido como Jazz Cat, quien desde hace varios años se ha

dedicado a promover el jazz y otras músicas creativas desde su canal en YouTube. La primera temporada de *Jazz entre gatos* está compuesta por 24 capítulos semanales.

### Piano improvisado y orquesta

**EN EL MARCO** del Festival Internacional de Piano, y en conmemoración del XV aniversario luctuoso de Eugenio Toussaint, la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata y el pianista francés Andy Emler anuncian la interpretación del *Concierto para piano improvisado*, compuesto en 2006 por el maestro Toussaint.

**LA CITA ES** el domingo 18 de enero, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario (Insurgentes Sur 3000, CDMX).

**EXCELENTE INICIATIVA** ESTA conmemoración. Sólo dos apuntes: El 15 aniversario luctuoso de Eugenio Toussaint es el 8 de febrero. El título de esta obra es *Concierto para piano improvisado y orquesta*.

### SALUD

[antoniomalacara@gmail.com](mailto:antoniomalacara@gmail.com)



**CREA AMBIENTE TENSO QUE IMPACTARÁ LA COPA: ACTIVISTAS**

# Suspende EU visas a 75 países y ensombrece el clima mundialista

Brasil, Colombia y Uruguay, equipos ya clasificados, están entre las naciones afectadas

**KARLA TORRIJOS**

Una nueva política migratoria por parte del gobierno de Estados Unidos ha vuelto a ensombrecer el panorama rumbo al próximo Mundial de 2026. El Departamento de Estado de esa nación anunció ayer que suspenderá, a partir del 21 de enero y hasta nuevo aviso, el procesamiento de visas de inmigrantes de 75 países, entre ellos Brasil, Colombia, Uruguay, Marruecos, Egipto, cuyas selecciones de fútbol ya están clasificadas al torneo y suelen ser protagonistas. Esta nueva medida hace más hostil el clima contra las personas de otros países y, por lo tanto, coinciden organizaciones de defensa de derechos civiles podría desalentar a sus seguidores para asistir a la Copa.

La suspensión no se aplicará a los solicitantes de visas de no inmigrante, ni a las temporales de turismo o negocios, que constituyen la gran mayoría de los adquirientes. Sin embargo, se prevé que la demanda de visas de no inmigrante aumente drásticamente en los próximos meses debido al Mundial.

Esto abona en un ambiente hostil contra la migración, no sólo aquella sin documentos, sino incluso para aquellos que quisieran visitar el país de manera legal; por lo tanto, genera incertidumbre entre los afi-

cionados, en especial, para los que aún están en busca de un boleto para alguno de los 78 partidos que se llevarán a cabo en ese país o simplemente que desean acompañar a sus respectivas selecciones.

“El Departamento de Estado suspenderá el procesamiento de visas de inmigrante de 75 países cuyos migrantes se benefician de la asistencia social del pueblo estadounidense a tasas inaceptables.

“La congelación se mantendrá hasta que Estados Unidos pueda garantizar que los nuevos inmigrantes no se enriquezcan con la riqueza del pueblo estadounidense”, indicó el Departamento de Estado en un comunicado difundido en sus redes sociales.

“La administración Trump pausará el procesamiento de visas de inmigrantes de 75 países hasta que Estados Unidos pueda garantizar que los inmigrantes entrantes no se convertirán en una carga pública ni extraerán riqueza de los contribuyentes estadounidenses”, señaló a su vez la Casa Blanca.

De los 75 países involucrados, 15 ya cuentan con su clasificación al Mundial: Argelia, Brasil, Cabo Verde, Colombia, Costa de Marfil, Egipto, Ghana, Haití, Irán, Jordania, Marruecos, Senegal, Túnez, Uruguay y Uzbekistán. Además, esta cifra podría crecer, pues cu-

tro naciones tienen la oportunidad de conseguir su clasificación a través de los repechajes que se disputarán en marzo próximo: República Democrática del Congo, Irak, Jamaica y Macedonia del Norte.

Los reportes insisten en que esto no afectaría a los aficionados que ya cuentan con boletos para el Mundial, sobre todo porque a finales del año pasado, la FIFA anunció junto con el Departamento de Estado el lanzamiento del “FIFA PASS”, un sistema que permitirá a quienes ya tengan entradas obtener entrevistas de visa prioritarias, con el objetivo de agilizar sus trámites migratorios para entrar a Estados Unidos.

Sin embargo, el secretario de Estado, Marco Rubio, enfatizó en ese momento que tener un boleto no garantizaba la entrada al país.

## Se vive mucha angustia

Incluso con esto, algunas organizaciones previenen sobre el impacto que puede tener en el ánimo de los visitantes potenciales al torneo de FIFA. El abogado César Michel, integrante de la Casa Jalisco, en Los Ángeles, la cual apoya a migrantes con asesoría jurídica, reconoció que la comunidad de personas sin documentos en Estados Unidos “está viviendo momentos de mucha angustia. Con las redadas del

ICE y las restricciones en las visas, se sienten perseguidos y eso genera un ambiente de mucha tensión, lo cual, sí podría afectar en el número de asistentes al Mundial de 2026”, estimó.

Aunque duda que se realicen redadas durante los partidos de fútbol, no descartó que los aficionados dejen de asistir “por el miedo que prevalece de ser deportado. Muchas veces, aunque tus papeles estén en orden te detienen, lamentablemente por eso muchos ya no salen ni acuden a eventos masivos, prefieren no arriesgarse”.

La nueva política migratoria, ante la cual la FIFA no se ha pronunciado hasta el momento, es independiente al voto a 19 países impuesto desde finales de junio pasado y extendido apenas en diciembre. Entre las naciones afectadas están Irán, Haití, así como dos de los países más importantes del fútbol africano: Senegal y Costa de Marfil.

Senegal no sólo está clasificado al Mundial, sino que en este momento es finalista de la Copa Africana de la FIFA, lo cual ha generado incertidumbre entre sus seguidores, que expresan no saber si podrán acompañar a su selección.

Pese a que estas restricciones a los 19 países incluyen una excepción para jugadores, dirigentes y cuerpo técnico de los equipos, así

▲ Los aficionados de Senegal están decididos a llegar a EU para apoyar a su equipo. Foto Ap

como familiares directos que viajan al Mundial, no se ha hecho ninguna concesión para los seguidores.

“No sé por qué el presidente estadounidense querría que equipos de ciertos países no participen. Si ese es el caso, no debería aceptar ser anfitrión del Mundial”, afirmó el aficionado senegalés Djibril Gueye en Tánger, Marruecos, donde se encuentra apoyando a su selección en la actual Copa Africana.

“Realmente queremos participar, pero no sabemos cómo”, dijo Fatou Diedhiou, presidenta de un grupo de aficionadas senegalesas. “Ahora sólo esperamos porque el Mundial aún no está aquí, tal vez cambien de opinión. No lo sabemos. Esperamos y vemos”.

Sheikh Sy apoyó a Senegal en el último Mundial en Qatar y estaba decidido a encontrar una manera de llegar a Estados Unidos.

“Hemos viajado a todas partes con nuestro equipo porque somos los aficionados nacionales de Senegal. Así que, dado que Senegal se ha clasificado para el Mundial, absolutamente tenemos que ir”, desafió el aficionado.

Con información de Ap



NUEVO RÉCORD EN LA DEMANDA

# FIFA recibió 500 millones de solicitudes para boletos en 33 días

México es uno de los países que tienen más peticiones de compras

DE LA REDACCIÓN

La FIFA informó ayer que recibió más de 500 millones de solicitudes de boletos para la Copa del Mundo de 2026 durante la tercera fase de ventas, transcurrida entre el jueves 11 de diciembre y el martes 13 de enero, lo cual, dijo, "representa un nuevo récord de demanda en la historia del deporte mundial".

En un comunicado, el organismo presidido por Gianni Infantino señaló que la próxima justa mundialista, la cual será organizada conjuntamente por Estados Unidos, México y Canadá, y que contará con 48 selecciones por primera vez, atrajo en apenas 33 días solicitudes de aficionados residentes en los 211 países y territorios de las federaciones integrantes de la FIFA.

Asimismo, detalló que cada petición fue validada con datos únicos

de tarjetas de crédito, y que los fanáticos enviaron un promedio de 15 millones de solicitudes de entradas por día.

Indicó también que la demanda de boletos en los tres países anfitriones es de las más altas, así como las de Alemania, Inglaterra, Brasil, España, Portugal, Argentina y Colombia.

El partido más demandado de esta fase de venta fue el Colombia-Portugal, el cual se disputará el 27 de junio en Miami, seguido del México-República de Corea, el 18 de junio en Guadalajara; la final, que se celebrará en Nueva York el 19 de julio; el encuentro inaugural, entre el Tri y Sudáfrica y que se jugará en la Ciudad de México el 11 de junio; y, en el quinto puesto, la eliminatoria de dieciseisavos de final del 2 de julio en Toronto.

"Quinientos millones de solicitudes de entradas en poco más de



un mes es más que una demanda alta, constituye una declaración de intenciones a escala mundial. En nombre de la FIFA, quiero dar las gracias y felicitar a los aficionados de todo el planeta por esta respuesta extraordinaria", señaló Infantino, citado en el comunicado.

"Somos conscientes de lo mucho que significa este torneo para la gente de todo el mundo y lo único que lamentamos es que el aforo de los estadios no sea ilimitado para poder recibirlos a todos. Por eso nos comprometemos a habilitar otros mecanismos para formar parte del Mundial de 2026, a través de toda una serie de experiencias fuera de los estadios, tanto presenciales como en línea, y que pueda participar el mayor número posible

de personas en la que va a ser la mayor competición de la historia", agregó.

La FIFA explicó que, tras la conclusión del periodo de solicitudes del sorteo aleatorio, el Departamento de Gestión de Venta de Entradas comprobará que las peticiones cumplen la correspondiente normativa y las restricciones por unidad familiar. Si la demanda supera la oferta, las entradas se asignarán mediante un proceso de selección aleatoria que garantizará la equidad y la igualdad de oportunidades para todos".

El organismo especificó también que a partir del próximo 5 de febrero se comunicará por correo electrónico con los solicitantes que fueron elegidos. Mientras los afi-

cionados cuyas solicitudes fueron rechazadas tendrán otra oportunidad de adquirir entradas cuando se acerque la fecha del torneo, en la fase de venta de última hora y por orden de llegada.

Finalmente, mencionó que los titulares de entradas que cumplan ciertos requisitos tienen a su disposición una plataforma de reventa oficial gestionada por la propia FIFA, la cual tiene como objetivo "proteger a los aficionados de reventas no válidas, y está sujeta a normativas federales y locales".

## CRUZ AZUL GANA EN EL CUAUHTÉMOC



▲ Cruz Azul debutó con triunfo en el estadio Cuauhtémoc, tras imponerse 2-0 al Atlas en la segunda jornada del Clausura 2026 de la Liga Mx. La Máquina jugará este torneo como local en Puebla, luego de no llegar a un acuerdo con Pumas para continuar en el estadio Olímpico Universitario. Foto @LigaBBVAMX

## Mundial 2026 se vivirá en barrios y colonias, sin exclusiones: Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La pelota vuelve a casa y la Ciudad de México se encuentra lista para recibir el Mundial de Fútbol 2026, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Durante la tercera reunión del Comité de la Ciudad de México para la Copa Mundial de la FIFA 2026, la mandataria capitalina aseguró que se trabaja para que la máxima justa futbolera se viva en los barrios, las colonias y en toda la ciudad, sin exclusiones.

A 148 días del inicio del torneo, señaló que la capital del país será la mejor sede mundialista, por lo que se realizan 850 obras públicas del gobierno central y 200 más en las 16 alcaldías, con lo que suman en total mil 50, que tendrán un beneficio permanente para los habitantes.

Ante funcionarios de los gobiernos federal y capitalino, así como del sector privado reunidos en el ahora estadio Ciudad de México (antes Azteca), Brugada Molina destacó que se trabaja para garantizar un mundial más seguro, para cumplir con todas las expectativas de los aficionados nacionales e internacionales.

### Mejoras al entorno del estadio

Respecto a las obras, detalló que se contemplan mejoras en el entorno del estadio que incluyen colectores de agua, rehabilitación de ocho pozos, infraestructura verde, intervención del cruce peatonal de Huipulco y puentes vehiculares, así como la implementación del jardín de lluvia Santa Úrsula.

En su oportunidad, el director

de FIFA México, Jürgen Mainka, destacó que la Ciudad de México ha logrado que la Copa del Mundo se conciba como un proyecto de transformación urbana y social, que trasciende lo deportivo y se traduce en bienestar, inclusión y desarrollo para la capital del país.

En tanto, Félix Águirre, director general adjunto del estadio Banorte, presentó los avances de la renovación de la sede mundialista, en la que participan mil 300 trabajadores.

Detalló que están en el cierre de gradas y la instalación de butacas, cancelería y acabados en distintas áreas, entre ellas la nueva tribuna, los vestidores y la hostelería, así como nuevos palcos y suites.

Indicó que se trabaja en la colocación de 14 elevadores y en la cancha ya comenzó a germinar el pasto, por lo que pronto se le retirará una malla protectora.



ESTUVIMOS PENDIENTES DE SU SITUACIÓN: LMP

# Cuando Venezuela no pudo realizar la Serie del Caribe, México levantó la mano

Al retirarse su selección, se perdió un equipo clave



ADRIANA DÍAZ REYES

Cuando la situación política en Venezuela comenzó a poner en duda su papel como anfitrión de la Serie del Caribe, México levantó la mano para convertirse en sede alterna y salvar la organización de una de las competencias de mayor tradición en el béisbol de América Latina.

"No es un asunto que se decidiera de manera exprés. Desde hace algunos meses estuvimos pendientes de la situación y llegó un momento en que no fue viable realizarla ahí. Ellos tenían un buen equipo de trabajo y por eso fuimos cautelosos. Siempre respetamos los tiempos y los procesos", comentó Salvador Escobar, presidente de la Liga Mexicana del Pacífico (LMP).

Originalmente, Venezuela recibiría la Serie en los estadios de Caracas y La Guaira. Sin embargo, el acoso de Estados Unidos, que derivó en el secuestro del presidente Nicolás Maduro, obligaron a cambiar de anfitrión.

"Jalisco tiene una gran capacidad de respuesta automática y puede asumir el riesgo económico que implica albergar un evento de tal magnitud. Tenemos infraestructura lista y vasta experiencia en la realización de eventos interna-

cionales. Esperamos una gran respuesta de la gente y que México sea campeón", agregó.

Con la designación de la Perla Tapatía como nueva sede, México será protagonista de otro hecho inédito, ya que organizará tres Series del Caribe: Mexicali 2025, Guadalajara 2026 y Hermosillo 2027.

## Los preparativos van bien

"Vamos muy bien con los preparativos. La hotelería y el transporte están listos, así como el calendario. Faltan algunas cosas pero vamos según lo planeado."

Venezuela decidió retirarse del torneo y la Serie perdió a un participante clave. Con la ausencia confirmada de potencias como Cuba y Colombia por motivos políticos, económicos y de calendario, se decidió que México tenga dos representantes.

"Somos un país echado para adelante, tomamos el reto con gusto; hay presión porque entramos al rescate de último minuto, pero tenemos la capacidad. Me gustaría una final entre dos representantes de México, pero si nos ponen a Dominicana también sería un gran duelo", afirmó el directivo. Aunque lamentó la ausencia de los venezolanos, Escobar aseguró que no im-

pactará el éxito de la competencia.

"Intentamos por varias vías que asistieran, pero al final no se logró. Es una pena lo que pasó pero aún así tendremos rivales de gran jerarquía como Panamá. El entusiasmo de la gente se nota en la compra de abonos y la venta mejorará en cuanto se definan los equipos que participarán."

La Serie se disputará en Guadalajara del 1º al 7 de febrero con la participación de República Dominicana, Puerto Rico, Panamá y dos equipos mexicanos.

El torneo se dividirá en dos fases. La ronda preliminar del 1º al 5 de febrero que se jugará bajo un sistema de *Round Robin* donde cada equipo disputará cuatro encuentros y tendrá una jornada de descanso. Habrá dos juegos diarios en el estadio Panamericano.

La fase final será el 6 y 7 de febrero. Los cuatro mejores equipos de la tabla avanzarán a semifinales. El primer lugar enfrentará al cuarto, mientras que el segundo se medirá al tercero. Los ganadores disputarán el título el 7 del mismo mes.



# A pesar de la sequía de títulos, Acereros tienen una de las aficiones más leales

Los seguidores longevos los apoyan desde los años 60 y 70

JOSHUA REYES SÁMANO

▲ Cada temporada, el grupo Steelers Family se reúne en un bar de la colonia Condesa. Foto cortesía Sergio Carrasco

## Restructuración necesaria

"Había mucha emoción en el juego ante Houston, pues durante los tres primeros cuartos estábamos en la pelea y con el drama del partido anterior sabíamos que todo se podía. Pero la derrota confirmó que ya era necesaria una restructuración. La sensación por la salida Tomlin ha sido rara, pues desde que soy aficionado al equipo he visto marcharse solamente a tres entrenadores (Chuck Noll, Bill Cowher y Mike Tomlin)", agregó Carrasco.

Pittsburgh conquistó por última vez el Supertazón en 2009, cuando Ben Roethlisberger lanzó el pase del triunfo para vencer a los Cardenales de Arizona y conseguir el sexto campeonato para la franquicia, la cual no gana un duelo de *playoffs* desde 2016. Desde la salida de Ben en 2022, no cuentan con una estrella que brinde alegrías constantes, pues mariscales campeones de Supertazón como Russell Wilson y Aaron Rodgers no dieron los resultados deseados

"Espero que sean años difíciles pero no desastrosos. En la actualidad no veo a ningún jugador emblemático en el plantel, ojalá el equipo pueda reclutar talento joven en el *Draft*, que se realizará en abril precisamente en Pittsburgh, para construir una buena base de jugadores de la mano del nuevo entrenador. Me gustaría que ocurra como en la década de 1970, que con puro joven se construyó un equipo de época y que posteriormente fueron miembros del Salón de la Fama", concluyó Carrasco.



# Geopolítica, guerra, cambio climático e IA, entre los mayores riesgos globales: Davos

DORA VILLANUEVA

Las confrontaciones geopolíticas se cuentan como el principal factor de riesgo a desencadenar una crisis mundial este año, de acuerdo con el Informe de Riesgos Globales que elabora el Foro Económico Global (WEF, por su sigla en inglés).

A corto plazo también se incluyen la información falsa y la desinformación, la polarización social, los fenómenos meteorológicos y los conflictos armados entre los principales riesgos que analistas y representantes de gobiernos ven con el mayor potencial de desencadenar un cisma global.

Si bien en lo inmediato es la

geopolítica, al paso de una década la agenda ambiental no podrá dejar de soslayarse, advierte el informe. Los fenómenos meteorológicos extremos, la pérdida de la biodiversidad y colapso del ecosistema, así como el cambio crítico en los sistemas terrestres se cuentan como los riesgos 1, 2 y 3 para el mundo a largo plazo; sólo seguidos de contingencias que hace unos años no figuraban en el panorama central: los riesgos tecnológicos.

La desinformación y las consecuencias adversas de las tecnologías de inteligencia artificial (IA) completaron los cinco mayores riesgos para el mundo de aquí a 10 años, de acuerdo con el documento, lanzado en el preámbulo de la Reunión Anual del WEF, que se realizará en Davos la próxima semana.

Las eventuales consecuencias adversas de la IA se han catapultado al pasar del sitio 30 al quinto como uno de los riesgos más importantes en lo inmediato y también figuran entre los principales a largo plazo, "lo que demuestra la inquietud por las repercusiones para los mercados de trabajo, las sociedades y la seguridad", apunta el foro.

Sin embargo, de momento pesa más el tema geopolítico. Justo una escalada de la confrontación geo-económica tendría efectos impor-



tantes sobre el encarecimiento de los recursos naturales.

"No deben subestimarse las presiones inflacionarias asociadas con el aumento de aranceles. Unos aranceles amplios y sostenidos podrían generar presiones inflacionarias generalizadas, en particular para Estados Unidos y economías estrechamente vinculadas, como Canadá y México", apuntó.

Aunque el foro destaca estos conflictos geopolíticos como un factor que podría pesar en el encarecimiento de precios en México, los analistas consultados por el WEF apuntan que los principales riesgos para el país son la delincuencia y actividad económica ilícita; los servicios públicos y protección social insuficientes (incluida la educación, la

infraestructura y las pensiones); la recesión económica; la polarización social, el deterioro de la salud y el bienestar, en ese orden.

A nivel global, más allá de los riesgos que se observan en lo inmediato, la mitad de los mil 300 encuestados (analistas y representantes de gobiernos) para el Informe de Riesgos Globales considera que el tablero está puesto para un mundo más turbulento o problemático en los próximos dos años. Esto es 14 puntos porcentuales más que en el informe de un año atrás.

Otro 40 por ciento prevé que el panorama a dos años sea, como mínimo, inestable, mientras 9 por ciento opina que será estable y uno por ciento considera que será apacible, añade el informe.

▲ Un globo con la imagen de Donald Trump durante una protesta en Los Angeles. La geopolítica es un riesgo inminente, señaló un informe del WEF. Foto Afp

Al largo plazo el panorama no se ve demasiado diferente, 57 por ciento de los encuestados prevé un mundo turbulento o problemático, 32 por ciento anticipa inestabilidad, 10 por ciento estabilidad y uno por ciento considera que el panorama será apacible. "Se está forjando un nuevo orden competitivo en el que las grandes potencias tratan de proteger sus intereses", resumió Børge Brende, presidente del Foro Económico Mundial.

## 2026: escenario de dificultades

ORLANDO DELGADO SELLEY

Es claro que 2026 será un año particularmente complicado. La previsión oficial establecía que creceríamos 2.3 por ciento, lo que mostraba que para el gobierno se presentaba un nuevo momento en el que la economía retomaría una senda de crecimiento más dinámica. La previsión se sosténía en dos argumentos: uno, que la demanda interna se fortalecería, y dos, que se habrían superado las incertidumbres mayores respecto a los temas de comercio exterior, particularmente en cuanto al T-MEC.

Ninguna de estas dos condiciones se cumplirá este año, es claro que las perspectivas se han deteriorado sensiblemente. En cuanto a la demanda interna para 2026, ha habido una disminución de las remesas recibidas y parece probable que la caída siga en el curso del año. El aumento salarial y la formalización de los trabajadores contratados por las plataformas digitales contribuirán al crecimiento de la demanda interna, al tiempo que por el lado del gasto público se mantendrán las políticas sociales. Pero en el agregado, la demanda interna no crecerá significativamente.

En cuanto al segundo argumento, relacionado con el comercio exterior, aunque aún se esperan los resultados de las negociaciones para renovar el T-MEC, que deberían concluir a mitad del año, es claro que la posibilidad de que se renueve manteniendo las condiciones básicas de su funcionamiento actual son muy reducidas. Para el gobierno de Trump el tratado es irrelevante, porque hace inconveniente económicamente que las empresas, las automotrices, por ejemplo, se relocalicen en Estados Unidos. Aunque estas empresas pudieran presionar para mantener el T-MEC tal como está, o con ajustes menores, el que negocia es el gobierno, no las empresas, y sus intereses inmediatos no necesariamente son coincidentes.

La incertidumbre sobre las condiciones del comercio internacional aumenta por la cercanía del proceso electoral en Estados Unidos. De acuerdo como evolucionen las preferencias electorales, es posible que el gobierno estadounidense radicalice sus planteos y que se cuestione la pertinencia de mantener el acuerdo trinacional. Los desenlaces posibles en este escenario pueden variar sensiblemente: desde el fin del tratado, pasando por acuerdos binacionales o el alargamiento de las negociaciones has-

ta después del proceso electoral. Es indudable que nada indica que el T-MEC se renovará sin cambios sustantivos. Más bien, un escenario de dificultades es altamente probable.

Anticipándose a la reducida posibilidad de que el tratado comercial mantenga sus términos, la decisión del gobierno canadiense de visitar China, a unos meses de la negociación del T-MEC, es indicativa de que se está buscando abrir otros espacios comerciales, en respuesta a que el gobierno de Trump los está cerrando. No importa el tamaño del comercio exterior trilateral –Estados Unidos, Canadá y México–, que representa casi 30 por ciento del total de los intercambios estadounidenses. Para Trump, lo importante es que regresen las empresas estadounidenses a su país, aunque ello signifique que el comercio exterior se interrumpa.

Por estas razones de política interna, es esperable que Washington decida romper el tratado trilateral y que proponga acuerdos bilaterales: EU-México y EU-Canadá. Además, estos posibles arreglos bilaterales, impulsados por el gobierno de Trump siguiendo su estrategia de seguridad, buscarían controlar los intercambios de sus dos mayores socios comerciales, México y Canadá, limitando las relaciones comerciales

principalmente con China. Frente a una propuesta de este tipo, las posibilidades de contención que pudiera plantearse el gobierno mexicano son muy limitadas.

En este escenario, un actor que pudiera enfrentar seriamente esta estrategia imperial trumpista es China. Sabemos que los chinos piensan en términos a largo plazo y de esta manera fundamentan sus decisiones a corto plazo. Para los chinos, es imperativo que la estrategia de seguridad estadounidense no logre ponerse en práctica globalmente, ya que implicaría que su posición mundial resulte afectada drásticamente a corto, mediano y largo plazos. La respuesta china tiene que ser fuerte.

Lo relevante para nosotros es que la respuesta china pudiera ampliar los márgenes de maniobra propios, permitiendo que enfrentemos de mejor manera las evidentes dificultades que habría de cancelarse el T-MEC, o de la propuesta de acuerdos bilaterales o bien de su postposición. En cualquier caso, importa plantear que el año será difícil y que para enfrentarlo se requiere fortalecer la posición gubernamental con acuerdos explícitos con diferentes actores económicos y, por supuesto, con la población que es la mayor fortaleza de la Presidenta.

odsellley@gmail.com



FUE LARGO Y PRODUCTIVO, COINCIDEN

# Presidentes de Venezuela y EU tienen primer diálogo telefónico

Abordamos agenda bilateral y temas pendientes, resalta Delcy Rodríguez // Anuncia más excarcelaciones

**ÁNGEL GONZÁLEZ**  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
CARACAS

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, confirmó que tuvo una “larga, productiva y cortés conversación telefónica” con el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump. El jefe de la Casa Blanca informó sobre la llamada momentos antes, refiriéndose a la gobernante como “una persona estupenda”.

El diálogo se desarrolló “en un marco de respeto mutuo”, escribió Rodríguez en redes sociales. También señaló que abordaron “asuntos pendientes en la relación entre ambos gobiernos”.

La llamada se produce 11 días después del secuestro del presidente Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, ordenado por Trump y ejecutado por fuerzas militares estadounidenses con un saldo de más de un centenar de muertos y una cifra similar de heridos, según autoridades venezolanas.

Delcy Rodríguez juró el 5 de enero como encargada del Ejecutivo y ha sostenido que Maduro sigue siendo el presidente de Venezuela, señalando que se trata de un “rehén”.

Desde entonces, ambos gobiernos han hablado sobre retomar la venta de petróleo venezolano, que había sido bloqueado por disposición de la Casa Blanca, aunque difieren en los términos de esa relación. Mientras Washington afirma que controlarán todas las transacciones e incluso el dinero producto del crudo, en Caracas se han referido a esto como la reanudación de las históricas relaciones comerciales entre ambos países.

## Anticipa “un nuevo momento político”

Más temprano, Delcy Rodríguez informó que hasta la fecha el gobierno bolivariano ha ejecutado 406 excarcelaciones de personas incursas en “delitos relacionados con el orden constitucional, el odio, la violencia y la intolerancia”. Explicó que el proceso “no ha culminado aún” y “se mantiene abierto” bajo

la supervisión del ministro del Interior, Diosdado Cabello.

La cifra total incluye liberaciones realizadas en diciembre por el presidente Maduro. Rodríguez señaló que el proceso se ha coordinado con los órganos de justicia de Venezuela y que cumple con parámetros determinados.

Precisó que están excluidos quienes hayan cometido delitos graves contra las personas, como homicidio y narcotráfico. “El objetivo es abrir espacios políticos, fue el objetivo que planteó el presidente Maduro en diciembre, cuando procedieron 194 liberaciones”, aseveró.

Rodríguez afirmó que con esta acción se quiere transmitir un mensaje muy claro, el de “una Venezuela que se abre a un nuevo momento político que permita el entendimiento desde la divergencia y la diversidad política e ideológica”.

Seguidamente aclaró que este entendimiento debe lograrse “con respeto hacia el otro y a los derechos humanos”.

“Esta oportunidad es para que el pueblo venezolano pueda ver reflejado un momento donde la convivencia, la coexistencia, el reconocimiento del otro permita construir y edificar una nueva espiritualidad”, agregó.

También advirtió que “los men-

sajes de odio, intolerancia y las acciones de violencia no serán permitidas” y que el cumplimiento de la ley será estricto.

El ministerio del Servicio Penitenciario informó el 25 de diciembre la liberación de 99 personas privadas de libertad; luego, el 1º de enero notificó otras 88 excarcelaciones. Más tarde, el 12 de enero, el ente publicó un comunicado para anunciar 116 nuevas medidas. Esto suma 303 casos. De las palabras de la presidenta encargada se desprende, en consecuencia, que durante las pasadas horas se produjeron 103 liberaciones.

## Continúan las movilizaciones

Este miércoles se llevó a cabo en Caracas, así como en cada capital regional, una marcha y una caravana de trabajadores de la administración pública para exigir la liberación del presidente Maduro y su esposa, Cilia Flores, secuestrados el pasado 3 de enero.

La presidenta encargada hizo un contacto telefónico con los organizadores de la concentración realizada en la capital y envió un mensaje a las diferentes fuerzas de trabajadores que se hicieron presentes.

Llámalo a la unión nacional, a continuar con las movilizaciones y el trabajo para avanzar en el desarrollo económico. “Sigamos adelante, unidos, hasta traerlos de vuelta y para decirle también que no hemos parado de laborar; separan que cuentan con mi lealtad y compromiso”, expresó.

Trabajamos “muy bien” con la mandataria encargada: Trump // Dice controlar el país bolivariano

**AFP, AP Y REUTERS**  
WASHINGTON

El mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, informó ayer que mantuvo “una larga conversación” con la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, y afirmó que todo “anda muy bien” con el país sudamericano, en la primera comunicación conocida entre ambos líderes.

“Tuvimos una larga llamada, discutimos un montón de cosas, creo que todo anda muy bien con Venezuela”, declaró Trump a periodistas en el Despacho Oval.

Rodríguez es “una persona formidable”, añadió el republicano, que recibirá hoy en la Casa Blanca a la líder de la oposición venezolana y premio Nobel de la Paz, María Corina Machado.

Trump evitó dar una respuesta clara cuando le preguntaron sobre las posibles resistencias del “número dos” del gobierno venezolano a colaborar con Washington, en alusión al ministro de Interior, Diosdado Cabello.

“Yo conozco a la número uno. Acabamos justo de tener una conversación hoy (ayer). Es alguien con quien trabajamos muy bien. (El secretario de Estado) Marco

Rubio negocia con ella”, respondió el magnate.

Además se jactó de “controlar” los asuntos venezolanos tras la operación militar del 3 de enero en la que secuestró al presidente Nicolás Maduro y a su esposa, Cilia Flores.

Trump publicó en Truth Social: “Esta mañana tuve una excelente conversación telefónica con la presidenta interina Delcy Rodríguez. Estamos logrando avances extraordinarios mientras ayudamos a Venezuela a estabilizarse y recuperarse. Se abordaron muchos temas, como el petróleo, los minerales, el comercio y, por supuesto, la seguridad nacional”.

Añadió que “esta alianza entre Estados Unidos y Venezuela será espectacular para todos. Pronto volverá a ser grande y próspera, ¡quizás más nunca!”

## Departamento de Justicia aprobó el secuestro

La administración Trump recibió la aprobación del Departamento de Justicia de utilizar al ejército para secuestrar a Maduro, aunque se negó a abordar si la operación militar violó el derecho internacional, de acuerdo con un memorando legal publicado esta semana revisado por *The Guardian*.

En el documento, T Elliot Gaiser, el principal abogado de la Oficina de Asesoría Legal (OLC), dedujo que el derecho internacional “no importaba siempre que Donald Trump tuviera la autoridad bajo la ley nacional de autorizar la operación”.

Advirtió al jefe del Ejecutivo que usar a militares para la operación significaría “el inicio de un conflicto armado”, de acuerdo con las normas internacionales, pero como el gobierno le aseguró que no había ningún plan para “emprender una acción militar sostenida” en el país, apuntó que Trump no requería aprobación del Congreso.

En este contexto, los republicanos del Senado desestimaron una resolución sobre poderes de guerra que habría limitado la capacidad de Trump para realizar nuevos ataques contra Venezuela sin la aprobación del Congreso, una decisión que fue posible tras la intervención del vicepresidente JD Vance, que emitió el voto que rompió el empate para bloquear la iniciativa.



► La encargada del Ejecutivo venezolano y el jefe de la Casa Blanca resaltaron el tono de cordialidad en su conversación. Foto Afp



# Rusia y Brasil piden garantizar la soberanía de Venezuela

EU destruye la globalización que ayudó a crear: canciller Lavrov

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, y el mandatario de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, coincidieron en su análisis de la situación en Venezuela, de acuerdo con un escueto comunicado del Kremlin sobre la conversación telefónica que mantuvieron este miércoles a iniciativa del gobernante sudamericano.

Ambos dirigentes, según la nota oficial rusa, "respaldaron la necesidad de que se garantice la soberanía del Estado y los intereses nacionales de la República Bolivariana de Venezuela".

Es la primera vez que Putin –quien reapareció en público el lunes anterior tras dos semanas de festejos navideños– se refiere de manera indirecta, a través de su oficina de prensa, a lo que sucede en el país sudamericano, después de que su antiguo "aliado estratégico", el presidente Nicolás Maduro, fue sustraído de forma ilegal y llevado a Estados Unidos.

"Los líderes intercambiaron opiniones sobre la actualidad internacional, con especial atención a la situación en Venezuela", señaló el Kremlin en el comunicado.

Agregó que ambos mandatarios "acordaron continuar coordinando esfuerzos, incluido en el marco de la Organización de Naciones Unidas y a través de los BRICS (economías emergentes de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) para reducir la tensión en América Latina y en otras regiones del mundo".

Horas antes, el canciller Serguei Lavrov destacó las medidas que está tomando la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, para defender la soberanía nacional.

"Observamos con gran interés, preocupación y simpatía cómo las autoridades venezolanas defienden sus derechos y su independencia, al tiempo que muestran flexibilidad y expresan su voluntad de dialogar con Estados Unidos, si dicha comunicación tiene forma y contenido basados en los principios de igualdad y respeto mutuos, así como el rechazo a los métodos unilaterales de dictado en política y, especialmente, a los de influir mediante el uso de la fuerza", expresó Lavrov.

Para el jefe de la diplomacia rusa, Estados Unidos cometió "una operación ilegal" (al secuestrar al presidente Maduro), "evaluación que comparte la mayoría abruma-

dora de los países del Sur Global y de Oriente".

"Sólo los europeos occidentales y otros aliados de Washington procuran, avergonzados, no criticar (al presidente estadounidense, Donald Trump), aunque en el fondo todos entienden que se trata de una gravísima violación del derecho internacional", sostuvo.

Según Lavrov, "lo que vemos en el ámbito internacional pone de relieve no un intento, sino toda una política, de nuestros colegas estadounidenses para destruir el sistema que durante años se fue creando con su propia participación".

"Tengo en cuenta no sólo las estructuras de Naciones Unidas, también los principios de modelo de globalización que justamente Estados Unidos intentó implantar, apelando a consignas como la libertad del mercado, la competencia honesta, la inviolabilidad de la propiedad y muchas otras que 'se esfumaron', como suele decirse", resaltó el diplomático.

Subrayó: "No puedo predecir qué va a pasar (en Venezuela), pero en la etapa actual vemos que las autoridades bolivarianas defienden sus prioridades nacionales y su clara intención de participar en las relaciones internacionales en pie de igualdad, precisamente como un Estado soberano e independiente".

## Estados Unidos anuncia envío de ayuda a Cuba por Melissa

WASHINGTON

Estados Unidos comenzó a enviar vuelos con ayuda humanitaria prometida a Cuba en noviembre por el huracán *Melissa*, informó ayer el Departamento de Estado.

"Mandamos el primer cargoamiento humanitario a Cuba.

"Trabajamos con la Iglesia católica y nuestros socios para garantizar que la asistencia llegue directamente a las personas, no al régimen ilegítimo. La administración (del presidente Donald) Trump apoya al pueblo cubano", indicó el secretario de Estado, Marco Rubio en su cuenta de X.

Cuba no confirmó el envío.

## EMERGENCIA ENERGÉTICA EN BOLIVIA



▲ El gobierno de Bolivia declaró ayer "emergencia energética y social" en todo el país frente a la escasez de combustibles, la presión inflacionaria y la falta de dólares, lo que implica la habilitación de medidas excepcionales durante un año con el propósito de garantizar el abastecimiento y sostener la actividad económica. La medida fue adoptada por

el presidente Rodrigo Paz Pereira con la intención de mitigar el impacto de la crisis entre la población, y responde al "déficit extremo" de diésel, combustible clave para el transporte, la agroindustria y los sectores estratégicos. En la imagen, protesta en la ciudad de El Alto por la política energética oficial. Foto e información de Xinhua

## Inaceptable, que no tomemos el control de Groenlandia: Trump

Sigue el desacuerdo tras reunión en Washington, aclara ministro danés

AP, EUROPA PRESS,  
SPUTNIK Y REUTERS  
WASHINGTON

El presidente Donald Trump afirmó ayer que cualquier cosa que no sea el control de Groenlandia a manos de Estados Unidos es "inaceptable" e insistió en que la isla ártica es "vital" para la seguridad nacional estadounidense, horas antes de que el vicepresidente JD Vance recibiera a autoridades danesas y groenlandesas para conversaciones sobre el tema.

En una publicación en su red social, Trump reiteró su argumento de que Estados Unidos "necesita Groenlandia con el propósito de la seguridad nacional". Añadió que "la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) debería liderar el camino para que lo consigamos" y que, de lo contrario, lo harán Rusia o China. "¡Y Eso No Va a Suceder!", sentenció.

"La OTAN se vuelve mucho más formidable y efectiva con Groenlandia en manos de Estados Unidos", escribió Trump. "Cualquier cosa salvo eso es inaceptable".

Más tarde, el republicano señaló que podría encontrarse una solución sobre Groenlandia, un territorio semiautónomo de Di-

namarca y aliado de la OTAN, que está en el centro de una tormenta geopolítica mientras el jefe de la Casa Blanca insiste en que quiere poseer la isla, mientras los residentes de su capital, Nuuk, sostienen que no está en venta. Washington no ha descartado tomar la isla ártica por la fuerza.

### Crearán grupo de trabajo

En ese contexto, el ministro danés de Exteriores, Lars Løkke Rasmussen, expresó que persiste un "desacuerdo fundamental" sobre Groenlandia con Trump tras las conversaciones en Washington con el vicepresidente, JD Vance, y el secretario de Estado, Marco Rubio. Sin embargo, ambas partes acordaron crear un grupo de trabajo para discutir formas de resolver las diferencias.

"No conseguimos cambiar la postura estadounidense. Está claro que el presidente tiene el deseo de conquistar Groenlandia. Pero dejamos muy, muy claro que eso no beneficia al reino" de Dinamarca, señaló Løkke Rasmussen, tras la reunión en la que también participó la ministra de Exteriores de Groenlandia, Vivian Motzfeldt.

No es "en lo absoluto necesario" que Estados Unidos se apodere de

Groenlandia, como repite el presidente estadounidense, ya que "no hay buques de guerra chinos a lo largo de las costas de la isla (...) Tampoco hay inversiones masivas de esa nación asiática", explicó.

"El grupo, en nuestra opinión, debería centrarse en cómo abordar las preocupaciones de seguridad estadounidenses, al mismo tiempo que respeta las líneas rojas del reino de Dinamarca", indicó Løkke Rasmussen.

### Aliados aumentan la presencia militar en la isla

Dinamarca anunció planes para aumentar su presencia militar en el Ártico y el Atlántico Norte.

Suecia, Alemania, Noruega y Francia enviaron militares a participar en ejercicios en Groenlandia a petición de Dinamarca y evaluar cómo contribuir a reforzar la seguridad en la isla ártica, informaron diarios europeos.

El presidente francés, Emmanuel Macron, advirtió que si la soberanía de un país europeo y aliado se viera afectada, los efectos en cadena no tendrían precedente.

El Parlamento Europeo condenó enérgicamente las declaraciones de Trump sobre Groenlandia que "constituyen un desafío flagrante al derecho internacional, a los principios de la Carta de la Organización de Naciones Unidas y a la soberanía y la integridad territorial de un aliado de la alianza atlántica".



## DE LA REDACCIÓN

Un inmigrante venezolano indocumentado fue baleado anoche por un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en el norte de Minneapolis, lo que fue seguido por enfrentamientos entre efectivos federales y unos 100 manifestantes que protestaron al grito de “¡Asesinos, asesinos!”.

El Departamento de Seguridad Interior (DHS) aseguró que agentes del ICE intentaron detener al venezolano “en una parada de tráfico dirigida” alrededor de las 19:50 horas. “En un intento por evadir el arresto, el sujeto huyó en su vehículo y se estrelló contra un coche estacionado. Posteriormente se alejó a pie. El agente del orden público lo alcanzó e intentó detenerlo, pero comenzó a resistirse y a agredirlo violentamente”.

Después, dos hombres salieron de un departamento cercano y atacaron al uniformado con “una pala de nieve y un palo de escoba. Temeiendo por su vida y seguridad al ser emboscado por tres individuos, el agente disparó”, aseguró la dependencia.

Luego los tres se atrincheraron en el edificio de donde salieron los dos hombres que agredieron al agente. El migrante fue hospitalizado, su vida no corre peligro y fue detenido. Los otros dos sujetos también fueron puestos bajo custodia.

*The New York Times* y *The Guardian* señalaron que no pudieron corroborar la veracidad del reporte del DHS.

**“¡Asesinos, asesinos!”**

Decenas de personas se reunieron en el lugar del incidente al grito de “¡asesinos, asesinos!” y fueron reprimidos con bombas de humo, gases lacrimógenos y pimienta por los federales; algunos manifestan-

# Agente del ICE balea a venezolano en Minneapolis; reprimen a manifestantes

tes respondieron con bolas de nieve, pero también se reportó que les lanzaron fuegos artificiales y otros proyectiles.

Los disturbios ocurrieron a 7.2 kilómetros de donde Renee Good fue asesinada por un agente del ICE el 7 de enero.

Antes del tiroteo, el gobernador de Minnesota, el demócrata Tim Walz, pidió a los residentes grabar a los agentes de inmigración “para crear una base de datos de las atrocidades cometidas” y exigió al presidente Donald Trump “terminar con la ocupación”, en un video en X.

“Mis compatriotas de Minnesota, lo que está ocurriendo en este momento desafía toda credibilidad. Los reportes de prensa simplemente no logran reflejar el nivel de caos, disruptión y trauma que el gobierno federal está descargando sobre nuestras comunidades”, señaló.

“Esto dejó de ser hace tiempo un asunto de control migratorio. En cambio, es una campaña de brutalidad organizada contra la gente de Minnesota por parte de nuestro propio gobierno federal”, acusó.

“Si ves a estos agentes de ICE en tu vecindario, saca el teléfono y graba. Ayúdanos a crear una base de datos de las atrocidades cometidas contra los habitantes de Minnesota, no sólo para dejar constancia de ellas, sino para recopilar pruebas para futuros procesos judiciales.”

“Así que esta noche, voy a decirle una vez más a Donald Trump y a (la secretaria del DHS) Kristi Noem: terminen con esta ocupación. Ya han hecho suficiente”, advirtió.

Tras el tiroteo, el alcalde de Mi-

neapolis, Jacob Frey, en una conferencia de prensa junto al jefe de la policía, Brian O’Hara, instó a los manifestantes a retirarse a sus casas.

“Váyanse a casa. No podemos responder al caos de Donald Trump con nuestro propio caos”, pidió Frey, quien aseveró: “el ICE puede retirarse y este despliegue masivo

puede terminar. Hemos presentado una demanda con ese objetivo, aunque me preocupa profundamente que no tengamos el tiempo suficiente”.

El DHS acusó a Walz y Frey de fomentar “activamente una resistencia organizada contra el ICE y los agentes federales del orden.

Su retórica de odio y su resistencia contra hombres y mujeres que simplemente intentan hacer su trabajo deben cesar”.

Los residentes de esa ciudad de Minnesota han protestado todos los días de la semana desde que Good fue asesinada.

Con información de Ap



▲ Entre gases lacrimógenos, efectivos federales se retiraron del lugar de la balacera, cuando un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas disparó a un venezolano. Foto Ap

# FBI allana casa de reportera del *Washington Post* en busca de material clasificado

AP Y AFP  
WASHINGTON

Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) allanaron la casa de la reportera del diario *The Washington Post* Hannah Natanson, como parte de una investigación sobre filtraciones de información clasificada como secreta relacionada con la seguridad nacional, a petición del Pentágono, informó ayer el Departamento de Justicia.

A Natanson, quien ha cubierto la transformación del gobierno federal bajo el gobierno del presidente Donald Trump, le confiscaron un teléfono, dos laptops y un reloj Garmin durante el registro de su casa en Virginia, reportó el *Post*. Natanson ha informado extensamente sobre la fuerza laboral federal y recientemente publicó un artículo en el que describe cómo consiguió cientos de nuevas fuentes, lo que llevó a un colega a llamarla “la apagadora del gobierno federal”.

Aunque las investigaciones sobre documentos clasificados no son inusuales, el registro de la casa de una reportera marca una escalada en los esfuerzos del gobierno para reprimir las filtraciones. El *Post* fue notificado de que Natanson y el periódico no son objetivos de la investigación, declaró el editor ejecutivo Matt Murray.

“Esta acción extraordinaria y agresiva es profundamente preoccupante y plantea preguntas y preocupaciones profundas sobre las protecciones constitucionales para nuestro trabajo”, escribió Murray. “*The Washington Post* tiene una larga historia de apoyo ferviente a la robusta libertad de prensa. Toda la institución respalda esas libertades y nuestro trabajo”.

La fiscal general, Pam Bondi, aseveró que el registro se realizó a petición del Departamento de Guerra y agregó que la periodista “obtenía y reportaba información clasificada y filtrada ilegalmente por un contratista del Pentágono”.

“Filtrar información clasificada pone en grave peligro la seguridad nacional de Estados Unidos y la de nuestros héroes militares”, aseveró la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, en la red social X. “El presidente Trump no tiene tolerancia para eso y continuará reprimiendo agresivamente estos actos ilegales en el futuro”.

La orden indica que el registro se relaciona con una indagación sobre un ingeniero de sistemas y especialista en tecnología de la información para un contratista del gobierno en Maryland, de quien las autoridades alegan que se llevó a casa informes clasificados, reportó el periódico. El trabajador Aurelio Perez-Lugones fue acusado a principios de este mes de retención ilegal de información de defensa nacional, según documentos judiciales. No ha sido acusado de compartir información clasificada y no se le ha acusado de filtración en documentos judiciales.

Perez-Lugones, quien tenía exclusiva autorización de segu-

ridad, está acusado de imprimir informes clasificados y sensibles en el trabajo. En un registro de su casa y su automóvil este mes en Maryland, las autoridades encontraron documentos marcados como “secretos”, entre ellos, uno en una lonchera.

Grupos defensores de la Primera Enmienda expresaron alarma por el registro, al afirmar que podría inhibir el periodismo de investigación que exige la rendición de cuentas de los funcionarios del gobierno.

“Los registros físicos de los dispositivos, hogares y pertenencias de los reporteros son algunos de los pasos investigativos más invasivos que las fuerzas del orden pueden tomar”, comentó Bruce Brown, presidente del Comité de Reporteros por la Libertad de Prensa.

**Más restricciones de Trump**

En otro tema, Trump, anunció en su red Truth Social que “a partir del 1º de febrero el gobierno fede-

ral no realizará más pagos a los estados por sus corruptos centros de protección criminal, conocidos como ciudades santuario. Lo único que hacen es provocar delito y violencia. Si los estados los quieren, tendrán que pagarlos. ¡Hagamos a Estados Unidos grande de nuevo”.

Asimismo, el Departamento de Justicia demandó a Minnesota por usar la acción afirmativa para contratar personal para sus agencias estatales. “La demanda es el último esfuerzo del Departamento de Justicia para lograr que Minnesota cumpla con la ley federal”, publicó Bondi en X y agregó que “tomar decisiones de contratación basadas en características inmutables como la raza y el sexo es discriminación simple, y la Administración Trump no tolera este tipo de políticas de diversidad, equidad e inclusión”.

Por último, Estados Unidos suspenderá el procesamiento de visas a 75 países, entre ellos Afganistán, Brasil, Irán, Irak, Egipto, Nigeria, Rusia, Somalia, Tailandia y Yemen, entre otros, a partir del 21 de enero.

No se aplicará a solicitantes de visas de no inmigrante, temporales de turista o negocios, que son la gran mayoría de las que se piden.



JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El subjefe de gabinete de Estados Unidos, Stephen Miller, es tan poderoso que algunos de los funcionarios lo llaman "el primer ministro". Es el arquitecto de la brutal política antimigrante del actual gobierno y, según versiones extraoficiales, está entre quienes proponen ataques militares en México. También se ha convertido en uno de los voceros más confiables del mandatario Donald Trump –lo ha acompañado desde su primer periodo presidencial– y que de manera frecuente explica las medidas más extremas tomadas por el magnate.

"Somos un superpoder y bajo el mandato del presidente Trump vamos a comportarnos como un superpoder", afirmó Miller a CNN la semana pasada después de ser cuestionado sobre la legalidad del secuestro del presidente venezolano Nicolás Maduro.

Insistió en que la ley internacional y esas "cositas" son irrelevantes, ya que en el mundo real, el poder es lo único que cuenta.

#### Defiende la misión sagrada de Estados Unidos

A veces ofrece lo que para él es una visión moral sobre la misión sagrada de su país. "Vamos a prevalecer sobre las fuerzas de la maldad", afirmó en un discurso donde colocó a Estados Unidos en el centro de la cultura mundial. "Nuestro linaje y legado alcanza hacia atrás hasta Atenas, a Roma, a Filadelfia, a Monticello (la casa de Jefferson). Nuestros ancestros construyeron las ciudades. Producieron el arte y la arquitectura. Construyeron la industria", aseguró.

En México y otras partes de América Latina, Miller es conocido como el hombre en el centro del esfuerzo para deportar a un millón de inmigrantes cada año, y el funcionario que convoca una teleconferencia diaria a las 10 de la mañana para monitorear el progreso de esta campaña.

"Miller exige informes de progreso sobre su campaña de deportación masiva y emite órdenes a todas las agencias federales" encargadas de implementar sus medidas, reportó la revista *The Atlantic* este mes. "Toma el teléfono y le grita a todos. Nadie se salva de su rabia", comentó un funcionario que participa en las llamadas.

Durante la primera presidencia de Trump, Miller se enfocó casi exclusivamente en la política migratoria, incluida la táctica de la separación forzosa de más de 5 mil niños, algunos bebés, de sus padres como forma de "disuadir" la inmigración de familias y de otras medidas extremas.

Ante el fracaso de alcanzar sus metas en ese primer periodo, desarrolló planes para una política aún más agresiva para este segundo periodo, que incluyó no sólo esfuerzos para deportar un millón de persona anualmente, sino también cambios fundamentales en las leyes de migración, la anulación de programas temporales de protección de ciertos extranjeros, limitar visas, anular efectivamente el derecho

# Miller, el poderoso consejero de Trump partidario de atacar México

Descendiente de bielorrusos que viajaron a EU, es el arquitecto de la feroz política contra los inmigrantes // La ley internacional, irrelevante, sentencia



de asilo, cuestionar la ciudadanía por nacimiento en Estados Unidos y acciones más agresivas contra los flujos de extranjeros desde México y otros países.

#### Impulsor de una nueva guerra contra las drogas

"En los primeros meses de este gobierno, Miller, el arquitecto de las políticas antimigrantes y de control fronterizo, y su equipo empezaron a discutir sobre poner en marcha una nueva guerra contra las drogas con ataques a carteles y supuestos traficantes en México", reportó *The Washington Post* en diciembre.

Ni el subjefe de gabinete o el presidente han desmentido eso. Aunque el gobierno de Trump giró su

atención más al sur con Venezuela, la presión sobre México permanece y reaparece públicamente una y otra vez.

Miller, el secretario de Estado Marco Rubio y el "zar" antiterrorismo de la Casa Blanca, Sebastian Gorka, han hecho mancuerna para promover más acciones militares unilaterales de Estados Unidos, como fue el caso de Venezuela y ahora en otras partes del mundo. Por lo tanto, el subjefe de gabinete ya no sólo está enfocado en la política interna estadounidense, sino cada vez más en la proyección del superpoder que tanto elogia.

Miller, de 40 años, creció en California, hijo de padres inmigrantes liberales. Sus antecesores judíos llegaron a Estados Unidos desde lo que entonces era Bielorrusia para "escapar de las dificultades económicas y la persecución religiosa con el fin de construir una vida mejor para ellos y sus hijos", según una historia de la familia encontrada por la revista *New Republic*.

#### Consternación familiar

En un artículo de opinión publicado hace seis años en *Politico*, un tío de Miller, David S. Glosser, señaló que sus ancestros no hubieran logrado viajar a Estados Unidos y la familia "hubiera sido eliminada" si las po-

► Autor y vocero de las medidas más extremas tomadas por el presidente de Estados Unidos, el jefe de gabinete actúa como un moderno Rasputín en la Casa Blanca. Foto Ap

líticas migratorias impulsadas por Miller hubieran estado en efecto cuando llegaron a este país hace más de un siglo.

El tío escribió que "he observado con consternación y creciente horror cómo mi sobrino, un hombre educado bien, consciente de su herencia, se ha vuelto el arquitecto de políticas migratorias que repudian el fundamento mismo de la vida de nuestra familia en este país".

Señaló que cuando llegaron a Estados Unidos "no había violencia patrocinada por el Estado en nuestra contra, no había el secuestro de nuestros hijos y gozamos de buenas relaciones con los vecinos".

Recordó que siempre han existido los promotores de odio que acusaban a inmigrantes recientes de ser violadores, criminales y terroristas, y la ironía cruel de que ahora su sobrino esté nutriendo justo eso. (<https://www.politico.com/magazine/story/2018/08/13/stephen-miller-is-an-immigration-hypocrite-i-know-because-im-his-uncle-219351/>).

#### Provocador desde la preparatoria

Desde joven, en la preparatoria y la universidad, Miller es recordado como un provocador, haciendo declaraciones cada vez más repugnantes para generar atención. "Yo haré cosas que nadie dirá o hará", afirmó en un video en la escuela obtenido por *The Washington Post*.

Miller ha mantenido ese talento en sus presentaciones frecuentes ante las cámaras de los medios en frente de la Casa Blanca.

En sus entrevistas y comentarios, el jefe de gabinete de Trump deja ver qué tan amplio es su mandato: habla de asuntos económicos, de la guerra en Ucrania, de la necesidad de que Estados Unidos logre tomar control de Groenlandia, sobre el odiado Partido Demócrata y los "hippies" e "izquierdosos" que "odian" a su país, o sobre asuntos comerciales.

Fue el equipo bajo el mandato de Miller el que redactó varias de las decenas de órdenes ejecutivas firmadas al inicio de esta presidencia, incluida el "cierre" de la frontera, anular el derecho a la ciudadanía por nacimiento, nombrar traficantes de droga como "narcoterroristas", anunciando medidas contra disidentes estadounidenses que son "comunistas" o "anarquistas" e "izquierda radical", así como justificar el bombardeo de lanchas en el Caribe.

Abogados bajo el mando de Miller también eran los que impulsaron esfuerzos para demandar y después suspender fondos federales a universidades que no se sometían a la supervisión de sus normas y programas, incluidas Harvard y Columbia.

Pero Miller es más que nada un asesor omnipresente y un vocero. En sus presentaciones públicas suele formular la narrativa oficial que después es la línea que otros integrantes del gobierno tienen que seguir. A veces, según cuentan algunos funcionarios de la Casa Blanca a los medios, sospechan que si Miller pierde un argumento interno, sale frente a las cámaras y micrófonos de medios alineados –sobre todo Fox News– para continuar esa batalla de manera pública.

Según todo lo que se cuenta y se ve, Miller tiene una influencia superior a casi todo el resto del elenco alrededor de Trump, hasta ahora. Pero a la vez, su imagen poco elegante y amable –y su agresividad en defender algunos eventos, incidentes y argumentos sin evidencia– es empleada como evidencia del extremismo de este gobierno por sus críticos y opositores dentro y fuera de este país.

Al parecer, eso no le molesta para nada.

Cuando llegaron nuestros ancestros no había violencia patrocinada por el Estado, dice su tío



# Irán anuncia conclusión de las protestas; “seguiremos vigilando”: EU

Teherán no tiene planes para realizar ejecuciones y la matanza cesa: Trump

**AFP, REUTERS, XINHUA Y SPUTNIK**  
WASHINGTON

El canciller iraní, Abbas Araghchi, declaró ayer que las protestas en su país terminaron y afirmó que Teherán “no tiene planes de ahorcar a nadie”. Más temprano, el presidente estadounidense Donald Trump afirmó que sabía “de buena fuente” que cesaron las intenciones iraníes de realizar ejecuciones y advirtió que continuará “vigilando el proceso”.

Pese al anuncio, Irán cerró anoche su espacio aéreo, en medio de informes sobre la movilización a Medio Oriente del portaviones estadounidense Abraham Lincoln.

“Desde hace cuatro días todo está tranquilo. No hay manifestaciones ni disturbios. Estoy seguro de que no hay ningún plan para llevar a cabo ahorcamientos, ni hoy ni mañana”, declaró Araqchi, a pesar de anteriores promesas de Teherán de acelerar los juicios contra los manifestantes.

En entrevista con *Fox News*, el canciller iraní insistió en que, luego de 10 días de protestas motivadas por la crisis económica, incluidos tres de violencia orquestada por Israel, ayer se restableció la calma.

Trump, quien amenazó con tomar medidas militares contra Teherán debido a la represión contra quienes se movilizaron, señaló que “la matanza en Irán está cesando” y “no hay planes de ejecuciones”.

La ONG Iran Human Rights, con sede en Noruega y apoyada por Washington, cifró en más de 3 mil 400 los muertos y “miles” más los heridos durante las protestas, sin aportar datos de cómo obtuvo esos números. Ese reporte tampoco fue corroborado por las agencias de prensa internacionales o fuentes independientes.

Al respecto, Araqchi enfatizó que las cifras de los organismos “son una exageración” que forma parte de una campaña de desinformación. “El número de muertes solo se cifra en cientos”, agregó.

La empresa de internet satelital Starlink, de Elon Musk, redujo sus tarifas para permitir que más manifestantes difundan sus mensajes,

luego de que el gobierno de Irán interrumpió el acceso a internet.

Las autoridades iraníes organizaron ayer una “marcha de resistencia nacional” y los funerales de más de 100 miembros de las fuerzas de seguridad y otros “mártires” muertos en las protestas. “¡Muerte a Estados Unidos!”, se podía leer en las pancartas de algunos de los miles de asistentes, mientras que otros portaban fotos de Jamenei y banderas de la república islámica.

El cierre del espacio aéreo iraní eximió a los vuelos internacionales hacia y desde Irán, según información de FlightRadar24, una plataforma de seguimiento de vuelos.

“Varias aerolíneas ya han reducido o suspendido sus servicios, y la mayoría de los transportistas están evitando el espacio aéreo iraní”, declaró Safe Airspace, un sitio web que comparte información sobre riesgos de vuelo. En este contexto, el portaviones estadounidense Abraham Lincoln se desplaza desde el mar de China Meridional hacia “la zona de responsabilidad del Mando Central”, según “una fuente con conocimiento de los hechos en Medio Oriente”, informó el canal televisivo de Nueva York, NewsNation.

El comandante de los Guardias de la Revolución, Mohammad Pakpour, aseguró que sus fuerzas están preparadas “para responder con firmeza al error de juicio del enemigo” y acusó a Trump y al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, de ser los “asesinos de la juventud de Irán”.

La base estadounidense de Al Udeid, en Qatar, la mayor en Medio Oriente –que Teherán atacó en junio de 2025 en respuesta al bombardeo de sus instalaciones nucleares– fue evacuada parcialmente. Reino Unido, “cerró temporalmente” su embajada en Teherán, y España instó a sus ciudadanos a abandonar ese país. En tanto, Trump afirmó que Reza Pahlavi, hijo del shah iraní derrocado en la revolución islámica de 1979, “parece muy simpático, pero no sé cómo se desenvolvería en su propio país (...) no sé si aceptarían su liderazgo”. El magnate también reiteró que “es posible que Irán caiga”.



# Washington anuncia inicio de “fase dos” del plan de tregua en Gaza

La medida cuenta con el apoyo de Hamas y la ANP // Nacimientos en la franja cayeron 41%: *The Guardian*

**AP, AFP, SPUTNIK, EUROPA PRESS Y XINHUA**  
EL CAIRO

Estados Unidos anunció ayer el inicio de la “fase dos” de su plan de tregua en Gaza, que implica el desarme de Hamas, la reconstrucción y la gobernanza del territorio mediante una administración tecnocrática que estará compuesta por 15 personas; el proyecto cuenta con el apoyo de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Hamas y Yihad Islámica.

En este contexto, el diario británico *The Guardian* reveló que la ofensiva israelí ha provocado una caída de 41 por ciento en los nacimientos y un alto número de muertes maternas, abortos espontáneos, mortalidad neonatal y nacimientos prematuros en el enclave.

“Anunciamos el lanzamiento de la ‘fase dos’ de plan de 20 puntos del presidente Donald Trump para poner fin al conflicto en Gaza, pasando del alto al fuego a la desmilitarización, gobernanza tecnocrática y reconstrucción”, escribió en X el enviado de Washington para Medio Oriente, Steve Witkoff.

Los tres países mediadores, Egipto, Qatar y Turquía, describieron la medida como “un importante avance para ampliar la estabilidad y mejorar las condiciones

humanitarias” en Gaza. Destacaron que el comité será encabezado por el ingeniero gazatí Ali Abdel Hamid Shaath, nativo de Jan Yunis y ex viceministro de la ANP, que gobierna Cisjordania reocupada.

La ANP aseguró que este paso “refleja la posición del movimiento Fatah”, que lidera su presidente, Mahmoud Abbas.

Hamas, Yihad Islámica y otros grupos palestinos anunciaron que apoyarán “los esfuerzos de los mediadores para formar el Comité Nacional de Transición palestino”.

La oficina del primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamín Netanyahu, advirtió que no comenzará las conversaciones sobre la segunda fase hasta que no se le entregue el cadáver del último rehén: “el gesto declarativo de establecer un comité tecnocrático no afectará los esfuerzos para devolver a Ran (Gvili) a Israel para su sepultura”.

En el ámbito de salud, una investigación difundida por *The Guardian* afirma que hay “una intención deliberada de impedir los nacimientos entre los palestinos, cumpliendo los criterios legales de la Convención sobre el Genocidio”, con base en las altas cifras de mortalidad materna y neonatal, nacimientos forzados en condiciones peligrosas y servicios de salud sistemáticamente desmantelados en Gaza.

▲ A pesar de la devastación por la ofensiva israelí, los gazatíes continúan asistiendo a clases en la escuela Al Shamal, situada en el norte del enclave. Foto Xinhua

Informes médicos de enero a junio de 2025 dan cuenta de “dos mil 600 abortos espontáneos, 220 muertes relacionadas con el embarazo, mil 460 nacimientos prematuros, más de mil 700 recién nacidos con bajo peso y más de dos mil 500 bebés que requirieron cuidados intensivos neonatales”.

**“El conocimiento es una herramienta para resistir”**

Por otra parte, en una ceremonia de profundo simbolismo y dignidad, 168 médicos palestinos se graduaron en diciembre en el Complejo Médico Al-Shifa, que era el hospital más grande de Gaza, hoy reducido a escombros.

El doctor Ahmed Basil, uno de los graduados, subrayó que el pueblo palestino elige el conocimiento y la ciencia como herramientas de resistencia.

Aseveró que el grupo representa la firme vocación de servicio de quienes continuaron atendiendo a pacientes bajo bombardeos, escasez crítica de insumos, cortes de energía y amenazas constantes a su integridad física.



INCONFORMES CIERRAN 5 HORAS LA VÍA FEDERAL 200

# Acusan a empresario de pretender privatizar áreas de Mismaloya, Jalisco

González Corona, dueño del hotel Garza Blanca, "proyecta un espigón en la playa"

JAVIER SANTOS  
CORRESPONSAL  
PUERTO VALLARTA, JAL.

Habitantes del poblado pesquero de Mismaloya, activistas y prestadores de servicios cerraron por casi cinco horas la carretera federal 200 —que va por toda la costa jalisciense y conecta al sur con Manzanillo, Colima, y al norte con Tepic, Nayarit— en protesta por el intento de privatizar la entrada de los Arcos de Mismaloya, área natural protegida que resguarda un parque marino.

"Entiende, Corona, los arcos no se venden", fue una de las principales consignas del grupo que permaneció en la vía de las 9 a las 16 horas, hasta lograr un compromiso firmado por el ayuntamiento para apoyarlos.

Fernando González Corona, dueño del hotel Garza Blanca, quien fue alcalde y diputado federal por Acción Nacional, fue acusado durante la manifestación de querer construir un espigón en la playa, como parte de un posible proyecto de privatización de los Arcos de Mismaloya.

Los quejoso recordaron que el empresario se adueñó de amplias franjas de la carretera 200 y otras zonas federales adyacentes al hotel, con el supuesto apoyo del ex gobernador emecista Enrique Alfaro Ramírez (2018-2024).

Asimismo, criticaron que la falta de protección federal en esta área ha facilitado a empresarios turísticos e inmobiliarios apropiarse no sólo de la franja de arena sino también de la montaña.

► Visitantes en el pueblo pesquero de Mismaloya, Jalisco, se vieron obligados a cruzar a pie el bloqueo, con su equipaje, para dirigirse al aeropuerto. Foto cortesía de Contralinea.Net

Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit (antes Nuevo Vallarta), región interestatal turística entre Jalisco y Nayarit, es una de las de mayor gentrificación de México, con casi nulos pasos libres hacia la playa para la población en general y una permanente presión inmobiliaria para construir más hoteles.

Ante el cierre de la vía, total a partir del mediodía, se hicieron filas kilométricas de automotores y los visitantes se vieron obligados a cruzar a pie el bloqueo, con su equipaje, para dirigirse al aeropuerto. "Turistas, disculpen que se obstruya el camino para regresar y tomar sus vuelos", decían los inconformes a través de un altavoz. "Una disculpa a todas las personas afectadas por este cierre, pero nos hacemos escuchar o nos dejamos vencer."

La lucha de los pobladores para defender Mismaloya ha sido permanente desde hace años, explicaron, por lo que ante la falta de respuesta de las autoridades se organizaron para realizar dicha protesta como medida de presión.

En la pancarta más grande escribieron: "presidenta Claudia Sheinbaum, Mismaloya, en Jalisco, la necesita. Usted prometió que las playas no se tocan, que son de los mexicanos". El letrero también cita-



ba el artículo 27 de la Ley de Bienes Nacionales.

Al lugar acudió el gerente de Territorio y Ciudad Sustentable del gobierno vallartense, Vincent O'Halloran Lepe, del partido Verde, quien aseguró que respaldará el movimiento; no obstante, hay voces que señalan que el funcionario poco ha hecho en el tema ambiental y mucho en su alianza con los hoteleros.

Más tarde, en rueda de prensa en la alcaldía, el funcionario se comprometió por escrito a acompañar a los manifestantes a realizar las acciones ante el gobierno federal, a fin de proteger los Arcos de Mismaloya, además de los accesos a las playas en todo el puerto.

## Pueblos denuncian inacción de Jara ante despojo de tierras para proyectos turísticos

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

Integrantes del Frente de Organizaciones Oaxaqueñas denunciaron la inacción del gobierno de Salomón Jara en el despojo de 26 hectáreas de playa Salchi, en San Pedro Pochutla, y 175 hectáreas de playa Coyote, en Santa María Huatulco.

En el primer caso, los inconformes señalaron como principal responsable al diputado federal pevemista Alejandro Avilés Álvarez, entre otros políticos; y en el segundo, al empresario Israel Carrillo. Los acusan de pretender imponer proyectos turísticos y urbanos.

En conferencia, los quejoso in-

dicaron que desde hace más de un año han hecho denuncias públicas y penales por esta situación; sin embargo, éstas no han avanzado.

Añadieron que los verdaderos dueños de dichas áreas han sido amenazados. Recordaron que el problema en playa Salchi se remonta a 2018, año en que fue asesinado Abraham Hernández, quien los apoyaba ante el abuso.

Fredy García, miembro del frente, refirió que Miguel Hernández, dueño de las 25 hectáreas en cuestión de playa Sachí, ha sido amedrentado por personas armadas, que impiden el acceso a la franja de arena. Aseguró que hace poco éstos últimos sujetos usaron drones para seguir a opositores a la ilegalidad, por lo que los perjudicados decidie-

ron instalar una asamblea permanente a fin de definir acciones para manifestarse y defenderse.

En el caso de playa Coyote, un empresario ganadero "que no ha vivido en la comunidad" se adueñó de 175 hectáreas que despojó a más de 56 familias, nueve de las cuales ya han denunciado, señaló por su parte Cristal Jiménez. Lamentó que pese a que hubo pláticas con Angelino López, subsecretario de Gobierno, no ha habido respuesta favorable, por lo que consideran que al gobierno jarista no le importa o protege a los responsables.

Los inconformes recalcaron que existe temor, pues "en Oaxaca los defensores de la tierra son asesinados o desaparecidos sin que las autoridades hagan algo para evitarlo".

## Arrecian protestas en Acapulco por falta de agua potable y drenaje averiado

HÉCTOR BRISEÑO  
CORRESPONSAL  
ACAPULCO, GRO.

Por la falta de agua potable, las protestas de los habitantes de Acapulco se multiplicaron en demanda del suministro y para exigir a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio (Capama) la reparación de drenajes.

La mañana de ayer, vecinos de la colonia Lázaro Cárdenas, Chilameca y La Laja *tomaron* las instalaciones de bombeo de la Capama, en el fraccionamiento Hornos Insurgentes, para reclamar el servicio, pues no cuentan con él desde hace más de un mes.

El grupo de unas 30 personas cerró las puertas como medida de presión, con el fin de que las autoridades resuelvan dicha situación que afecta a cientos de familias.

Por separado, habitantes de la comunidad El Manantial bloquearon el ingreso a la unidad habitacional San Agustín, en la periferia del puerto, para exigir a la Capama la reparación de tuberías.

Denunciaron que cumplieron más de 10 años sin drenaje, lo cual afecta a más de 50 familias que sufren inundaciones de casi dos metros durante las tormentas.

Anteayer, pobladores de Ica-

cos bloquearon por una hora ambos sentidos de la costera Miguel Alemán, en la zona Dorada, en reproche por la escasez en su colonia desde hace dos meses y, en algunos casos, hasta medio año.

Madres de familia lamentaron que "si tiembla no hay, si no tiembla, menos; si llueve o no, tampoco; aquí nunca tenemos agua".

Denunciaron que los piperos les cobran mil 500 pesos, mientras que la Capama le surte a lujosos conjuntos residenciales de la parte alta de la avenida Escénica, en perjuicio de los residentes más necesitados, como los de Icacos.

La crisis se agudizó a raíz del sismo magnitud 6.5 el 2 de enero pasado, cuyo epicentro fue en el municipio de San Marcos, a causa de averías en los sistemas de captación del río Papagayo.

A pesar de estar reparados en su mayoría, el fluido no ha llegado a los hogares, incluso desde antes del temblor, señalaron.

Anteayer, un grupo de habitantes de la unidad Hornos Insurgentes bloqueó la avenida Cuauhtémoc para demandar el suministro.

En tanto, vecinos de las colonias Vicente Guerrero y Mozimba, además de Icacos, donde hasta el miércoles seguían sin agua, advirtieron que llevarán a cabo más bloqueos de continuar con la falta del insumo.



DEFINIRÁN SU SITUACIÓN JURÍDICA EL DOMINGO

# Liberan al ex rector de la Uacam, arrestado por posesión simple de drogas

**LORENZO CHIM**  
CORRESPONSAL  
CAMPECHE, CAMP.

El ex rector de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam), José Alberto Abud, quien fue acusado de *narcomenudeo*, en su variante de posesión simple de estupefacientes, quedó en libertad ayer en la tarde, aunque continuará el proceso penal que se abrió en su contra.

El próximo domingo a las 8:30 horas continuará la audiencia en la que se definirá la situación jurídica del rector destituido, lo mismo que la de las dos personas que lo acompañaban cuando fue aprehendido el lunes pasado.

Apenas salió de la sala de juicios orales sonriente y aparentemente tranquilo, Abud observó que lo esperaba un grupo de reporteros, a quienes dijo: "muchísimas gracias por su compañía, estoy muy agradecido con todos ustedes, muchísimas gracias".

Sin embargo, evitó precisar cómo enfrentará el proceso penal y la situación política de la Uacam, que ya designó a una nueva rectora.

"Cualquier cosa, aquí está mi abogado", dijo ante las preguntas de comunicadores.

La defensa legal de Abud está

encabezada por Fernando Coronado, director jurídico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), así como por los litigantes Germán García y Edwin Trejo.

Trejo adelantó que el próximo domingo a las 8:30 horas continuará la audiencia ante la jueza Guadalupe Martínez, para completar las pruebas para desestimar las acusaciones de la fiscalía estatal.

El abogado confirmó que hasta el momento, los policías que arrestaron al ex rector no han presentado las imágenes de sus cámaras de video para saber las condiciones en que se le descubrió supuesta droga a Abud.

"Hasta el momento siguen sin entregarnos el material solicitado para corroborar que se haya encontrado estupefacientes en el vehículo", apuntó.

Esos videos son cruciales para resolver si la detención de Abud fue legal y pulcra, o se le sembró droga, subrayó el jurisperito.

Aunque la jueza de control calificó las detenciones de legales, pues fueron realizadas en flagrancia, la defensa de los acusados logró acreditar que no había riesgo procesal de que se dieran a la fuga o representaran una amenaza, por lo que recobraron su libertad.

La Fiscalía General del Estado confirmó que son tres los imputados por *narcomenudeo* en su variante de posesión simple.

## Apoyan la Anuies y la UAM al ex directivo

La Anuies y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) llamaron a que el proceso que enfrenta José Alberto Abud se realice cuidando siempre el debido proceso y que haya verdad y justicia.

Luis González, secretario general de la Anuies, señaló a *La Jornada* que la organización "seguirá acompañándolo hasta que se resuelva su situación jurídica. Por lo pronto, insistiremos en que se respete el debido proceso".

En tanto, la UAM demandó en un comunicado que el "esclarecimiento" de lo sucedido se lleve a cabo "con pleno apego al estado de derecho".

De igual manera exhortó a que los procedimientos de la investigación se conduzcan con estricto respeto a los derechos humanos, a las garantías individuales y a la autonomía universitaria, y que el deslinde se realice conforme a la ley y a los principios que rigen un debido proceso.

Con información de Carolina Gómez

## CHOQUE EN MICHOACÁN DEJA UN MUERTO Y 10 MARINOS HERIDOS



▲ Un accidente que implicó al menos tres tráileres, una camioneta y dos patrullas de la Marina, ayer en la autopista México-Morelia-Guadalajara, dejó un chofer fallecido y 10 marinos heridos.

Protección Civil informó que el percance ocurrió alrededor de las 9:30 horas, en el kilómetro 181, en los límites de los municipios michoacanos

Maravatío y Zinapécuaro. Según las primeras pesquisas de la fiscalía del estado, una camioneta de carga fue impactada por un tráiler, que a su vez se estrelló con una nodriza, mientras dos camionetas de la Marina se estamparon contra un último tráiler. Foto *La Jornada*, con información de Marco Antonio Duarte, corresponsal

# Sheinbaum sobre el caso de Abud: "no debe haber arresto por un asunto político"

**ALMA E. MUÑOZ  
Y ARTURO SÁNCHEZ**

Tras informar que solicitó a los titulares de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, información sobre la acusación contra José Alberto Abud Flores, ahora ex rector de la Universidad Autónoma de Campeche, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que "no puede haber en México ninguna detención que tenga que ver con un asunto político... no se puede usar la justicia como *vendetta política*", pero

tampoco nadie puede estar exento de que se le aplique la ley.

"Si cometes un delito tiene que haber cumplimiento de la ley, justicia. En este caso hay que ver cuáles son las pruebas para su detención y si son suficientes" de haber cometido un delito. "No puede ser que por ser rector no tenga sus consecuencias; ahora, si es otro tema, no debe usarse la justicia para ello".

Nosotros, afirmó, tenemos que garantizar la ley y por eso, además, "el cambio en el Poder Judicial, para que los jueces garanticen la justicia... aquel que haya cometido un delito, que se persiga y se juzgue adecuadamente", sostuvo.

## Corte confirma protección temporal a la edil de Acapulco

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó ayer las medidas cautelares otorgadas a la alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez, que desde hace siete meses la protegen de un juicio de revocación de mandato y de una auditoría por el presunto manejo irregular de 898 millones de pesos en recursos federales.

Las suspensiones fueron concedidas en junio pasado, en el pleno anterior, por la ministra Yasmín Esquivel Mossa y el ahora ministro en retiro Javier Laynez Potisek, y seguirán vigentes hasta que se resuelvan las controversias constitucionales promovidas por la edil frente a las acciones del Congreso de Guerrero y la Auditoría Superior del Estado (ASE) en su contra.

La nueva Corte declaró infundados cuatro recursos de reclamación, tres promovidos por el Poder Legislativo local y uno por la auditoría guerrerense, que pedían echar atrás la admisión de las controversias 174/2025 y 176/2025 promovidas por Abelina López, y las suspensiones que le fueron otorgadas.

La alcaldesa promovió dichos recursos, a través del síndico Miguel

Jaimes Ramos, para frenar un eventual proceso de revocación de mandato y los requerimientos de información de la auditoría local sobre la cuenta pública 2023, en particular por el uso de recursos federales del ramo 33 y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el asunto 41/2025-CA, el ministro Giovanni Figueroa Mejía concluyó que los agravios del Congreso local son infundados y propuso confirmar la medida cautelar, al estimar acreditados "la apariencia del buen derecho y el peligro en la demora", ya que –apunta– la fiscalización de esos recursos corresponde exclusivamente a la Auditoría Superior de la Federación.

Los recursos de reclamación se resolvieron bajo tres proyectos, de María Estela Ríos, Sara Irene Herrerías y Giovanni Azael Figueroa, que declararon infundadas las impugnaciones de la ASE y del Congreso local, y el recurso de revisión 41/2025 contra el incidente de suspensión, del ministro Giovanni Figueroa. Sólo en el recurso 39/2025, de la ministra Irene Herrerías, la Corte dio la razón a la ASE para reconocerla como autoridad demandada, luego de que en su momento el ministro Laynez la excluyera del juicio.

## La UE condena asesinato de periodista en Poza Rica

**DE LA REDACCIÓN**

La delegación de la Unión Europea en México y las embajadas de Suiza y Noruega consideraron que el asesinato del periodista especializado en crónica roja, Carlos Castro, tiene "vínculo directo" con su labor profesional. En una declaración ayer, las legaciones diplomáticas condenaron el crimen cometido el 8 de enero en Poza Rica, Veracruz.

Destacaron el "compromiso" expresado por el gobierno federal para esclarecer los hechos y alentaron a las autoridades competentes a continuar las investigaciones y las acciones de protección.

Subrayaron que este homicidio "muestra el grado de violencia e intimidación" que comunicadores y defensores de derechos humanos enfrentan en algunos contextos en México, lo que "constituye una amenaza para los derechos humanos".



SON PARTE DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN, AFIRMAN

# Enfermeras de Zacatecas demandan a David Montreal pagos pendientes

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ  
CORRESPONSAL  
ZACATECAS, ZAC.

Cientos de enfermeras de la sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, marcharon ayer por calles de esta ciudad e hicieron un mitin para exigir al gobernador David Monreal Ávila el pago inmediato e íntegro del Programa Estatal de Profesionalización para 288 de ellas y 12 trabajadoras sociales, reconocidas como beneficiarias desde 2021, y a quienes la Secretaría de Salud estatal les adeuda más de 50 millones de pesos.

Procedentes de varios municipios y acompañadas por Norma Angélica Castorena Berrelleza, su líder sindical, las manifestantes leyeron su pliego petitorio durante la concentración en la plaza de armas, frente al palacio de gobierno.

De paso exigieron "la garantía expresa, por escrito, de que ninguna prestación, derecho laboral, salario, estímulo o condición de las plazas estatales se verá afectada durante el proceso de transición a Servicios de Salud-IMSS Bienestar".

También demandaron al gobierno del morenista "la garantía total de no represalias administrativas, laborales, económicas o de cualquier otra índole, contra la base trabajadora que participa en esta manifestación".

Castorena Berrelleza advirtió a las autoridades estatales que "ante el incumplimiento, la omisión o la falta de respuesta concreta, la base trabajadora del sector salud, de manera organizada, pacífica y dentro del marco legal, radicalizará sus protestas hasta obtener una solución a sus demandas".

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

A través de la plataforma del sistema de apoyo ciudadano Fírmale, que ofrece el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), ayer se abrió un proceso promovido por el partido Futuro para captar el apoyo ciudadano a fin de que se haga un referendo que someta al voto popular el aumento al transporte público de 11 a 14 pesos, conocido como *tarifazo*.

En sólo unas horas se obtuvieron las 3 mil 339 firmas necesarias para respaldar la solicitud al IEPCJ y convocar a la consulta; antes se deberá obtener la aprobación de 2.5 por ciento del padrón electoral estatal –poco más de 165 mil ciudadanos– y después lograr que dos tercera partes de los consejeros electorales voten por el sondeo.

En este contexto, al tramitar la tarjeta Visa La Única al Estilo Ja-



Asimismo, enumeró las múltiples deficiencias e irregularidades que enfrentan sus agremiados para sacar adelante su trabajo.

R

Reveló que en muchas ocasiones "se cooperan entre sí" para comprar material sanitario o de curación, ante las deficiencias en clínicas y hospitales zacatecanos.

"Todos los días los invito a reflexionar porque estos dos últimos años han faltado medicamentos, insumos y material. Enfrentamos una serie de circunstancias en cada hospital.

No obstante, aplaudió la diri-

gente, "lo que sí ha habido y con mucho corazón es la atención de todos los profesionales de la salud que están aquí en representación de los que están trabajando".

A diferencia de trabajadores del gobierno de otras áreas, expuso Castorena, "nosotros no andamos pidiendo ocurrencias o nada que no nos hayamos ganado".

Enfatizó que su preocupación se centra en que cada uno de sus derechos laborales estén garantizados a cabalidad durante el proceso de transición al IMSS-Bienestar.

En Zacatecas, a diferencia de

▼ Trabajadoras de la salud, ayer durante una marcha en la capital de Zacatecas, en la que exigieron atención a sus demandas. Foto Alfredo Valadez

otras entidades, los trabajadores del sector salud, aseguró la dirigente, no responden a intereses político partidistas, "nosotros somos el sector salud, el más noble y aunque nos pongan la camisa de un color, o pinten las unidades de otro, no cambia la esencia de nuestra lucha".

## Reúnen firmas y promueven referendo por alza al transporte público en Jalisco

lisco, con la cual se pagarán 11 y no 14 pesos de pasaje, los usuarios deben entregar al gobierno estatal, a la financiera Servicios Broxel y a la estadounidense MetaMap sus datos biométricos, su estado civil y deberán aceptar la geolocalización, entre otros "datos de perfilamiento relevantes", según los términos y condiciones del contrato.

El plástico contará con un chip bancario y otro para el camión, y tendrá vigencia a partir del 1º de abril cuando entre en vigor el incremento a la tarifa actual de 9.50 autorizado por el gobernador emergente Pablo Lemus.

Si la pierden, la reposición costará 150 pesos más el impuesto al valor agregado; si reciben remesas de Estados Unidos pagarán 79 pesos de comisión, y 8 si se quiere hacer

una transferencia. Otras comisiones a favor de Broxel se cobran por pagar servicios de plataformas de televisión, de telefonía, agua, gas, energía eléctrica, que podrán cambiar sin necesidad de avisar al usuario.

### Broxel y MetaMap tendrán acceso a datos biométricos

Las dos empresas y el gobierno estatal tendrán acceso a datos biométricos como huellas dactilares, rasgos faciales, iris, patrón de voz, a las firmas autógrafo y electrónica de los solicitantes; incluso a una videogramación en algunos casos o la eventual entrega de referencias patrimoniales, información financiera, transacciones, historial de pagos, buró de crédito, en caso de

que así lo decidan los administradores del plástico.

El contrato además señala que los términos y condiciones se rigen y se interpretan de acuerdo con las leyes de California, y los usuarios por tanto se someten de forma irrevocable "a la jurisdicción exclusiva" de los tribunales de esa entidad estadounidense.

Broxel cobrará 5.45 pesos mensuales por tarjeta activa; en caso de llegar a la meta de 5 millones de clientes representaría unos 27 millones 400 mil pesos al mes pagados del erario estatal. A lo anterior habría que sumar por lo menos otros 166 millones de pesos al mes que la administración estatal pagará por "subsidiado" a los empresarios camioneros para que completen los 14 pesos de la tarifa autorizada.

## FGE-Sonora incrimina a 8 personas por el incendio en Waldo's de Hermosillo

CRISTINA GÓMEZ LIMA  
CORRESPONSAL  
HERMOSILLO, SON.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) determinó imputar penalmente a ocho personas físicas y a una persona moral como presuntas responsables del incendio ocurrido el pasado 1º de noviembre en la tienda Waldo's de Hermosillo, siniestro que dejó saldo de 24 personas y un bebé en gestación muertos, 12 lesionados y graves estragos materiales.

La mayoría de los procesados serán juzgados por homicidio culposo, aborto, lesiones y daños, pero José Luis N., representante legal de la persona moral Waldo's Dólar Mart de México, además fue imputado por realizar trámites ante autoridades municipales con documentos al parecer falsos para obtener permisos, así como por omisiones relevantes en su deber de supervisión.

Al final de la audiencia, en una sesión de 18 horas que terminó ayer en la madrugada, el juez de control resolvió imponer medidas cautelares distintas a la prisión preventiva para la mayoría de los imputados, al considerar acreditado su arraigo, la presentación voluntaria ante la autoridad judicial, la inexistencia de riesgo para las víctimas y la ausencia de peligro de obstaculización del proceso.

Las medidas dictadas consisten en la obligación de presentarse periódicamente ante la autoridad, la exhibición de una garantía económica y la prohibición de salir del territorio estatal.

Asimismo, el juzgador impuso prisión preventiva justificada a José Luis N., lo que no pudo ejecutarse pues el acusado cuenta con un amparo vigente. En un boletín, la FGJES informó que combatirá dicha resolución para que el imputado enfrente su proceso en prisión.

La institución señaló en su comunicado que pretende "llevar ante los tribunales tanto a quienes cuentan con un amparo, como a los evadidos a fin de que enfrenten la acción de la justicia".

Los defensores de los imputados solicitaron la ampliación del plazo constitucional a 144 horas, periodo en el que el juez deberá resolver la vinculación formal a proceso. La próxima audiencia quedó programada para el 19 de enero.

Tres personas más, con órdenes de aprehensión ya ejecutadas, deberán comparecer el 29 de enero entrante. Otras 12 personas judicIALIZADAS permanecen amparadas, en espera de ser citadas a audiencia de formulación de imputación, mientras que dos más continúan evadidas de la acción de la justicia.



ASFALTO SE FILTRÓ AL DRENAJE, CONFIRMA SEGIAGUA

# Tras bacheo, aguas negras y olor fétido inundan el conjunto Central Pantitlán

Trabajadores de la Secretaría de Obras taparon coladeras durante las labores, señalan residentes

MARA XIMENA PÉREZ

En los trabajos de bacheo realizados en diciembre pasado sobre la avenida Central por la Secretaría de Obras y Servicios se taparon las alcantarillas que permiten el desague de siete edificios de la unidad habitacional Central Pantitlán, en la alcaldía Iztacalco. Como consecuencia, desde hace tres semanas aguas negras han brotado de los sótanos –donde también se localizan los medidores de energía eléctrica–, acompañadas de un intenso olor fétido.

Aunque estos sótanos tienen una profundidad de metro y medio, la acumulación de suciedad y residuos ya ha rebasado el primer escalón de los accesos. Los afectados expusieron que, pese a que en cinco ocasiones han acudido camiones vactorizados enviados por la alcaldía y tres por el gobierno central–, el nivel del agua apenas “bajó un poco, pero por supuesto no está corregido”.

La vecina Lilia Rodríguez señaló que la falta de prevención para proteger las coladeras durante los trabajos permitió que el material

► Aunque personal de la alcaldía Iztacalco y del gobierno central han acudido a realizar labores de desazolve, el nivel de las aguas negras sólo bajó un poco sin lograr liberar el drenaje por completo, dijeron vecinos.  
Foto Mara Ximena Pérez

de pavimentación se filtrara al sistema de drenaje, lo que provocó que “esos ductos ahora están secos, impidiendo que drenen las aguas negras” de los edificios 1, A, 2, D, 5, H y 8.

El problema se agravó tras el sismo del 2 de enero, cuando el líquido limpio que se concentra en los gatos hidráulicos se mezcló con las aguas negras. “El agua que nosotros tenemos normalmente limpia, ya se contaminó”, afirmó Elena Moreno, residente del edificio 1, quien advirtió que el líquido desprende mal olor cuando realiza actividades cotidianas, como lavar trastes o bañarse.

En el departamento 101 del edificio D vive Francisco Alfaro, cuya vivienda queda justo frente a las



escaleras que conducen al sótano. “Me afecta bastante, más que nada por el olor”, comentó. Además, acotó que los problemas con el drenaje comenzaron en mayo de 2025, en la época de lluvias. No obstante, personal de la alcaldía les respondió que no era de su competencia y que “de la banqueta hacia adentro nosotros teníamos

que solucionar el problema”.

Vecinos explicaron que los reportes se realizaron el 4 de enero y que la atención llegó al día siguiente; sin embargo, indicaron que en un inicio las labores fueron superficiales y una vez que abrieron las coladeras sacaron un poco del material acumulado.

Esta versión fue confirmada por

el ingeniero Nicolás Fernández, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segagua), quien apuntó que “nos encontramos con los pozos de visita que están llenos de asfalto”. Aseguró que dicho problema es recurrente, especialmente cuando hay trabajos de rencapetado, el cual “es generado por gente irresponsable”.

## La calle, el sitio elegido para no cumplir con la separación de residuos

A los tiraderos en vía pública existentes se sumaron otros a raíz de la obligatoriedad

ELBA MÓNICA BRAVO

A 14 días de la obligatoriedad para que la ciudadanía entregue los residuos separados en orgánicos, reciclables y no reciclables, los tiraderos clandestinos no sólo prevalecen, sino que han aparecido nuevos puntos en la Ciudad de México, como ocurre en calles de las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Tlalpan.

Trabajadores del área de limpia que a diario recorren las vialidades con los carritos color naranja para recolectar la basura en la colonia Guerrero indicaron que los residentes y comerciantes reúnen la basu-

ra en bolsas de plástico en las que mezclan los desechos sin importar que el camión de la basura pase al menos tres veces al día.

En un recorrido por calles de la ciudad, se pudo observar que a plena luz del día personas arrojan la basura en la esquina de Violeta y Galeana, a pesar de que a unos metros se encontraba estacionado un camión recolector.

Un trabajador entrevistado, quien solicitó que no apareciera su nombre, mencionó que los residentes de la zona “piensan que es nuestra obligación y preferimos evitar confrontaciones, porque nos han llegado a decir que para eso nos pagan”.

Comentó que difícilmente se logrará cumplir con la separación de la basura desde los hogares, “por la falta de educación y cultura”; además, en los hechos, desde el primero de enero y hasta el momento se recibe la basura sin cumplir



► Nuevos tiraderos clandestinos de basura han aparecido en vialidades de la capital tras la entrada en vigor, este año, de la ley de residuos que obliga a separarla. Foto Elba Mónica Bravo

con la separación en el calendario asignado para residuos orgánicos, marcado con el color verde, para martes, jueves y sábados; reciclables, identificado con gris, para lunes, miércoles, viernes y domingo, y no reciclables, en naranja, destinado a los lunes, miércoles, viernes y domingo.

Por su parte, residentes de la colonia Ex Hacienda Coapa, en Tlalpan, aseguraron que a raíz de la implementación del programa de separación de basura, los tiraderos clandestinos se incrementaron en la zona.

Raúl Ramírez, habitante de la colonia desde hace más de 30 años, detalló que “ahora se ven montículos de basura que antes no existían, uno de los puntos clandestinos se encuentra a un costado de la Preparatoria 5 de la UNAM, pero no hay vigilancia o alguna autoridad que sancione a las personas que vienen a tirar la basura, principalmente a medianoche”.

Reprochó a las autoridades el deterioro de la colonia porque “el ambulantaje se ha desbordado y las calles que tenían baches quedaron peor, llenas de chipotes, por

el trabajo deficiente realizado”.

Mientras, el puente peatonal que cruza las avenidas Universidad, Cuauhtémoc y División del Norte, a la altura de la estación del Metro, se convirtió en un tiradero donde personas arrojan bolsas con basura, así como latas de diferentes tamaños de cerveza y botellas de vidrio de bebidas alcohólicas.

Los residentes mencionaron que por las tardes y noches las personas prefieren cruzar a pie por la avenida Universidad y Cuauhtémoc para evitar situaciones de inseguridad ante la presencia de personas que beben en el puente.

Ayer por la tarde, en la glorieta Riviera, una trabajadora de la cocina Doña Laura dejó una bolsa con basura en el espacio público; en tanto, sobre avenida Cuauhtémoc, casi esquina con Eje 5 Sur Eugenia, a unos pasos de la estación Eugenia de la línea 3 del Metro, vendedores ambulantes y residentes arrojaron basura, cartón y botellas de plástico.



# Seis de nueve pueblos del sur han dado su aval a las líneas 5 y 6 del Cablebús

Resultado de consultas a sus habitantes, señala el gobierno de la ciudad

ROCIÓ GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México ha realizado consultas en seis de los nueve pueblos originarios de las alcaldías La Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Tláhuac, donde se aprobaron los proyectos para la construcción de las líneas 5 y 6 del Cablebús.

Información obtenida vía transparencia, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes detalló que está pendiente de realizar este ejercicio en San Antonio Tecómitl, Villa Milpa Alta y San Francisco

Acoyapa, en la alcaldía Milpa Alta.

En el caso de San Francisco Acoyapa, la dependencia aseguró que aún está en proceso la consulta indígena, pero informó de una asamblea realizada con la participación de 298 habitantes, en la que se aprobó la obra.

Detalló que en San Bernabé Ocotépec, en La Magdalena Contreras, así como en Tetelpan y San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón, los pobladores decidieron, bajo los principios de autonomía y auto-determinación, realizar asambleas comunitarias para decidir si aceptaban la construcción de la línea 5 del Cablebús.

De acuerdo con la empresa Doppelmayr, encargada de la obra, la ruta tendrá una longitud de 15.2 kilómetros con 12 estaciones, de Mixcoac a San Bernabé Ocotépec y San Bartolo Ameyalco, a partir de una bifurcación en la estación siete, en Torres de Potrero.

En San Bartolo Ameyalco, el ejercicio se realizó el 29 de junio de 2025 con la participación de 432 habitantes que aprobaron la obra. Lo mismo ocurrió en Tetelpan el 3 de agosto pasado, con 321 asistentes, y en San Bernabé del 15 al 31 del mismo mes, con 220 pobladores.

Respecto de la línea 6 del

Cablebús, la dependencia señaló que se realizaron asambleas en San Juan Ixtayopan y San Pedro Tláhuac, en la alcaldía Tláhuac, y en Santiago Tulyehualco, Xochimilco. En las tres se aceptó la construcción del medio de transporte.

La línea 6 del Cablebús considera un trayecto de 12.3 kilómetros con siete estaciones: Milpa Alta, San Francisco Tecoxpa, San Antonio Tecómitl, San Juan Ixtayopan, Santiago Tulyehualco, Juan Palomo y Metro Tláhuac, y será construida por las empresas Consorcio Aristos y Leitner Ropeways México.



## Incumplimiento de acuerdo reaviva protestas de animalistas

MARA XIMENA PÉREZ Y  
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El incumplimiento del acuerdo por el Gobierno de la Ciudad de México para permitir el acceso de representantes del Refugio Franciscano a los animales rescatados, detonó ayer nuevas protestas en la alcaldía Gustavo A. Madero, con un bloqueo que provocó severas afectaciones a la circulación vehicular; el caso también llegó al Congreso de la Ciudad de México, donde legisladores fijaron postura y exigieron información a la alcaldía Venustiano Carranza sobre la venta de animales y las condiciones en que se realizarán las visitas anunciadas.

Gina Rivara, directora del Refugio, señaló que la visita fue cancelada y que tampoco se les permitió ver a los animales trasladados al

Ajusco. La negativa provocó molestia entre activistas y simpatizantes, quienes por segunda ocasión bloquearon dos carriles de la avenida 608, a la altura de la estación Bosque de Aragón del Metro.

En contraste, en un pronunciamiento público, Carmela Rivera, presidenta de la fundación Antonio Hagenbeck, sostuvo que "no es sano, ni correcto ni legal que las personas que durante años lastimaron y maltrataron a miles de perros y gatos hoy pretendan visitarlos".

En tanto, la Comisión Permanente del Congreso local solicitó a la alcaldía Venustiano Carranza, a cargo de la morenista Evelyn Parra, transparentar información sobre los locatarios del mercado Sonora que anteriormente vendían animales vivos y que cambiaron su giro mercantil, en cumplimiento a una resolución del Tri-

bunal de Justicia Administrativa.

Ayer, en sesión pública, diputados explicaron que dicha sentencia establece que no se podrán renovar permisos ni cédulas de emprendimiento para la venta de seres vivos, por lo que el exhorto busca garantizar que se cumpla con lo ordenado, "este punto de acuerdo no busca señalar ni confrontar".

Asimismo, pidieron información a las autoridades centrales para que garanticen el cese efectivo de la venta de animales vivos y la protección de su bienestar; a la Procuraduría Federal y de Protección al Ambiente solicitaron un informe sobre acciones de inspección y vigilancia en el mercado sobre posesión, comercialización, exhibición o traslado de ejemplares de fauna silvestre.

Por su parte, diputados de Morena sostuvieron que "no hay nada que ocultar" en el caso del operati-

vo en el Refugio Franciscano, por lo que respaldaron las acciones emprendidas por las autoridades capitalinas.

En conferencia de prensa, reconocieron la labor de la asociación; sin embargo, "las circunstancias superaron las capacidades de quienes lo operaban", por lo que consideraron correcta la actuación de las autoridades.

Hoy, los legisladores acudirán a los albergues donde se encuentran los animales rescatados del Refugio Franciscano.

## Reprochan en Mixquic a la Sedema por el cierre del Paso del Toro

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Pobladores de San Andrés Mixquic, en la alcaldía Tláhuac, reprocharon a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), por el cierre de un camino que cruza la zona ejidal y permite ahorrar entre 25 minutos y hasta más de una hora en sus trayectos a la estación Tláhuac del Metro.

Explicaron que, sin previo aviso, el organismo determinó mantener cerrada de las 8 a las 18:30 horas la calzada general Mixquic Chinampas, conocida como Paso del Toro, por ser un "camino saca cosechas", aunque aseguraron que la comunidad la utiliza desde hace unos 20 años como una ruta necesaria en sus traslados al centro de Tláhuac para evitar el rodeo por los pueblos de San Nicolás Tetelco y San Antonio Tecómitl, en Milpa Alta, y San Juan Ixtayopan y Santiago Tulyehualco.

Al respecto, la Corenadr informó que el cierre se decidió a solicitud de los núcleos agrarios de Mixquic, Tulyehualco e Ixtayopan, ante el exceso de vehículos que la utilizan, la velocidad a la que circulan y que ya occasionaron dos muertes por atropellamiento y pérdidas en sus cosechas por el polvo que levantan a su paso, así como el riesgo para los sistemas hidroagrícolas de la zona por la circulación de unidades pesadas como pipas y camiones.

Ante esa situación, apuntó, los representantes de los comisariados ejidales solicitaron el cierre del camino para uso de los productores.

### Ahorro de tiempo

Vecinos de Mixquic refirieron que si bien el camino enfrenta algunos problemas de inseguridad como robos, e incluso el año pasado se encontró en esa zona el cuerpo de una persona, les permite un ahorro significativo de tiempo, ya que por la ruta ordinaria, ahora con la fiesta de San Juan, el trayecto que es en promedio de una hora y cuarto se prolonga hasta dos horas, mientras por Paso del Toro llegan al Metro Tláhuac en 40 a 45 minutos.

El camino se extiende unos 3 kilómetros desde Río Amecameca hasta la carretera Chalco-Tláhuac, donde está la planta de tratamiento de aguas residuales El Toro, sobre ejidos de Tulyehualco, Ixtayopan y Mixquic, y una parte de pequeña propiedad, en línea recta sobre el límite de la alcaldía Tláhuac con el municipio mexiquense de Valle de Chalco Solidaridad.

Taxistas de la base Mixquic en Plutarco Elías Calles y Canal Seco, que dan servicio compartido por 30 pesos por esa ruta, explicaron que el camino era una vereda que se amplió y permite la circulación de dos vehículos.



YA SE ARREGLARON DAÑOS: SUBDIRECTOR DE STC

# Afectan al Metro 880 cortocircuitos en 2 años; 11 con brotes de incendio

La falta de mantenimiento genera esos problemas, asegura el sindicato

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

En dos años el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro registró 880 cortocircuitos, principalmente en las estaciones Cuatro Caminos y Tasqueña de la línea 2, lo que derivó en 11 conatos de incendios, de acuerdo con información proporcionada por el organismo.

Datos de la Subdirección General refieren que estos incidentes ocurrieron en 2024 y 2025, luego de los cuales personal de la Coordinación de Control y Operación Eléctrica llevó a cabo trabajos de mantenimiento correctivo en los equipos e instalaciones de las vías afectadas, con el fin de reparar los daños ocasionados. Dichas labores se hicieron durante el turno nocturno para evitar interrupciones en el servicio, aseguró.

No obstante, Homero Zavala, secretario general del Sindicato Mexicano de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, sostuvo que la frecuencia de estos incidentes se debe precisamente a falta de mantenimiento y reparación del cableado que se encuentra en las vías, problema que se agudiza en temporada de lluvias.

“**66**

*Cuatro Caminos y Tasqueña, las estaciones con más incidentes de este tipo*



Indicó que cuando hay un cortocircuito, en ocasiones es necesario detener la circulación de los trenes, ya que suele haber afectaciones en el sistema de señalización.

Detalló que los cables de alimentación están colocados debajo de las vías o a un costado y en el caso de la línea 2 van por en medio y están cubiertos con tapas, las cuales han sido robadas, dejando expuesta la instalación eléctrica.

Por su parte, el Metro informó que, respecto a los cuatro transformadores ubicados en la subestación Buen Tono, diariamente se realizan tomas de lectura cada 12 horas de la temperatura del aceite y “de los devanados de los

transformadores de potencia”.

Señaló que en enero del año pasado se revisó el sistema de la red contra incendio sin que se detectaran anomalías, mientras en marzo y abril, a modo de previsión, se desconectaron las terminales de alta tensión para la revisión y corrección del sistema de sellado.

En otro tema, el organismo indicó que la estación Zócalo fue cerrada en 58 ocasiones en 2024 y 2025 debido a manifestaciones y actos oficiales en la zona, lo que afectó la movilidad diaria de poco más de 36 mil usuarios.

Explicó que se trata de una medida operativa que se aplica desde el inicio del servicio y en ocasio-

nes por la tarde hasta el cierre. ▲ Labores de reparación tras el cortocircuito, desalojo y suspensión del servicio entre las estaciones Tasqueña y San Antonio Abad de la línea 2 del Metro el pasado 4 de julio. Foto Alfredo Domínguez

Mencionó que cuando otras estaciones han permanecido abiertas durante movilizaciones, han ocurrido actos vandálicos; por ejemplo, el 2 de octubre de 2024, cuando resultaron dañados ocho torniquetes en la estación Universidad y siete en Tlatelolco en la línea 3.

## Matan a tiros a tres sujetos en Gustavo A Madero

Las víctimas estaban bebiendo en la vía pública cuando les dispararon desde una moto

KEVIN RUIZ

Una balacera en calles de la colonia Cuautepec, en la alcaldía Gustavo A. Madero, dejó tres personas muertas; las primeras investigaciones señalan que víctimas y agresores mantenían rencillas.

Los primeros reportes indican que sujetos en moto arribaron hasta donde se encontraban los ahora occisos consumiendo bebidas alcohólicas, en las calles Jaime Nuno y Lázaro Cárdenas, hasta donde se desplegaron los equipos

de emergencia para atender a los agredidos.

Testigos de los hechos contaron a las autoridades que las víctimas ya habían tenido un percance previo al ataque, por lo que se investiga lo sucedido.

La zona fue acordonada y se informó a la autoridad ministerial para que se llevaran a cabo los servicios periciales correspondientes.

La búsqueda de los probables responsables ya fue iniciada con apoyo de las cámaras de videovigilancia en la zona.

En otros hechos, la Secretaría

de Seguridad Ciudadana (SSC) logró la detención José Damián Mendoza *El Ganso*, líder del grupo delictivo *Los Gansos*, dedicados al *narcomenudeo* y la extorsión de locatarios y comerciantes ambulantes en la alcaldía Iztacalco.

*El Ganso* cuenta con ingresos a prisión por robo, delitos contra la salud, portación de arma de fuego, cohecho, violaciones a leyes ambientales y homicidio.

Al sujeto lo detuvieron en posesión de un arma de fuego, 185 dosis de cocaína y marihuana.

El arresto se llevó a cabo luego

de que los uniformados fueron desplazados a la colonia Nueva Santa Anita para combatir hechos relacionados con la compraventa de estupefacientes.

Además, agentes de inteligencia de la SSC detuvieron a dos mujeres integrantes de la célula de *Los Pepes*, dedicados al *narcomenudeo*, extorsión a comerciantes ambulantes y locatarios en Iztapalapa.

Se trata de Manuela Damaris y Brenda Yoselin, quienes fueron ubicadas en la calle Abedules de la colonia Lomas de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa.

**Vecinos de Santa Úrsula amagan con más cierres por trolebús**

JOSEFINA QUINTERO M

Habitantes de Santa Úrsula Coapa que se oponen a la ruta 14 del trolebús se organizan para cerrar avenidas principales ante la insistencia del gobierno de la Ciudad de México de llevar a cabo obras de movilidad por el Mundial de Fútbol, previsto para junio próximo, sin el consenso vecinal.

Desde el año pasado, los habitantes se han opuesto a la circulación del transporte eléctrico por calles de la colonia debido a la falta de infraestructura, socavones y un suelo inestable que “no soportaría la circulación de camiones pesados”.

En una asamblea llevada a cabo en noviembre, los pobladores expusieron una serie de problemas que enfrentarían ante la circulación de los trolebuses, entre otras causas porque las calles no tienen banquetas o son muy pequeñas y la gente se ve obligada a caminar por el arroyo vehicular.

Asimismo, indicaron que el suelo no soporta la circulación de camiones pesados, porque al pasar hacen vibrar sus viviendas y, con el tiempo, temen que se deteriore su patrimonio. Además de que ya no podrán estacionarse en la calle de San Alejandro, lo que afectará el comercio local.

El enojo de los vecinos se acrecentó porque en días recientes, personal del gobierno realizó señalamientos para identificar la ruta en las calles de San Alejandro, San Jorge y San Ricardo. “La gente salió a reclamarles y se confrontaron”.

Tras dicho enfrentamiento, el pasado martes decidieron bloquear las calles como medida de presión y hacer evidente que no están de acuerdo. Sin embargo, ante la falta de respuesta planean el cierre de calzada de Tlalpan y Periférico.

El proyecto de la línea 14 del trolebús que la Secretaría de Movilidad impulsa busca trasladar a los usuarios entre los centros de transferencia modal de Universidad y Huipulco, como parte de una ruta que enlazaría el sur de la ciudad con la zona de Chapultepec y el estadio Azteca.

El trazo considera una extensión de 13.2 kilómetros para conectar las alcaldías Coyoacán y Tlalpan.

“**66**

*Protestan ante obras de ampliación de la ruta 14 sin que les consultaran*



TRIBUNAL  
SUPERIOR DE  
JUSTICIA

## EDICTO PARA EMPLAZAR A LUIS PAREDES MARTÍNEZ.

En los autos del expediente número 150/2022 relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA** en contra de **PAREDES MARTÍNEZ LUIS** obran entre otras constancias las que en su parte conducente dicen:

**Ciudad de México a ocho de octubre de dos mil veinticinco.**

Agréguese a los autos del expediente número 150/2022 el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, y como lo solicita, toda vez que no fue localizado el domicilio señalado por la parte demandada en su escrito presentado con fecha veinticinco de agosto del presente año, elaboróse el exhorto ordenado en proveído de fecha veintiocho de agosto del presente año, y póngase a disposición de la parte actora para su diligenciación, concediéndose un término de treinta días para la práctica de la diligencia encomendada, y otorgándose plenitud de jurisdicción al juez exhortado para acordar todo tipo de promociones tendientes a dar cumplimiento a la diligencia encomendada. **NOTIFÍQUESE.** - Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno Civil de proceso escrito, **DOCTORA MARYCARMEN DELGADO VILLAGRÁN** quien actúa con Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley, Licenciado **MAURICIO NÚÑEZ RAMÍREZ**, quien autoriza y da fe. - **DOY FE**

**Ciudad de México, a dos de junio del año dos mil veinticinco.**

Agréguese a los autos del expediente número 150/2022 el escrito de cuenta de la parte actora, a quien se le tiene haciendo la devolución del exhorto, oficio y edictos que menciona por los motivos que refiere por lo que gírese de nueva cuenta exhorto al SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS COMÚN DEL PLENO Y A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA, debiendo de dar cumplimiento al proveído de fecha siete y diecinueve de mayo del año en curso y proveidos que en el mismo se mencionan.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada **OLIMPIA GARCÍA TORRES**, quien actúa con el C. Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley, Licenciado **MAURICIO NÚÑEZ RAMÍREZ**, que autoriza y da fe. **DOY FE**

**Ciudad de México, a diecinueve de mayo de dos mil veinticinco.**

Agréguese a los autos del expediente número 150/2022 el escrito de cuenta de la parte actora, y sin lugar a acordar de conformidad respecto del término extraordinario que refiere, atento a que el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, no prevé una ampliación del término por razón de la distancia, ello, en virtud de que se ignora en donde se ubique el domicilio de la parte demandada.

Por otra parte, como lo solicita, se ordena que los edictos para emplazar al demandado, además de publicarse en los lugares públicos de costumbre que designe el Juez Competente en el Municipio de San Pedro Mixtepec, Estado de Oaxaca, también se publiquen en el periódico oficial y en uno de los diarios de mayor circulación del Estado que indique el juez exhortado, en los términos ordenados en el proveído de fecha siete de mayo de la presente anualidad, en razón de lo anterior, se ordena elaborar de nueva cuenta el exhorto ordenado en el auto señalado, debiéndose de poner a disposición de la parte actora para su diligenciación.

Por último, se le tiene autorizando a las personas que menciona para los fines que precisa, sin perjuicio de las autorizaciones conferidas con anterioridad. - **NOTIFÍQUESE.** Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito Interina, Licenciada **OLIMPIA GARCÍA TORRES** ante el C. Secretario de Acuerdos "B" por Ministerio de Ley, Licenciado **MAURICIO NÚÑEZ RAMÍREZ**, quien autoriza, firma y da fe. - **DOY FE**

**Ciudad de México, a veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro. -**

A los autos del expediente número 150/2022, el escrito de la parte ACTORA, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, como lo solicita por las razones que precisa procederse a emplazar por edictos al demandado **Luis Paredes Martínez**, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "EL DIARIO IMAGEN", debiendo insertar un extracto del auto de fecha siete de marzo de dos mil veintidós, y haciéndose del conocimiento de la demandada que en la Secretaría de Acuerdos quedan a su disposición las copias de traslado correspondientes y que tiene el término de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". -

. -**NOTIFÍQUESE.** -Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES**, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado **LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, quien autoriza, firma y da fe. - **DOY FE** . -

**Ciudad de México, a dieciocho de marzo del año dos mil veintidós.**

Dada cuenta con los autos del expediente 150/2022, con fundamento en el artículo 272 G del Código de Procedimientos Civiles, se aclara el proveído de fecha quince de marzo que a la letra dice: "Ciudad de México, a quince de marzo del año dos mil veintidós. A los autos del expediente número 150/2022, el escrito de la parte ACTORA, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, y por hecha la aclaración que refiere, por lo que gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, ESTADO DE OAXACA, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva dar cumplimiento a la diligencia ordenada en proveído de fecha siete de marzo de dos mil veintidós, facultándose al juez exhortado para que con plenitud de jurisdicción acuerde todo tipo de promociones tendientes a la debida diligenciación del exhorto, tenga por señalados nuevos domicilios dentro de su jurisdicción habilite días y horas inhábiles, y bajo su más estricta responsabilidad, haga uso de las medidas de apremio que la ley le confiere, gire oficios, expida copias certificadas, y en si realice todo acto tendiente a la debida diligenciación del exhorto correspondiente, todo ello, bajo su más estricta responsabilidad; y en cumplimiento al Acuerdo 12-02/2018, del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad emitido en sesión celebrada el diecinueve de enero de dos mil dieciocho, y con la finalidad de evitar triangulaciones innecesarias, se solicita al C. Juez exhortado realice la devolución del exhorto remitido, directamente al local de este Juzgado ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Sur, Quinto Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06722, en la Ciudad de México; y se tiene por autorizados a los licenciados **OSVALDO ANTONIO GUADALUPE, VERÓNICA MONTIEL PÉREZ, RICARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Y VIANEY ROMERO REYES**, en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles.

Aclaración que se hace con conocimiento de las partes.

**"Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital , integrado fielmente como el físico , gozando ambas versiones de los mismos efectos legales".-**

NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES**, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado **LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, quien autoriza, firma y da fe. - **DOY FE** . -

**Ciudad de México, a quince de marzo del año dos mil veintidós. -**

A los autos del expediente número 150/2022, el escrito de la parte ACTORA, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, y por hecha la aclaración que refiere, por lo que gírese atento exhorto al **C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, ESTADO DE OAXACA**, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva dar cumplimiento a la diligencia ordenada en proveído de fecha siete de marzo de dos mil veintidós, facultándose al juez exhortado para que con plenitud de jurisdicción acuerde todo tipo de promociones tendientes a la debida diligenciación del exhorto, tenga por señalados nuevos domicilios dentro de su jurisdicción habilite días y horas inhábiles, y bajo su más estricta responsabilidad, haga uso de las medidas de apremio que la ley le confiere, gire oficios, expida copias certificadas, y en si realice todo acto tendiente a la debida diligenciación del exhorto correspondiente, todo ello, bajo su más estricta responsabilidad; y en cumplimiento al Acuerdo 12-02/2018, del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad emitido en sesión celebrada el diecinueve de enero de dos mil dieciocho, y con la finalidad de evitar triangulaciones innecesarias, se solicita al C. Juez exhortado realice la devolución del exhorto remitido, directamente al local de este Juzgado ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Sur, Quinto Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06722, en la Ciudad de México. "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales".

. -**NOTIFÍQUESE.** -Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES**, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado **LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, quien autoriza, firma y da fe. - **DOY FE** . -

**Ciudad de México, a siete de marzo del año dos mil veintidós**

Agréguese a los autos del expediente número 150/2022 el escrito de cuenta, se tiene por desahogada la prevención decretada en autos, por lo que se provee el escrito inicial en los siguientes términos: se tiene por presentado a **BANCO INBURSA SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA**, por conducto de su apoderado Arturo Visoso Lomelí, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del segundo testimonio del instrumento número cuarenta y tres mil seiscientos noventa y uno, de fecha dieciocho de junio de dos mil ocho, otorgada ante la fe del Notario Público número Doscientos Veintisiete del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, la cual se ordena agregar a los presentes autos para que surta sus efectos legales correspondientes; señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir notificaciones y por autorizados a los profesionales que mencionan en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, quienes deberán acreditar estar autorizados para ejercer la profesión de Licenciados en derecho, debiendo exhibir la cédula profesional en la primera diligencia en la que comparezcan, debiendo asimismo en el término de cinco días comprobar haber cumplido con el acuerdo número 26-19/2011 del Consejo de Judicatura de la Ciudad de México de fecha veintiséis de abril de año dos mil once, y de no hacerlo lo anterior perderán la facultad a que se refiere este artículo y únicamente se les tendrá por autorizados para oír y recibir notificaciones, precisándose al ocurrente que el artículo 1069 del Código de Comercio no le resulta aplicable al presente asunto, demandando en la **VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA A PAREDES MARTÍNEZ LUIS** las prestaciones que precisan, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 470, 471, 473, 479, 483, 484 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples que se acompañan, córreas traslado y empácese al demandado para que dentro del término de **QUINCE DÍAS MÁS TRES DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA** produzca su contestación, apercibido que en caso de no hacerlo, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos de la demanda. Se le tiene exhibiendo las documentales en términos de su escrito, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 95 de la fracción I a la IV del Código Adjetivo Civil. Tomando en consideración que el domicilio del demandado se encuentra fuera de la jurisdicción territorial de este Juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al **C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, ESTADO DE OAXACA**, para que en el auxilio de las labores de este Juzgado se sirva emplazar a juicio a la parte demandada e inscriba la demanda en el Registro Público correspondiente, facultándose al C. Juez exhortado con plenitud de jurisdicción y para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a la debida diligenciación del exhorto. Se previene al demandado para que señale domicilio en esta Ciudad de México para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por su publicación en el Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 del ordenamiento legal antes mencionado. Se hace del conocimiento del ocurrente que se le concede un término de **VEINTE DÍAS** para la diligenciación del exhorto ordenado en el presente proveído, término que empezara a correr a partir de que sea recibido por el Juez exhortado. En cuanto a las **PRUEBAS** que mencionan en términos de su escrito, las mismas se tienen por anunciadas, y la suscrita se reserva para proveer sobre su admisión en el momento procesal oportuno. - Se habilitan días y horas inhábiles para la práctica de la diligencia ordenada en el presente proveído, lo anterior atendiendo a las excesivas cargas de trabajo de los Secretarios Actuarios y a fin de no retrasar la impartición de justicia que todo ciudadano tiene derecho, atendiendo al principio de expeditos y prontitud de la justicia consagrado en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 del Código Procesal Civil. En términos de lo ordenado en Acuerdo plenario V-15/2008, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria de fecha seis de junio del dos mil ocho con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se requiere al (os) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandado(s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública. Se hace del conocimiento de las partes que el Poder Judicial de la Ciudad de México, motivada por el interés de que las personas que tienen algún litigio, cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes número 133 colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, CDMX, C. P. 06500, teléfonos 5134 -1100 Exts. 1460 y 2362. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 28 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las partes involucradas en el asunto, que una vez que concluya el mismo, el expediente respectivo podrá estar sujeto a su destrucción, por lo que se les previene para que dentro del término de **SEIS MESES**, contados a partir de la notificación que se haga por Boletín Judicial, acudan al juzgado a recoger el material probatorio que hayan aportado, así como muestras o documentos de cualquier otra índole que legalmente les corresponda. A mayor abundamiento, se les hace saber que en los casos de la caducidad, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción, desechamiento de demanda, quede sin materia, termine por convenio, o cualesquiera otra figura análoga, que se derive o se aplique en un procedimiento también el expediente respectivo, podrá estar sujeto a ser destruido. - Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". - **NOTIFÍQUESE.** - Lo proveyó y firma la Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado **LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, con quien actúa, autoriza firma y da fe. - **DOY FE**.

**Ciudad de México a veintitrés de febrero de dos mil veintidós.**

Agréguese a los autos del expediente número 150/2022 el escrito de cuenta, guárdense en el seguro del juzgado los documentos exhibidos, se tiene por cumplido el requerimiento ordenado en autos, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, SE PREVINE AL OCURSANTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS: PRIMERO.- Aclarar el domicilio para emplazar a la parte demandada por lo que hace al nombre del fraccionamiento, ya que no concuerda con el asentado en el testimonio exhibido como base de la acción; SEGUNDO.- Exhiba copias del escrito con el que desahogue la prevención para correr traslado; se apercibe al promovente que en caso de no desahogar la presente prevención en tiempo y forma NO SE DARÁ CURSO a su demanda. Asimismo se hace del conocimiento de los interesados que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como el contenido del Acuerdo General del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México número 22-02-2012, una vez que se concluya el presente procedimiento, se procederá a la destrucción del expediente, los interesados que hayan presentado pruebas, muestras y documentos, en los asuntos nuevo y en trámite, una vez concluido el presente procedimiento, deberá de acudir al local del Órgano Jurisdiccional correspondiente, a solicitar la devolución de los documentos, dentro del término de NOVENTA DÍAS NATURALES contados a partir de la notificación correspondiente.- **NOTIFÍQUESE.** - Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno Civil de proceso escrito LICENCIADA MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES quien actúa con Secretario de Acuerdos LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ que autoriza y da fe.- **DOY FE**.



LIC. MAURICIO NÚÑEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO.





# Lesiones accidentales causaron más de 8 mil muertes en 2023

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las lesiones accidentales como asfixia, caídas, ahogamientos, quemaduras, envenenamiento e intoxicaciones provocaron 8 mil 839 muertes en México durante 2023. Entre 74 y 84 por ciento de los decesos fueron de hombres que tenían entre 20 y 59 años y con excepción de los ahogamientos. La vivienda fue el principal lugar donde ocurrieron los percances.

Así lo reveló el informe sobre el tema del secretariado técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Stconapra) de la Secretaría de Salud (Ssa). El organismo trabaja desde hace una década en el Modelo Integral para la Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables y en la actualidad, afirma, ya es una herramienta

operativa que se aplica en las 32 entidades federativas.

También reconoce que en estos años ha habido limitaciones presupuestales, por lo que la cobertura de la estrategia ha aumentado de manera paulatina. Sin dar mayores detalles, destaca que en 2022 dispuso de 13 millones 401 mil 187 pesos que distribuyó para actividades de sensibilización, impresión de materiales educativos y de promoción para prevenir lesiones, identificación de factores de riesgo en hogares, estancias infantiles y escuelas.

Ese recurso también alcanzó para impartir cursos de capacitación a profesionales en el manejo y atención de lesiones accidentales.

Durante ese año, el organismo realizó el primer estudio de identificación de factores de riesgo de accidentes en 300 escuelas primarias de Guanajuato, Hidalgo y

Quintana Roo como parte de una prueba piloto.

Entre otros resultados, encontró que 68 por ciento de los planteles no han tenido visitas de protección civil y 62 por ciento carecen de protocolos de atención a lesiones. En 82 por ciento, los juegos infantiles son inseguros.

La estrategia de Stconapra busca atender una problemática que a nivel nacional e internacional representa un "desafío relevante para la salud pública" y respecto del cual existen diversas iniciativas de Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud para su atención.

En México, apunta el documento, las lesiones accidentales representan "una carga significativa para el sistema hospitalario y la población enfrenta las secuelas derivadas de estos eventos".

## Murió en Chiapas mono saraguato por gusano barrenador

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) confirmó un caso de gusano barrenador del ganado (GBG) en un mono saraguato, el pasado 2 de diciembre; el animal posteriormente murió en Palenque, Chiapas.

Se trata del primer deceso en un animal silvestre.

La Semarnat detalló que durante la observación del mono saraguato se detectaron lesiones con miasis en el miembro anterior izquierdo, por lo que se notificó al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), que confirmó que se trataba de un caso de GBG.

La dependencia federal expuso que el ejemplar de cinco años falleció debido a las lesiones; agregó que hasta ahora no se han identificado a otros miembros infectados con el parásito. "Es el único caso reportado en esta especie", subrayó Senasica.

De la Redacción

así como de la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana detuvieron a Víctor Manuel Pérez González, *El Profe*, y a Leonardo Pérez Campos.

Durante un cateo, las autoridades detuvieron a los dos presuntos miembros de *Los Rusos* y aseguraron en un inmueble ubicado en la colonia Alfredo V. Bonfil, 100 dosis de cristal, medio kilo de droga sintética, un arma de fuego larga, tres cargadores, 30 cartuchos y dispositivos electrónicos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Gustavo Castillo

## AVISO

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México  
Asunto: Nulidad Matrimonial.

Sra. Elba Guadalupe Cervantes Zendejas

Favor de comunicarse con la Notaria Nadia Hernández D.

Tel. 552083200 o 2960 ext. 1608 o al siguiente correo electrónico: n.hernandez@arquidiocesismexico.org

## Arrestan en Acapulco a dos integrantes del grupo de Los Rusos

Autoridades federales aprehendieron a dos integrantes del grupo delictivo *Los Rusos* en Acapulco, Guerrero, que forman parte de la facción de *Los Mayos*, pertenecientes al cártel de Sinaloa.

Los detenidos fueron señalados por la venta y distribución de droga, homicidios, extorsiones y cobro de piso a empresarios y comerciantes de la entidad, además de modificar vehículos para el traslado de armas y droga".

Elementos de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina-Armada de México y de Seguridad y Protección Ciudadana,

## EDICTO

Al calor un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Octavo Especializado en Materia Mercantil de esta Ciudad de Puebla. Diligenciarlo. DISPOSICIÓN JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, expediente 605/2022, JUICIO ORAL MERCANTIL, promueve BANCO SANTANDER MEXICO S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO a través de su representante legal ALAN IGNACIO CORTES LEÓN, contra MIGUEL VILLALOBOS ROJAS; SE EMPLAZA A MIGUEL VILLALOBOS ROJAS POR EDICTOS, en términos de los autos diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco, catorce de julio de dos mil veintidós, mediante TRES EDICTOS consecutivos periódico de cobertura nacional "LA JORNADA", y periódico local es "Intolerancia". Se hace saber demandada que se le concede el término de TREINTA DÍAS, siguientes de la publicación del último edicto, proceda a dar contestación a la demanda por escrito, deberá formular ajustándose a los términos previstos 1390 bis. Con apercibimiento que, de no hacerlo, sin necesidad de acusar rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista. Indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento, obedice a que, al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que la demandada se enterara del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, en apego al numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Comercio. Transcurrido el plazo fijado para ello, se procederá en términos del artículo 1390 Bis 20 del Código de Comercio. Las determinaciones dictadas fuera de audiencia verbales se notificarán conforme a las reglas de las notificaciones no personales como lo dispone el numeral 1390 Bis 10 del Código de Comercio. Se hace conocimiento interesados obligación asistir a las audiencias del procedimiento en las que se tendrán por notificadas en ese mismo acto las resoluciones judiciales, sin necesidad de formalidad alguna a quienes estén presentes o debieran haber estado, en términos de lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 21 y 1390 Bis 22 del Código de Comercio; se informa a las partes que podrán comparecer a la audiencia preliminar por conducto de apoderados con facultades para transigir y las peticiones deberán formularse oralmente, apercibidos que las realizadas de manera diversa serán desechadas, en términos de los artículos 1390 Bis 9 y 1390 Bis 13 del Código de Comercio. Requiere a la parte demandada al producir su contestación, exhiban copia simple RFC, CURP y INE, se hace saber a los demandados que podrán solicitar recibir sus notificaciones por correo electrónico. Corriéndole traslado con las siguientes copias: 12 escrito inicial demanda, 2 fojas de constancia de situación fiscal de Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México, 1 copia simple cedula profesional, 68 fojas del instrumento notarial número 89, 892, libro 3,352, de fecha 14 febrero de dos mil diecinueve, 50 fojas del contrato fundatorio de la acción, consistente en el instrumento notarial número ciento veintiocho mil, cuatrocientos ochenta y dos, volumen dos mil quinientos siete de fecha seis de septiembre de dos mil veintiuno, 4 fojas certificación contable. Traslado secretaría de Juzgado. Ciudad Judicial, Puebla a, siete de enero de dos mil veintiseis.

EL C. DILIGENCIARIO  
RÚBRICA  
LIC. SANTIAGO GOMEZ MORENO

## Detienen en Querétaro al líder de *La Lavadora*

GUSTAVO CASTILLO

Autoridades federales y estatales asesaron un golpe a los grupos delictivos que han asolado a transportistas y viajeros que transitaban por carreteras del estado de Querétaro, al detener en la capital de esa entidad a Ramón Rojas *El Moncho*, líder del grupo conocido como *La Lavadora*, afín al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y cinco integrantes más de esa banda.

En un operativo encabezado por la Secretaría de Marina-Armada de México, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de la fisca-

lia y Policía Estatal se desarticularon a dicha banda que fue identificada como responsable de "secuestros y agresiones a conductores de transporte de carga en Querétaro, así como narcomenudeo, robo de hidrocarburo, a casa habitación y homicidio", anunció el gabinete de seguridad.

Los detenidos fueron identificados como Ramón Mora, Erika Rico Contreras, Juan Francisco Hernández Breña, Mario Fernando Paz Fernández, Efraín Valdez Contreras y Erick Fabián Ramírez Hernández.

Las autoridades aseguraron armamento, cartuchos útiles de diver-

sos calibres, envoltorios con droga, vehículos, dispositivos electrónicos y equipo de cómputo.

En diversas ocasiones, asociaciones de transportistas han bloqueado la autopista México-Querétaro para exigir a autoridades federales y estatales que realicen operativos para disminuir la inseguridad, abusos de autoridad, corrupción y falta de paraderos seguros.

Destacan las movilizaciones del año pasado que realizaron integrantes de la Unión de Propietarios de Autobuses de Turismo, Pasaje y Carga, quienes señalaron que la inseguridad y la violencia en las carreteras va en aumento.

## AL CIERRE

### LAS ÁGUILAS NO LEVANTAN VUELO; PIERDEN 2-0 CONTRA SAN LUIS



► Las Águilas cayeron 2-0 ante el Atlético de San Luis, en el partido de la jornada 2 que se disputó en el estadio Ciudad de los Deportes. Con goles de Juan Manuel Sanabria (minuto 52) y Joao Pedro (67), el conjunto potosino fue práctico y contundente, mientras los dirigidos por André Jardine acumularon errores y la presión empieza a crecer conforme pasan las jornadas. Al finalizar el partido, un sector de la afición abucheó a los futbolistas. El América ha tenido un complicado inicio en el Clausura 2026 de la Liga Mx y aún no conoce la victoria en el certamen. Desde el minuto 20, el conjunto de Coapa se quedó con un jugador menos debido a la expulsión del defensor Ramón Juárez, quien con un ligero toque derribó a Sanabria cuando éste se dirigía a la portería de Luis Ángel Malagón. En otro duelo, Tijuana se impuso 2-1 al Querétaro. Foto Afp con información de la Redacción

**Rayuela**  
¿Y de veras con  
estos políticos se  
pueden hacer  
reformas?

# La Jornada



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

JUEVES 15 DE ENERO DE 2026

OPINIÓN  
Napoleón Gómez Urrutia 10  
Imanol Ordorika 12  
Rosa M. Elizalde 12  
Ilán Semo 13  
William I. Robinson 13  
Orlando Delgado Selley 17  
Asa Cristina Laurell Ciencias

COLUMNAS  
Dinero Enrique Galván Ochoa 6  
Astillero Julio Hernández López 8  
México SA Carlos Fernández-Vega 16



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

# En 33 días, 500 millones de solicitudes de boletos: FIFA



## Insensatez sobre dos ruedas en Reforma

▲ Ayer se pudo ver en una de las principales vías de la Ciudad de México a un ciclista que circulaba parado sobre su bicicleta fuera del carril destinado

a este tipo de vehículos (a la izquierda), lo que no sólo ponía en riesgo su integridad física, sino también a los automovilistas. Foto Jair Cabrera

● México, uno de los países con más demanda rumbo a la Copa de fútbol

● La tercera fase de ventas registró un récord en la historia del deporte

● Ensombrece clima mundialista suspensión de visas de EU a 75 naciones

● Brasil, Colombia y Uruguay, entre los afectados con equipos clasificados

KARLA TORRIJOS, REDACCIÓN Y AGENCIAS / DEPORTES

## Sinaloa, Nayarit, Oaxaca y Zacatecas

# Universidades públicas de cuatro estados saldan adeudos con préstamos

● Al menos 8 reciben menos recursos: Anuies

CAROLINA GÓMEZ MENA / P 9

## Campeche: seguirá proceso en su contra

# Libre, ex rector acusado de narcomenudista

● Rechaza Sheinbaum uso político de la justicia

LORENZO CHIM, ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 24

## Supera meta que se impuso hace un año

# Suma Morena 11 millones de afiliados: López Beltrán

● Secretario de Organización lanza mensaje en redes

REDACCIÓN / P 6

## Bachean, pero tapan coladeras



▲ Obras realizadas en diciembre en la alcaldía Iztacalco provocaron la filtración del material de pavimentación al sistema de drenaje, lo que derivó en

un taponamiento que afectó siete edificios de la unidad habitacional Central Pantitlán, cuyos sótanos se inundaron de aguas negras. Foto M. Pérez MARÍA X. PÉREZ / P 26